www.elsoldetlaxcala.com.mx





TLAXCALA, TLAX. | VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 | AÑO LXIX | NO. 24,770 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$12.00



JESÚS LIMA

POR DIVERSAS ANOMALÍAS

NO RATIFICÓ CONGRESO A MAGISTRADOS DEL TJA

Por no gozar de buena reputación, aunado a que su desempeño profesional no se ajustó a los principios que rigen la carrera judicial e incurrieron en diversas irregularidades durante su periodo, el Congreso local decidió no ratificar en el cargo a dos magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA). Pág. 3



HOY, DÍA DEL CHOFER

Asaltos, pesadilla que viven traileros

Los traileros y camioneros son los que se encargan de abastecer de alimentos a la población mexicana, transportan frutas, cereales y granos desde los campos de cultivo y puertos a la Central de Abastos de Iztapalapa en la Ciudad de México, sólo que viven azorados por bandas delictivas que no se tientan el corazón para lograr su cometido. Págs. 10-11

ES MÁS QUE LA "TOS DEL FUMADOR"

EPOC, uno de los males por tabaco

KARLA MUÑETÓN

En Tlaxcala, la Secretaría de Salud actualmente tiene 17 personas diagnosticadas de esa enfermedad con tabaquismo positivo

La EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica) es uno de los males ocasionados por el humo del tabaco y, de acuerdo con especialistas, también se contrae por la exposición a largo plazo a otro tipo de irritantes para los pulmones, como el humo de segunda mano, que es el que inhalan los fumadores pasivos.

A propósito del Día Mundial sin Tabaco, la Secretaría de Salud del Estado (Sesa) explicó que la EPOC altera la respiración normal de una persona y no se trata sólo de la "tos del fumador", al ser una enfermedad altamente mortal.

Se caracteriza por un bloqueo persistente del flujo de aire que altera la respiración normal y no es curable, pero el tratamiento puede retrasar su progresión. La enfermedad se confirma con una prueba diagnóstica llamada "espirometría", que mide la cantidad y la velocidad del aire en la respiración del paciente.

En Tlaxcala, la Secretaría de Salud del Estado posee hasta el momento un registro de 17 personas con diagnóstico de EPOC con tabaquismo positivo. Págs. 6-7

SOY



SUPLEMENTO SOY

Búscalo en esta edición

EN TIZATLÁN

Genera conflicto la digitalización de documentos

La intención de digitalizar documentos de índole histórico en la comunidad de Tizatlán y que se encuentran a resguardo de las autoridades religiosas, generó la inconformidad de un grupo de pobladores. Pág. 12

EN INTERNADO AMARILLAS

Proponen revisar mochilas escolares

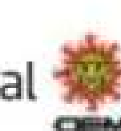
Ante el ingreso de presuntas sustancias ilegales en el internado Amarillas, padres de familia asistieron a una reunión general, donde propusieron que las mochilas de los alumnos sean revisadas. Pág. 9



GIBRAN ESPINOZA

Llama el ITE a vivir una fiesta democrática

A 48 horas de la elección calificada como la más importante de la historia reciente de México, el presidente del Consejo General de Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), Emmanuel Ávila González, llamó a la ciudadanía a ejercer su voto con responsabilidad y vivir una fiesta democrática este 2 de junio. Desde El Sol de Tlaxcala, el funcionario electoral pidió a la ciudadanía que vaya a las urnas y sea a través de su voto que manifiesten las inconformidades en contra del actuar de las autoridades y de las carencias que los aquejan. Págs. 4-5




ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

OEM

† Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Tlaxcala

J. Máximo Hernández Cervantes
Director

Fabián Torres Hernández
Jefe de Redacción

José Moisés Morales del Razo
Jefe de Información

G. Arturo Palma Díaz
Administrador

Nohemí Pineda Hernández
Jefa de Publicidad

El Sol de Tlaxcala
Edición Diaria
Año: LXIX Número: 24,770
Editor responsable:
Máximo Hernández Cervantes
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2005-06161812S400-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14191.
Número de Certificado de Licitud del Contenido: 11764
Domicilio de publicación y distribuidor:
Calle 3, 815, Col. La Loma Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90070.
Impreso en Talleres de la Cía. Periodística del Sol de Tlaxcala, Calle 3 número 815, Colonia La Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90070.
Teléfonos:
Dirección: 246-46-241-64
Redacción, publicidad y conmutador: 246-46-207-56 y 246-46-257-43
tuopinion@elsoldetlaxcala.com.mx

DE LA UATX

Insertarán a alumnos al sector productivo

FABIOLA VÁZQUEZ

Será a través del servicio social y prácticas profesionales

Para sentar las bases de un trabajo mutuo en materia académica, de investigación y tecnológica, así como la vinculación para la formación de recursos humanos, la realización de servicio social y prácticas profesionales, la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) y la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Tlaxcala (Sedeco) acordaron un trabajo colaborativo que permitirá que los alumnos sean insertados en el sector productivo.

Acompañado por el titular de Sedeco, Javier Marroquín Calderón, el rector Serafín Ortiz Ortiz señaló que el Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades (MHIC) es un paradigma que tiende a ser republicano, que ha colocado en un escenario predominante la actividad universitaria en el contexto de las políticas que impulsa el actual gobierno, además permite que los estudiantes adquieran valores para su proyección en la sociedad.


Servicio social y prácticas profesionales permitirán trazar la trayectoria académica y profesional de los alumnos de la Autónoma de Tlaxcala /CORTESÍA: UATX

Enfatizó que este modelo, desde hace algunas décadas de manera anticipada ha incluido el tema integrador, es decir, un proceso que abarca los distintos saberes con la praxis, en la universidad han apostado a que el conocimiento teórico científico se proyecte en la práctica y se concrete en la labor cotidiana, panorama en que los educandos conectan con el ámbito laboral para tener amplia gama para vincularse con la educación dual.

Indicó que en la Universidad el servicio social y las prácticas profesionales, sin duda, representan una oportunidad para que la comunidad estudiantil pueda trazar su trayectoria académica y profesional, acción que cruza en los 45 programas educativos que imparten, por lo que este acuerdo será de gran impacto en la formación de los educandos.

Entregó UATx 71 títulos a egresados

FABIOLA VÁZQUEZ

Con la finalidad de que los egresados concreten la culminación de sus estudios profesionales, la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), a través de la Secretaría Académica, llevó a cabo la ceremonia de entrega de 71 títulos a estudiantes de las diferentes licenciaturas correspondiente al primer trimestre de 2024, en ceremonia efectuada en las instalaciones del Teatro Universitario.

En el acto, Serafín Ortiz Ortiz, rector de la UATx, puntualizó que esta universidad prioriza en los estudiantes transmitirles conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes para enfrentar la vida profesional, es por ello que en la institución impera la autorrealización, que los acompaña en su proceso de formación: se autorreconocen, se autodeterminan y finalmente se autorrealizan.

Destacó que la autorrealización significa dos circunstancias particulares, una es la consecución de metas, objetivos y propósitos con esfuerzos propios y, la segunda, es la propia universidad, que a través de la práctica docente los proveyó de saberes a través del Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades (MHIC).

Agregó que la máxima casa de estudios tiene un compromiso social, con el que se aporta al proceso de transformación de la sociedad y que se ha visualizado a través de los más de 150 mil profesionistas egresados que han retribuido en mejorar las condiciones de vida de sus comunidades.

En tanto, Margarita Martínez Gómez, secretaria Académica, dijo que esta institución confía en haber dotado a los estudiantes con las herramientas necesarias para confrontar todas las posibles adversidades, formando un espíritu solidario, profesional y competente con todas las cualidades que radican en el homo universitatis, con la finalidad de prepararlos para innovar y para establecer más y mejores formas de convivencia social.


Los títulos brindan certeza a los universitarios para desarrollarse en el ámbito laboral /CORTESÍA: UATX

A su vez, Rocío Paola de Luis Morales, en representación de los egresados, agradeció al rector de la UATx por propiciar un entorno de aprendizaje que les ha permitido crecer y desarrollarse mediante el MHIC, y que, además, su liderazgo y compromiso con la educación han sido fundamentales para la consecución de este logro.

POR DIVERSAS ANOMALÍAS

No ratificó Congreso a magistrados del TJA

JESÚS LIMA

El Legislativo deberá emitir una nueva convocatoria para la elección de esos puestos

Con el argumento de que no gozan de buena reputación, aunado a que su desempeño profesional no se ajustó a los principios que rigen la carrera judicial e incurrieron en diversas irregularidades durante su periodo, el Pleno del Congreso del Estado decidió no ratificar en el cargo a los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) Marcos Tecuapacho Domínguez y María Isabel Pérez González, respectivamente, de ahí que su plazo concluirá el próximo 31 de agosto.

Durante la lectura, los diputados expusieron que las resoluciones de Pérez González carecieron de rigor técnico para ser ratificados en los términos constitucionales, es decir, que más allá de los estudios se desprende que carece de capacidad para manejar un tribunal de envergadura, relevancia y coyuntura social como representante e impartidor de justicia.

Asimismo, el informe señala que la magistrada no goza de buena reputación, aunado a que su desempeño profesional no se ajusta a los principios que rige la carrera judicial, además, evidenció que no desarrolló su actividad jurisdiccional con dedicación para que pueda permanecer en su cargo y generar así que la sociedad cuente con magistrados idóneos, independientes y autónomos.

También, que se trate de personas que en el desempeño en sus funciones se hayan apegado a los principios de honestidad, independencia, imparcialidad, eficiencia y eficacia con la excelencia para impartir justicia en la sociedad para lograr estos objetivos.

La Secretaría Parlamentaria del Congreso y el actuario parlamentario de esa soberanía notificarán personalmente el presente acuerdo –aprobado por unanimidad de votos– a los magistrados, lo que deberá realizar en el recinto oficial que corresponde al TJA.

JESÚS LIMA



El Pleno del Congreso del Estado decidió no ratificar en el cargo a los magistrados del TJA porque su desempeño profesional no se ajustó a los principios que rigen la carrera judicial

De igual forma, menciona que incurrió en graves irregularidades, además de actos u omisiones señalados, lo que deriva que durante el lapso en el que ha ejercido el cargo de magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa ha incumplido la mayoría de los principios que deberían orientar su proceder y siendo así, puesto que los aspectos señalados se encuentran probados.

Por su parte, el análisis realizado a Marcos Tecuapacho Domínguez reveló que durante el lapso en que ha ejercido el cargo de magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, ha incumplido la mayoría de los principios que debieran orientar su proceder, y siendo así, puesto que los aspectos señalados se encuentran probados con las documentales que obran en actuaciones.

Asimismo, demuestra que, respecto a la calidad y eficacia de la función del servidor evaluado, la falta de ética y profesionalismo con el que se ha conducido en el desempeño de su encargo, así como la falta de cumplimiento de la legislación laboral son suficientes para no ratificarlo en su cargo.

Aunado a lo anterior, el dictamen subraya que resultaría contrario al principio constitucional de paridad de género en la integración de los órganos de gobierno que son electos mediante el ejercicio de facultades constitucionales y legales por los Poderes de esta entidad federativa, pues debe atenderse que el principio de paridad de género se establece la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer.



PARIDAD

EL NO RATIFICAR al magistrado Marcos Tecuapacho Domínguez da pie a tener un Tribunal integrado en su mayoría por mujeres.

Concatenado con lo anterior, el dictamen señala que es necesario requerir al Poder Ejecutivo que emita una convocatoria con mayoría de mujeres, para la elección de magistraturas que integrarían al Tribunal de Justicia Administrativa, dentro de las cuales se debe fundamentar que la finalidad buscada que la integración del referido órgano jurisdiccional deberá ser paritaria, atendiendo a lo mandatado por la Constitución, lo que concordará con la visión de este órgano legislativo, en tanto que se deben reservar los espacios para mujeres, hasta en tanto se alcance el principio de paridad.

Presidirá el PAN la Comisión Permanente

JESÚS LIMA

Para el periodo que comprende del 31 de mayo al 29 de agosto, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), José Gilberto Temoltzin Martínez, presidirá la Comisión Permanente del Congreso del Estado.

Por unanimidad de votos, el Pleno del Congreso local también eligió a Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Yolanda Montiel Márquez como secretaria, primera secretaria y vocal, de manera respectiva.

EL APUNTE

PARA SU instalación, el Congreso local realizó una sesión extraordinaria, donde fueron electos.

En este sentido, la Comisión Permanente deberá sesionar todos los viernes que se encuentren dentro de ese periodo o convocar, de ser necesario, a sesiones extraordinarias para atender las iniciativas pendientes.

Por lo anterior, este viernes 31 de mayo será la primera sesión de la Comisión Permanente, espacio que servirá para abordar temas pendientes de la agenda legislativa, la cual tratarán de cumplir durante este periodo, que fenece el 29 de agosto.

Es de resaltar que de los cuatro integrantes de dicha Comisión Permanente, tres son diputados propietarios y únicamente uno de ellos de los suplentes en función de propietarios, lo cual demuestra que aún en esta instancia son poco tomados en cuenta estos legisladores, quienes cuentan con todos los derechos y obligaciones de un legislador propietario.

SE DICE LISTO PARA JORNADA ELECTORAL

Llama ITE a vivir una fiesta democrática

MOISÉS MORALES Y DIANA ZEMPOALTECA

Implementan estricto protocolo para garantizar el desarrollo de los comicios, el conteo de votos y la implementación del PREP

A 48 horas de la elección calificada como la más importante de la historia reciente de México, el presidente del Consejo General de Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), Emmanuel Ávila González, llamó a la ciudadanía a ejercer su voto con responsabilidad y vivir una fiesta democrática este 2 de junio.

En las instalaciones de El Sol de Tlaxcala, el funcionario electoral pidió a la ciudadanía que vaya a las urnas y sea a través de su voto que manifiesten las inconformidades en contra del actuar de las autoridades y de las carencias que los aquejan, como un llamado a atenderlos.

Expresó que para llegar a la jornada comicial han transcurrido diferentes etapas del proceso electoral, con el objetivo de ajustar todas las condiciones para que la ciudadanía acuda a emitir su voto y garantizar que se respete la decisión de los tlaxcaltecas.

Enfatizó que este 2024 el proceso electoral más grande e importante de la historia reciente de México, por el número de aspirantes que buscan ocupar un cargo de elección popular, además de la importante participación de la ciudadanía en el proceso organizativo.

DEBE REINAR CIVILIDAD EN LA ELECCIÓN, SOSTIENE

En este proceso comicial, el titular del ITE expresó que debe reinar la civilidad, si bien -dijo-, no se mantiene ajeno a las condiciones de seguridad y sociales que privan en el estado, pidió a quienes saldrán a las urnas que lo hagan con la firme convicción de lograr una participación cívica y sin confrontaciones.

Refirió que las propias autoridades de Seguridad Ciudadana han detectado casos en algunos municipios en donde pudiera haber alguna complicación, aunque comentó que están tratando de atender la problemática e implementan las estrategias correspondientes para tratar de controlar cualquier eventualidad.

Fue claro que los principales actores de la votación son los ciudadanos y que deben dar muestra de civilidad en este ejercicio democrático, pues será a través del voto que se dé el cambio de autoridades y no la confrontación.

A unas horas de la elección mencionó que cuentan con 16 solicitudes de aspirantes a diputaciones locales y ayuntamientos para que les sea asignada seguridad, aunque planteó que no existe comparación con otras entidades federativas de la situación que se vive, reconoció que exista un protocolo adecuado de actuación y hacer frente a este tipo de situaciones.

Como autoridad electoral, señaló que esta estrategia los compromete a que los aspirantes que se acerquen a la institución y presenten su solicitud para ingresar al protocolo, ellos tendrán un plazo máximo de dos horas para responder y coordinarse con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

ORGANIZACIÓN CONCURRENTE

El presidente del Consejo General del ITE detalló que la organización de la elección se lleva a acabo de manera concurrente con el Instituto Nacional Electoral, pues a nivel federal se tendrá que elegir la titularidad de la Presidencia de la República, 128 senadurías (tres en el caso de Tlaxcala) y 500 diputados federales (tres para la entidad).

Mientras que en Tlaxcala definirán 15 diputaciones locales por el principio de mayoría relativa, 10 por representación proporcional; 60 alcaldías; 410 integrantes de ayuntamientos (sindicaturas y regidurías) y 299 presidencias de comunidad, que en conjunto representa la definición de 794 cargos.

Ávila González manifestó que la forma híbrida de organizar elecciones les permite atender todos los imprevistos que se pudieran generar.

CUENTA ITE CON CAPACIDAD HUMANA Y TÉCNICA

Desde el inicio de la Jornada Electoral a las 08:00 horas, el Consejo General del ITE se declarará en sesión permanente, en la que darán seguimiento a como transcurre la actividad, la labor de los 15 Consejos Distritales y los 60 consejos municipales, además desplegarán un promedio de 450 a 470 personas para asistir a los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla.

El consejero presidente del ITE aclaró que al INE le corresponde la definición de los funcionarios de casilla, pero será la ciudadanía la encargada de recibir la votación y de que la jornada transcurra sin contratiempos.

Una vez concluida la jornada refirió que serán los funcionarios de casilla los encargados de hacer el conteo de votos, para posteriormente digitalizarlos y comenzar con la captura de datos para alimentar el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Detalló que en el caso de la página oficial del INE podrán revisar cómo va el conteo a nivel federal y en el caso del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones revisarán todo lo que acontece en los distritos y en las comunidades.

PROYECTAN ALTA VOTACIÓN EN LA ENTIDAD

Tlaxcala ha destacado en los últimos procesos electorales por su alto nivel de participación, por ello el titular del ITE señaló que la tendencia podría ser la misma en este proceso, después de que transcurriera la definición de la gubernatura en 2021, planteó que este proceso podría ir en la misma tendencia.

"Se prevé una amplia participación y en cierto estado porque la elección de titularidad del Poder Ejecutivo de la Federación siempre es muy atractiva para la ciudadanía y en Tlaxcala tenemos algo que no hay en otros estados que es la presidencia de comunidad y eso en el nivel inmediato de solución de problemas hace que la gente salga a las urnas", apuntó.

Explicó que de acuerdo con su experiencia el voto nulo en Tlaxcala tiene un porcentaje mínimo y no necesariamente puede ser contrario a la participación ciudadana, pues subrayó que genera la participación, sólo que la ciudadanía no termina por definirse a quien dar su apoyo.

ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA

Ante la redistritación que se dio en Tlaxcala para este proceso electoral, Emmanuel Ávila González comentó que ya han hecho la difusión de los ajustes a las de-



En entrevista con El Sol de Tlaxcala, Emmanuel Ávila González, presidente del ITE, llamó a la ciudadanía a ejercer su voto con responsabilidad


El titular del ITE exhortó a que reine la civilidad en este proceso electoral

EL APUNTE

LA JORNADA electoral del próximo 2 de junio iniciará a las 08:00 y concluirá a las 18:00 horas. A partir de las 20:00 horas se emitirán los primeros resultados del PREP.

FOTOS: GIBRAN ESPINOZA

marcaciones; sin embargo, para quienes aún tengan dudas podrán conocer la ubicación de sus casillas, a través de la página de internet oficial del INE para saber dónde emitir el sufragio.

En tanto, a la ciudadanía le recomendó tomar estos días para reflexionar su voto y que tomen en cuenta que existen las figuras de candidatura común, coalición y partidos políticos, para que su voto tenga validez y no lo anulen por desconocimiento.

"Nosotros en el estado de Tlaxcala solo tenemos una candidatura común para la elección de diputados y en 11 distritos va a aparecer un emblema combinado de estas cinco fuerzas políticas y otro registro de coalición que aparecerá en los 15 distritos, además de manera parcial en los 60 ayuntamientos ", subrayó.

Otro aspecto que pidió tomar en cuenta es que existe un catálogo de delitos electorales y existe una Fiscalía Especializada adscrita a la Procuraduría General de Justicia del Estado, para que en caso de ser necesario puedan presentar alguna denuncia.

El consejero electoral también pidió allegarse de información oficial y no dejarse sorprender por las *fake news*; en el tema de conocer las tendencias después de la votación, destacó que se cuenta con el Programa de Resultados Electorales Preliminares y el Conteo Rápido.

DIRIMIR ELECCIÓN EN TRIBUNALES NO PONE EN DUDA SU LABOR

Emmanuel Ávila González resaltó que no pone en duda el desempeño de la institución que encabeza si la elección se dirime en tribunales, pues siempre han existido inconformidades y es un derecho de los actores políticos hacerlo.

"El poder dolerse de lo que consideren que fue ajeno a los principios de la función electoral no es sorprendente en una elección, por lo que tendremos que esperar los resultados de las autoridades jurisdiccionales", concluyó.

DIRECTORIO DE NOTARIOS PÚBLICOS DEL ESTADO

En cumplimiento al **artículo 284,** párrafo segundo de la **Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala**, ponemos a su disposición el directorio de notarios públicos del Estado de Tlaxcala, cuyas oficinas permanecerán abiertas para atender la solicitud del funcionariado de mesas directivas de casilla, representaciones de partidos políticos y ciudadanía para dar fe de hechos, de manera gratuita.

NOMBRE	NOTARIA Y DOMICILIO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
NOT. AGUSTIN SANCHEZ HAMUD	NOTARÍA 1, VILLA VICENTE GUERRERO, TLAXCALA PABLO SIDAR SUR, BARRIO DE SAN BARTOLOME VILLA VICENTE GUERRERO, TLAXCALA	(222) 282-00-39 (222) 282-00-39	sanchezhamud@prodigy.net.mx
NOT. ALDO CALVA REYES	NOTARÍA 3, CALPULALPAN, TLAXCALA AV. MEXICO- VERACRUZ 44, LA CAÑADA CALPULALPAN, TLAXCALA	24 61 09 28 28	notario3calpulalpan@hotmail.com
NOT. ALEJANDRO MORENO MORALES	NOTARÍA 2, ZACATELCO, TLAXCALA LA PAZ 120, SECCION PRIMERA ZACATELCO, TLAXCALA	246 497 66 43	notaria2zacatelco@hotmail.com
NOT. ANTONIO FLORES SANCHEZ	NOTARÍA 3, TLAXCALA , TLAXCALA AV. INDEPENDENCIA 30, OCOTLAN TLAXCALA , TLAXCALA	246-166-1190	notaria3tlaxcala@gmail.com
NOT. CARLOS ERIC IXTLAPALE CARMONA	NOTARÍA 3, HUAMANTLA, TLAXCALA REFORMA SUR 250, CENTRO HUAMANTLA, TLAXCALA	247 472 72 93	notario@notaria3huamantla.com
NOT. CARLOS IXTLAPALE PEREZ	NOTARÍA 1, HUAMANTLA, TLAXCALA ZARAGOZA PTE 213, CENTRO HUAMANTLA, TLAXCALA	24 7472 1821 24 7472 1542	notahuamantla@prodigy.net.mx
NOT. CESAREO SANTAMARIA MADRID	NOTARÍA 1, SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA CENTENARIO 6, CENTRO SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA	[illegible]464 44 97	csm.1371@gmail.com
NOT. EDUARDO LOZANO TOVAR	NOTARÍA 3, APIZACO, TLAXCALA TOLTECAPA 3505, ZARAGOZA APIZACO, TLAXCALA	241 417 64 75	notaria3_apizaco@hotmail.com
NOT. GONZALO FLORES MONTIEL	NOTARÍA 1, APIZACO, TLAXCALA CALLE 5 DE FEBRERO 601 INT. 1, ZONA CENTRO APIZACO, TLAXCALA	24 1417 1594	gonzalofm_notarioapizaco@hotmail.com
NOT. JOSE AARON PEREZ CARRO	NOTARÍA 1, ZACATELCO, TLAXCALA EMPERADOR ORIENTE 11 INT. B, SECCION PRIMERA ZACATELCO, TLAXCALA	246-690-3979	notariaunozacatelco@outlook.com
NOT. JOSE GERMAN ALBERTO ESCOBAR Y ARRONA	NOTARÍA 3, ZACATELCO, TLAXCALA NIÑOS HEROES 18 INT. SECCIÓN PRIMERA, CENTRO ZACATELCO, TLAXCALA	24(49 73 532	licgermanescobar@notaria3zaragoza.com
NOT. LILIANA ELOISA GARCIA BARBA	NOTARÍA 3, TLAXCO, TLAXCALA FRANCISCO I. MADERO 20, CENTRO TLAXCO, TLAXCALA	241 49 60 287	notaria3tlaxco@gmail.com
NOT. MA ELOINA B. PAULA RIVERA FERNANDEZ	NOTARÍA 2, HUAMANTLA, TLAXCALA REFORMA SUR 306, CENTRO HUAMANTLA, TLAXCALA	247 472 64 10	notaria2h@prodigy.net.mx
NOT. MARCELA FLORES Y FLORES	NOTARÍA 2, APIZACO, TLAXCALA 5 DE MAYO 500, CENTRO APIZACO, TLAXCALA	24:4 171766	notaria2apizaco@gmail.com
NOT. MARIA ELENA MACIAS PEREZ	NOTARÍA 2, TLAXCALA, TLAXCALA MUÑOZ CAMARGO 53, CENTRO TLAXCALA, TLAXCALA	246 466 69 51 24 6466 6951	memacias@prodigy.net.mx
NOT. MARIA JOSEFINA DEL RAYO CABRERA GUARNEROS	NOTARÍA 1, TLAXCO, TLAXCALA FRANCISCO I. MADERO 77, EJIDAL TLAXCO, TLAXCALA	241 496 0673 241 496 00 55	rayimary@hotmail.com
NOT. MARTIN MACIAS PEREZ	NOTARÍA 1, TLAXCALA, TLAXCALA PLAZA XICOHTENCATL 1, TLAXCALA CENTRO TLAXCALA	246 462 16 99	mmaciaspe3@gmail.com
NOT. MIGUEL TIZATL SANTOS	NOTARÍA 4, ZACATELCO, TLAXCALA AVENIDA LIBERTAD 66, SECCION PRIMERA ZACATELCO, TLAXCALA	246 151 00 36	notariapublica4zacatelco@gmail.com
NOT. OSVALDO RAMIREZ ORTIZ	NOTARÍA 7, TLAXCALA, TLAXCALA DR. LUIS MUNIVE Y ESCOBAR 61, TLAPACOYA CENTRO TLAXCALA, TLAXCALA	246 46 49749	notario2chiautempan@gmail.com
NOT. RAQUEL BEATRIZ GARCIA LOZANO	NOTARÍA 4, CALPULALPAN, TLAXCALA CALLE 5 DE MAYO 36, CENTRO CALPULALPAN, TLAXCALA	749918 4276	np4ct@hotmail.com
NOT. RAUL CUEVAS SANCHEZ	NOTARÍA 3, CHIAUTEMPAN, TLAXCALA PROGRESO SUR 3, CENTRO CHIAUTEMPAN, TLAXCALA	246 144 31 04	creditos@notaria3chiautempan.com
NOT. RUBEN FLORES LEAL	NOTARÍA 4, SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA PUEBLA NORTE 52, BARRIO SAN MIGUEL SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA	222 282 1560	notariofloresleal@gmail.com
NOT. SELENE CABRERA GARCIA	NOTARÍA 2, TLAXCO, TLAXCALA FRANCISCO I. MADERO 77 INT. C, EJIDAL TLAXCO, TLAXCALA	241 496 13 55 241 496 06 73	scabrera@notaria2tlaxco.com
NOT. VERONICA SANCHEZ NAVA	NOTARIA 2 XICOHTENCATL TLAXCALA PABLO SIDAR 81 A BARRIO DE BARTOLOME, SAN PABLO DEL MONTE TLAXCALA	222 290 43 49	Vsunotaria2@hotmail.com
NOT. FRANCISCO VELÁZQUEZ NAVA	NOTARÍA 3 XICOHTENCATL TLAXCALA PABLO SIDAR 25 PRIMER PISO, BARRIO DE BARTOLOME SAN PABLO DEL MONTE TLAXCALA	222 282 2916	licfranciscovelazquez@hotmail.com







FE DE ERRATAS

Respecto de la publicación del directorio de notarios públicos del Estado, efectuada en la edición de este jueves 30 de marzo, se hace de conocimiento de forma correcta los siguientes datos:

NOT. FRANCISCO VELÁZQUEZ NAVA

NOTARÍA 3, XICOHTÉNCATL, TLAXCALA,

PABLO SIDAR 25 PRIMER PISO, BARRIO DE BARTOLOMÉ,

SAN PABLO DEL MONTE TLAXCALA

Correo electrónico: licfranciscovelazquez@hotmail.com

Número telefónico (222) 282 2916

ES MÁS QUE LA "TOS DEL FUMADOR"

EPOC, uno de los males por tabaco

KARLA MUÑETÓN

En Tlaxcala, la Secretaría de Salud actualmente tiene 17 personas diagnosticadas de esa enfermedad con tabaquismo positivo, la mayoría son mujeres


La EPOC no se contrae únicamente por el humo del tabaco, también por la exposición a largo plazo a otro tipo de irritantes para los pulmones /ARCHIVO: EL SOL DE TLAXCALA

La EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica) es uno de los males ocasionados por el humo del tabaco y, de acuerdo con especialistas, también se contrae por la exposición a largo plazo a otro tipo de irritantes para los pulmones, como el humo de segunda mano que es el que inhalan los fumadores pasivos.

A propósito del Día Mundial sin Tabaco, la Secretaría de Salud del Estado (Sesa), a través del departamento de Epidemiología, explicó que la EPOC altera la respiración normal de una persona y no se trata sólo de la "tos del fumador", al ser una enfermedad altamente mortal.

Se caracteriza por un bloqueo persistente del flujo de aire que altera la respiración normal y no es curable, pero el tratamiento puede retrasar su progresión. La enfermedad se confirma con una prueba diagnóstica llamada "espirometría", que mide la cantidad y la velocidad del aire en la respiración del paciente (inspiración y expiración).

Son más propensas a padecer la enfermedad las personas que viven o están mayor tiempo en condiciones de altos índices de contaminación ambiental, todos los fumadores (pasivos y activos) y los integrantes de las familias que cocinan sus alimentos con leña o utilizan anafres para ese fin o para calentarse en tiempo de frío.

En Tlaxcala, la Secretaría de Salud del Estado posee hasta el momento un registro de 17 personas con diagnóstico de EPOC con tabaquismo positivo, que es más común entre personas mayores de 60 años, regularmente mujeres. Y es que, de esa cifra, 12 pacientes son mujeres y cinco hombres.

En la Sesa los especialistas ofrecen tratamiento de acuerdo con el grado de severidad de la enfermedad en el que se ha diagnosticado a cada persona y, entre otras cosas, incluye vacunación contra la influenza y neumococo y administración de broncodilatadores (medicamentos que relajan las vías respiratorias de los pulmones para que la persona aspire más aire) cuando sea necesarios.

También esteroides inhalados (ayudan a controlar la inflamación de las vías respiratorias en los pulmones y reducen la producción de mucosidad para que los ataques de asma sean menos probables) y rehabilitación respiratoria.

Cuando la enfermedad se agrava los médicos pueden agregar la oxigenoterapia (aporte artificial de oxígeno en concentraciones elevadas en el aire inspirado) a largo plazo y en caso de falla

Uso de vapeadores, un problema grave

JESÚS LIMA

El uso de los dispositivos conocidos como vapeadores se ha incrementado, pues la gente tiene la creencia de que son menos dañinos que el fumar tabaco de manera directa.

En realidad el vapeador contiene mayores toxinas que el propio tabaco, pues mientras que ese tiene entre cinco y siete sustancias tóxicas de nicotina, los vapeadores pueden llegar hasta las 60, informó Francisco Eduardo Hernández García, coordinador estatal del Programa de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud.

FUMADORES PASIVOS

A propósito del Día Mundial sin Tabaco, que se conmemora cada 31 de mayo, Francisco Hernández García señaló que los fumadores pasivos muchas veces se ven más afectados por el humo del cigarro que los propios activos, pues al contar con el filtro inhibe un poco el paso de las sustancias, lo cual no sucede con aquellos que están expuestos directamente, aunque las leyes están direccionadas para proteger a estas personas.

ACCIONES DE LA SESA

Para inhibir el consumo de tabaco, la Sesa realiza diversos tipos de acciones para generar espacios libres de humo de tabaco en las instituciones, empresas y escuelas, a las cuales les entregan un reconocimiento de manera gratuita.

"No tiene ningún costo, pero les damos pláticas y capacitación al personal de la institución y todo es totalmente gratuito. Es importante mencionar que los establecimientos deben cumplir con diversas disposiciones", recalcó.

LEYES ANTITABACO HAN IMPACTADO

A raíz de las reformas realizadas a la ley General Antitabaco de Tlaxcala, el número de personas enfermas a consecuencia del consumo de tabaco no aumentó, pero hace falta la participación de los ciudadanos para denunciar a aquellas tiendas o lugares que violen al exhibir las cajetillas o dejar fumar donde no está permitido, sentenció en su momento Hernández García.

Indicó que las políticas de control de tabaco, que vienen de instancias inter-



/DANIEL JIMÉNEZ
Los establecimientos también prohíben el uso de vapeado



La Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica se caracteriza por un bloqueo persistente del flujo de aire que altera la respiración normal y no es curable, pero el tratamiento puede retrasar su progresión.

respiratoria crónica, otra alternativa, es la cirugía.

LOS SÍNTOMAS

Los síntomas más frecuentes de la EPOC son la falta de aire, la expectoración (flemas) anormal, la tos crónica y a medida que la enfermedad empeora las personas pueden tener complicaciones al momento de realizar actividades cotidianas, como subir unos cuantos escalones o cargar una maleta.

Es una enfermedad respiratoria crónica no contagiosa, y las personas deben acudir al médico para descartar que la padezcan cuando sientan fatiga al subir escalones o realizar ejercicio, cuando se percaten de que presentan tos o flemas que consideren anormal.

El tratamiento para los pacientes es de acuerdo con el grado de severidad de la enfermedad en el que se diagnostica a cada persona y, entre otras cosas, incluye vacunación frente a la influenza, neumococo, administración de broncodilatadores cuando sean necesarios, esteroides inhalados y rehabilitación respiratoria.

¿CÓMO EVITAR LA EPOC?

Los especialistas recomiendan, para prevenir la EPOC, evitar la exposición a diversos factores de riesgo como el humo del tabaco, a la contaminación del aire de interiores (por ejemplo, humo de leña), del aire exterior, a la exposición laboral a polvos y productos químicos (vapores, irritantes y gases), aunque un factor que la puede desencadenar son las infecciones repetidas de las vías respiratorias inferiores en la infancia.

Así también la vacunación antigripal, antineumocócica y adoptar estilos de vida saludables, como hacer ejercicio, alimentación saludable, manejo del estrés y deshabituación tabáquica (dejar de fumar), entre otras recomendaciones.

Cualquier persona puede denunciar ante la Sesa o la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

ores

nacionales y nacionales, así como la Ley General, son ordenamientos más estrictos en cuanto al control, por ejemplo, prohíbe la exhibición de estos productos; también impide fumar a menos de 10 metros de espacios públicos, que son de las modificaciones más importantes.

Explicó que, con esa ley, sus mandatos y la implementación de la misma en la entidad, pudo mantener el número de enfermos derivados de tabaquismo, pues el estimado aquí en el estado de Tlaxcala, hasta antes de la pandemia, fue de 339 personas enfermas, cifra que no ha aumentado.

Detalló que el rango de inicio de consumo de tabaco es de entre 10 y 20 años de edad, es decir alrededor de 12 mil para los menores y después de los 20 serían alrededor de 130 mil personas, que marca una disminución del 30 % con respecto a otros años, pero -reconoció-hace falta para poder impactar de verdad y disminuir en todas las personas las repercusiones que tiene consumirlo.

Sin embargo, puntualizó que es importante hacer actividades tanto de concientización como de prevención, aunque la concientización no recae únicamente en un ámbito de una institución, sino que debe ser integral, por ejemplo, instituciones educativas y desde la misma familia, con la finalidad de retrasar la edad de inicio de consumo de esta sustancia.

Fumar propicia la aparición de canas

MÓNICA VARGAS

Al observarse en el espejo, uno puede notar la aparición de la primera cana antes de los 40 años. Esta transformación del color natural del cabello a tonos grises o blancos no solo refleja el paso del tiempo, sino que también puede ser indicativa de factores de salud, hábitos personales y predisposiciones genéticas.

La explicación de este fenómeno se encuentra en la melanina, una sustancia producida por el organismo que actúa como pigmento natural para la piel, los ojos y el cabello. Además de conferir individualidad a cada persona, la melanina desempeña un papel crucial en la protección del cuerpo contra los efectos de la radiación.

Con el paso del tiempo, es natural que la producción de melanina disminuya, resultando en la decoloración del cabello. Sin embargo, existen otras razones por las cuales el cuerpo puede experimentar esta pérdida de pigmento de manera prematura. El tabaquismo es el mejor ejemplo.

Los cigarrillos son un vicio que se encuentra a la vuelta de la esquina: son fáciles de conseguir, baratos y no tienen riesgo de sobredosis, sin embargo, sus consecuencias son evidentes dentro y fuera del cuerpo.

Un estudio publicado en el British Medical Journal demostró que los fumadores tienen casi cuatro veces más probabilidades de tener canas que los no fumadores.

Casi intuitiva, la razón de este hecho es que el envejecimiento prematuro es una consecuencia ampliamente reconocida del tabaquismo, que incluye también la aparición de arrugas y la decadencia del resto de órganos. A su vez, el humo del cigarrillo afecta el cabello al reducir la circulación sanguínea y cambiar el ADN de los folículos pilosos. El resultado puede ser un aspecto opaco, decoloración y adelgazamiento del cabello, y canas prematuras.

OTRAS RAZONES POR LAS QUE APARECEN CANAS

Además del cigarro, son múltiples las razones por las que una persona joven presenta canas, pero la mayoría están asociadas a su salud.

En primer lugar, puede ser que se padece vitíligo, una enfermedad autoinmunitaria en la que el propio sistema ataca y destruye las células que producen la pigmentación.

Por otro lado, puede tratarse de falta de vitamina B-12, que favorece el correcto funcionamiento del cuerpo y se encuentra en carnes como la ternera, cerdo y de aves de corral. También incluye huevos, cereales fortificados, leche y productos lácteos, así como del mar como almejas, ostras, atún y salmón.

Otra razón puede ser una enfermedad de la tiroides, que pueden ser el hipertiroidismo, el hipotiroidismo, el nódulo tiroideo, el bocio, la enfermedad de Graves y la tiroiditis. En cada una de estas enfermedades están alterados los niveles de hormona tiroidea, que provoca un desequilibrio en la producción de melanina.

Esta enfermedad ocasiona parches redondos de pérdida del cabello y puede llevar a la calvicie total. Esto ocurre cuando el sistema inmunitario ataca y destruye por error los folículos pilosos sanos.

CONSEJOS PARA EVITAR LAS CANAS

La revista Nature publicó un artículo donde se apunta por primera vez a la identificación de un gen relacionado con la aparición de las canas gracias a 6 mil 357 voluntarios latinoamericanos que participaron en el estudio.

Se descubrió que las variantes genéticas de los latinos son inmensas y las probabilidades de perder melanina son altas, así que es mínimo lo que podemos hacer para evitarlas.

Aun así, Ifema Madrid propone que el nacimiento del cabello blanco puede retrasarse con salud general. Evita situaciones que alteren la estabilidad emocional, come balanceado, haz ejercicio y evita vicios de cualquier tipo.

ARCHIVO: EL SOL DE TLAXCALA



Los fumadores tienen casi cuatro veces más probabilidades de tener canas que los no fumadores



MÓNICA VARGAS

Llegó el día de tomar la decisión. Este 2 de junio se definirá en nuestro país un nuevo rumbo, pues tendremos las elecciones más grandes en la historia de México. De esta manera, el próximo domingo el plan se arma en las urnas.

Para preparar el terreno y tomar decisiones con la mente relajada, Val´Quirico invita a vivir sus Noches Mágicas con el encanto de la música de los años 50; mientras que el Animefest de este año invita a todos los aficionados a los cómics a vivir una convención llena de sorpresas.

Saca la agenda y prepara la pluma, estas son algunas de las tantas actividades para gozar el último día de mayo y darle la bienvenida a junio.

¡Todos a votar! Y luego un cafecito

Hay dos cosas que no debes olvidar el 2 de junio: ejercer tu derecho al voto y pasar por una cortesía en los establecimientos participantes. Para incentivar la participación ciudadana, la campaña "Café gratis al que elija votar" recompensa a las personas que acudan a las casillas, sin importar la afiliación política que tengan con alguna promoción o producto gratis.

Aunque son muchos los establecimientos locales que se han sumado a esta causa, hay algunas cadenas que lo han hecho a nivel nacional. Una de las cadenas de tiendas de conveniencia que ya reveló lo que regalará a los ciudadanos que ejerzan el derecho al voto es Oxxo.

La oferta señala que las personas que demuestren que acudieron a votar, con su dedo marcado con tinta indeleble, recibirán de regalo un café americano mediano de Andatti. Por su parte, Starbucks obsequiará un Espresso del día o un Chiapas, ambos en tamaño Alto.

Si prefieres la botana en lugar del café, Cinépolis lanzó una promoción que incluye a toda la familia. Por 100 pesos se podrán comprar cuatro entradas para salas tradicionales, más unas palomitas chicas sabor mantequilla por persona.


CORTESÍA: INE

ARCHIVO: EL SOL DE TLAXCALA



JUEVES 6 DE JUNIO, 11:00 HORAS

Asiste al teatro con tu bebé, ¡sí, con tu bebé!

"No vamos a llamar al coco" es la obra de teatro que fue creada específicamente para el público infantil de los 0 a los 3 años de edad.

Trimonio Producciones, la compañía al frente del trabajo, es precursora del teatro para bebés en Tlaxcala, proyecto que inició el año pasado con la obra "Dormite".

La cita con tu bebé es en el teatro Xicohténcatl de la capital, ubicado en la avenida Benito Juárez número 21. La venta de boletos es a través del número 241 171 19 16, los cuales tienen un costo de 150 pesos para el bebé y su acompañante. Mientras que el acompañante extra pagará 80 pesos más.

VIERNES 31 DE MAYO, 20:00 HORAS

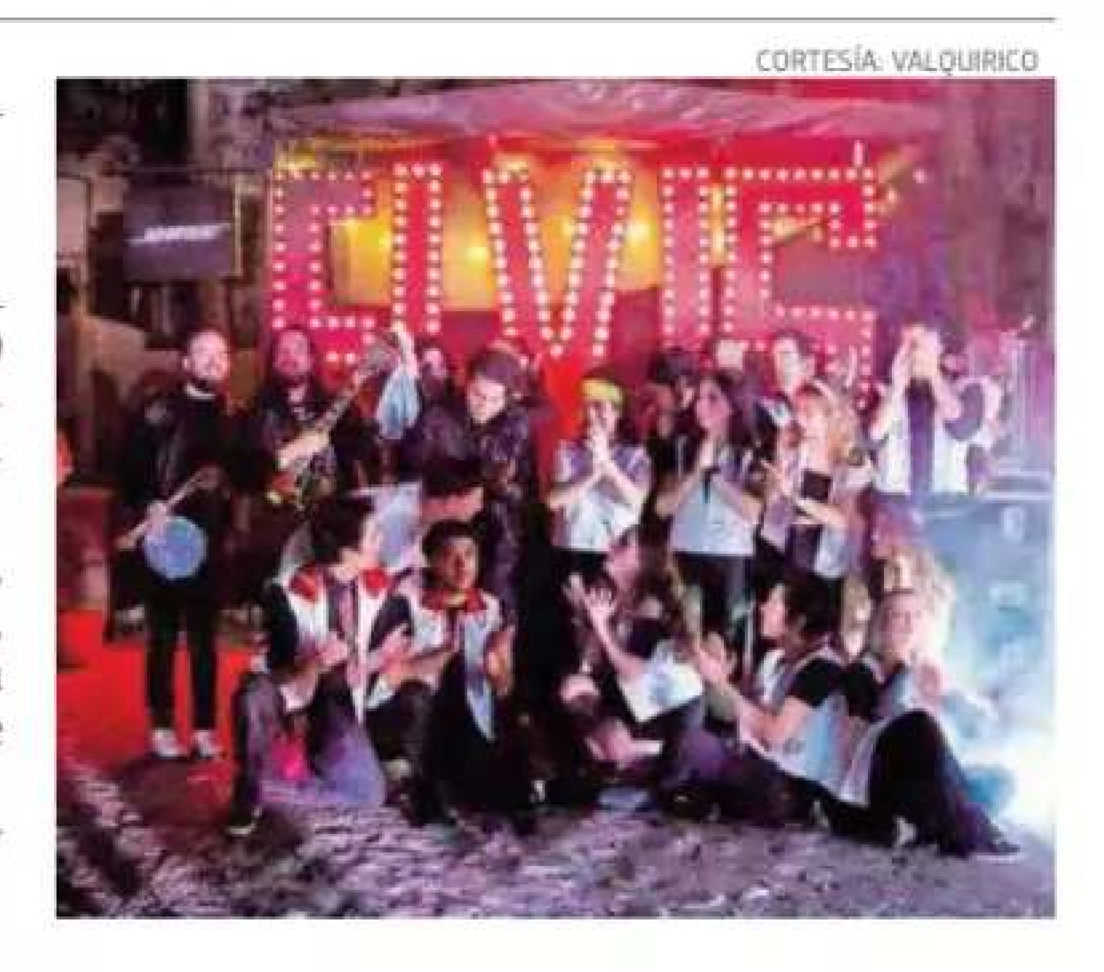
¡A rockear! Val´Quirico tendrá tributo a Elvis

El rey del rock & roll revivirá la escena musical de los 50 en el zócalo de Val´Quirico. Un imitador de Elvis se presentará en este complejo con temática medieval ubicado en el municipio de Nativitas.

Canciones clásicas como "Blue Suede Shoes", "Jailhouse Rock", "Suspicious Mind" y "Burning Love", que van desde el blues hasta el rockabilly, resonarán con efectos especiales y 20 bailarines en escena que acompañarán al intérprete.

Cabe señalar que la presentación será gratuita y completamente en vivo.

CORTESÍA: VALQUIRICO



DOMINGO 2 DE JUNIO, 10:00 HORAS

¿Fan del anime? No te pierdas esta fiesta

La convención Animefest de Tlaxcala cumple 10 años, y para festejar los organizadores van a tirar la casa por la ventana. Este año podrás encontrar productos de tus series y personajes favoritos, así como convocatorias a concurso de dibujo, cosplay, k-pop y karaoke.

La mañana la van a protagonizar la proyección de futuras películas, juegos de mesa y concursos. Pero a las 17:00 horas será turno de la actriz de doblaje invitada, Liliana Barba, quien firmará autógrafos a todos los asistentes.

En doblaje, es la voz en español para Latinoamérica de Daisy (la novia del Pato Donald), Carlitos (de Rugrats), así como las voces de actrices como Megan Fox, Scarlet Johanson, Luci Liu, Penelope Cruz, Hilary Duff, Anna Farris, entre otras.

Para cada concurso, deberás registrarte con una hora de anticipación en el escenario principal; no obstante, durante todo el día habrá actividades con premios.

La cita para vivir el Animefest 2024 es en el hotel La Posada, ubicado en el bulevar 16 de Septiembre, de Apizaco. Los boletos están a la venta a través de sus redes sociales y el día del evento.

ARCHIVO: EL SOL DE TLAXCALA



MIÉRCOLES 5 DE JUNIO, 16:00 HORAS

Vive la diversidad con una lección de maquillaje

El talento y la diversidad son los ingredientes del taller gratuito "Pinceles: identidad y libertad, una visión del maquillaje artístico", que impartirá Gigi Grande en el centro cultural de Huamantla.

Gigi Grande es la primera modelo transgénero de Tlaxcala. Su camino hacia el reconocimiento ha sido una mezcla de lucha por sus derechos y su faceta activista.

Este curso gratuito será impartido del 5 al 7 de junio de 16:00 a 18:00 horas, y está dirigido al público en general. Ya que el cupo es limitado, la recomendación es apartar un lugar en el número 247 472 13 11.

PARA EVITAR INGRESO DE SUSTANCIAS ILEGALES

Proponen padres revisión de las mochilas en internado *Amarillas*

FABIOLA VÁZQUEZ

Padres reprocharon que la directora de la institución educativa los responsabilizó de las acciones negativas que imperan en la escuela; calificaron que la reunión no fue útil

Ante el ingreso de presuntas sustancias ilegales en el internado José Amarillas, en Apetatitlán, este jueves padres de familia asistieron a una reunión general para conocer la situación y establecer soluciones. Tras dos horas de diálogo, propusieron que las mochilas de los alumnos sean revisadas para evitar la presencia de drogas y otros artículos que puedan dañar su integridad.

El pasado martes, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana atendieron un reporte en el internado de educación primaria General de División José Amarillas, donde las autoridades educativas denunciaron que un alumno de quinto grado ingresó droga conocida como cristal y se la dio a unos compañeros que presentaron malestares, hecho que ocurrió el 27 de mayo.

Ante la situación la reunión fue convocada a las 8:00 horas para los tutores en las instalaciones educativas, pero aseguraron que no llegaron a ninguna solución porque la revisión de mochilas a cargo de una comisión que integrarán no será una opción para impedir el problema ocurrido hace unos días.



Ante el presunto ingreso de drogas en el internado José Amarillas, padres de familia acudieron a una reunión, pero no llegaron a una solución /FABIOLA VÁZQUEZ

Externaron que el infante responsable de llevar las sustancias ilegales las transportó en sus calcetines y nadie se percató de ello, situación que trataron de ocultar las autoridades educativas, pero fueron los mismos alumnos los que comentaron la situación a sus familiares.

Además, dijeron que la directora Eloisa N., responsabilizó a los padres de familia sobre el problema al asegurar que deben revisar las mochilas y a los infantes. Incluso, fue propuesto revisar la ropa de los menores y hasta comprar un detector de metales, pero esto fue rechazado porque vulnera los derechos humanos de los estudiantes. Ante la falta de acuerdos, algunos asistentes optaron por retirarse porque aseguraron que sólo perdían el tiempo.

Según la versión de algunos asistentes, existe una zona a un costado de los salones, que han identificado como punto rojo, porque ahí guardaron las pequeñas bolsas plásticas con la presunta droga y donde al parecer fueron distribuidas por el alumno, también han ocurrido otras malas acciones, pero no han tomado cartas en el asunto.

En la reunión, los tutores evidenciaron diversas problemáticas que imperan en el internado José Amarillas, dijeron que hace aproximadamente un mes cinco niñas fueron víctimas de presuntos jaloneos y tocamientos, pero la situación fue ocultada por la directora y solo dos madres de familia se enteraron, revelaron que los agresores no fueron sancionados y asisten a clases, así que no volvieron a tocar el asunto a pesar de la gravedad.

Otras problemáticas en la institución que abordaron fue el mal funcionamiento de las cámaras de vigilancia, según los tutores son apagadas por momentos o están dirigidas en puntos incorrectos, lo cual fue reportado a la directora, pero tampoco soluciona el asunto.

Además, mencionaron que existen malos manejos de los recursos escolares, que los infantes tienen actitudes obscenas, falta seguridad, entre otros aspectos.

Al concluir la reunión, los tutores calificaron como infructuoso el diálogo por no llegar a un acuerdo que mejore las condiciones de los estudiantes, situación que les preocupa y sólo piden la seguridad y salvaguardar la integridad de los estudiantes.

Tras la salida de los padres de familia, a la institución educativa arribó el área jurídica de la Secretaría de Educación Pública del Estado para atender la problemática, pero no han emitido información al respecto.

Retiran de aula a alumno que ingresó droga a escuela

NADIA MENDOZA

La Secretaría de Educación Pública del Estado (Sepe) determinó retirar momentáneamente al alumno de quinto grado de primaria señalado de presuntamente ingresar "cristal" al interior del internado General de División José Amarillas, ubicado en San Pablo Apetatitlán.

La dependencia estatal confirmó que junto con autoridades de la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala sostuvieron una reunión con la madre del niño implicado, directivos, jefes de sector, supervisores, policía de investigación, municipales y docentes del internado para atender la denuncia hecha por una madre de familia quien acusó que un alumno ofreció sustancias tóxicas a su hijo.

La respuesta oficial de la Sepe es que acordaron que el menor implicado sea retirado y reciba educación a distancia para garantizar su derecho a la educación, su integridad y seguridad.

La Sepe confirmó que en breve presentará ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) una denuncia por hechos probables constitutivos de delito.

Luego, defendió que maestros y directivos no estuvieron implicados en el ingreso de las sustancias tóxicas a la institución y que los alumnos no tomaron esas drogas.

ANTECEDENTE

Este Diario publicó que tres alumnos del internado José Amarillas resultaron afectados al presuntamente consumir metanfetamina, sustancia conocida como "cristal".

Al internado llegaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes brindaron seguridad al lugar y permitieron el trabajo de la Policía de Investigación de la PGJE. Los hechos ocurrieron el pasado martes, alrededor de las 14:00 horas.



El menor implicado será retirado de la institución y recibirá educación a distancia, acordaron /FABIOLA VÁZQUEZ

TOMÁS BAÑOS

HOY, DÍA DEL CHOFER

Asaltos, pesadilla que viven traileros

La criminalidad en carreteras deja pérdidas económicas millonarias, afirma Amotac

Los traileros y camioneros son los que se encargan de abastecer de alimentos a la población mexicana, transportan frutas, cereales y granos desde los campos de cultivo y puertos a la Central de Abastos de Iztapalapa en la Ciudad de México, solo que viven azorados por bandas delictivas que no se tientan el corazón para lograr su cometido.

Esto pasa todos los días en carreteras de Tlaxcala. Los solitarios camioneros viven una pesadilla en carretera. Cuando les va bien solo reciben amenazas y sometimiento con armas de fuego, los dejan abandonados, pero para otros se les acaba la vida.

Por eso, cada que salen de sus hogares se encomiendan a San Judas Tadeo, patrono de los casos imposibles.

CRUZAN 30 TRÁILERES POR MINUTO

En la entrada de Calpulalpan, durante mañana y tarde ingresan 30 tractocamiones por minuto; es decir, cada 30 segundos pasa un transportista en ambos sentidos.

En el municipio pulquero, a orillas de carretera, los operadores descansan unos minutos, después de prolongados recorridos.

Bajan de sus pesadas unidades para tomar café, refresco de cola y alimentos en fondas económicas.

En esos lugares que se sienten inseguros por la escasa vigilancia, el desempleo y el aumento del sexo servicio, los hombres del volante intentan descansar. Siempre están alertas ante cualquier movimiento de las personas en vehículos.

A propósito del Día del Chofer, que se celebra cada 31 de mayo, El Sol de Tlaxcala conoció algunos testimonios de ellos.

"Hay tantas historias tristes que contar que aquí se nos pasaría la noche, aunque lo más peligroso es el Arco Norte", expresa Martín N., proveniente de Apan, estado de Hidalgo. "De esos momentos aprende uno a no pararse en cualquier lugar, llevo nueve años transportando naranja y maíz, según la temporada", cuenta.

Pero aclara que el Arco Norte de San Martín Texmelucan a Atlacomulco, Estado de México es el más crítico.

"Hace un año me quitaron el camión y me dejaron abandonado, doy gracias a Dios por estar vivo porque otros compañeros amanecieron con el tiro de gracia", lamenta.

"Trabajo para PepsiCo, tengo poco tiempo en la empresa, pero en las pláticas de café en las cachimbas se platica de todo", revela Arturo de la Rosa, originario de Puebla.

Y advierte que el tramo Ciudad Sahagún-Calpulalpan-Sanctórum son perseguidos por las bandas de criminales.

"Tenemos una ventaja, que viajamos juntos tres tractocamiones con cartón y PET hasta la planta ubicada en Saltillo, Coahuila".



De lunes a viernes pasan por tierras de Tlaxcala 30 tráileres cada 60 segundos /FOTOS: TOMÁS BAÑOS

Testimonios parecidos se repiten al abordar a los camioneros en la Y Griega, En el municipio de Yauhquemehcan, donde se sienten más seguros.

Pero también en Villa de El Carmen municipio de Tequexquitla donde las unidades de transporte son desmanteladas, al lugar se le conoce como el "Tepito de Tlaxcala", porque ahí se encuentran todas las mercancías de más valor.

UN TESTIMONIO A BORDO

Pedro N. es un operador originario de San Salvador El Seco, estado de Puebla, que cada tercer día cruza las carreteras de Tlaxcala de oriente a poniente y viceversa, también utiliza el Arco Norte Tulancingo-Texmelucan.

En entrevista a bordo, cuenta que desde 10 años se dedica a transportar hortalizas de las huertas a la Central de Abastos de la Ciudad de México.



"Nano" es un mexicano trotacarreteras que arriesga la vida para llevar sustento a su familia

En el paradero de Tequexquitla expresa que en el camino ha vivido momentos difíciles, de angustia y hasta de terror. "Hay que seguir trabajando para llevar la papa a la familia conformada por mi esposa e hijos", afirma mientras descansa en los asientos del camión.

El hombre de 35 años dice que por cada viaje que realiza le pagan mil pesos. "Trabajamos desde el amanecer y con los riesgos que implica el camino".

–¿Cómo es la vida de un operador?

"Encomendarse a San Judas Tadeo todos los días, invertir en un sistema de posicionamiento global y arrancar la máquina para salir a carretera, no hay más".

Y recuerda que hace cinco años los delincuentes querían bajarlo a punta de pistola, pero como iba con otro trailero no les fue fácil.

Menciona que por eso siempre se encomienda a San Judas Tadeo para que le


Pedro Domínguez, trailero por pasión

libere el camino en la ruta por una de las carreteras más peligrosas de México.

Expone que en algunas temporadas aumentan los asaltos. "Me ha tocado ver cómo bajan a los traileros que llevan mercancía de valor en el trayecto de Tequexquitla a Calpulalpan".

El poblano dice que recientemente hay más vigilancia, pero en cualquier parte hay mucha inseguridad.

"Cada susto que nos llevamos, cuando descansamos en el camarote vienen las pesadillas en medio del calorón", concluye antes de seguir su camino.

NO HAY QUIEN FRENE LOS ASALTOS : AMOTAC

Los asaltos a traileros en carreteras que comunican a Tlaxcala con Puebla, Veracruz y Estado de México son un problema que rebasa a la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.

Los tramos carreteros Texcoco-Calpulalpan y Calpulalpan-Tequexquitla son de los más peligrosos en México.

Operan bandas de secuestradores que se llevan los camiones con la mercancía, denuncia la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (Amotac), agrupada por propietarios y operadores.

> **Con cargas** de hasta 100 toneladas de productos, los transportistas cruzan las carreteras del estado; algunos tienen que hacerlo a mayor velocidad pues transportan alimentos perecederos.

Los delitos al transporte de carga terrestre tienen lugar en carreteras solitarias, terminales de carga en puertos, aunque también son frecuentes a ferrocarriles, revela.

La Amotac afirma que los ataques ocurren principalmente de lunes a viernes a plena luz del día, pero también por la noche. Expone que afectan principalmente a los transportes de comida, bebida y electrónicos.

Destaca que la falta de seguridad en la logística no solo provoca pérdidas directas por el siniestro y mayores costos de operación, también el incumplimiento con embarques programados, mientras que las exigencias de las aseguradoras y deducibles son más costosas.

Es un viacrucis el que viven los camioneros de todo el país, quienes utilizan la carretera federal para ahorrarse el peaje.

Con cargas de hasta 100 toneladas de productos, los transportistas cruzan las carreteras. Algunos tienen que hacerlo a mayor velocidad pues transportan alimentos perecederos.

CONSUMIR "PERICO" EN LA CACHIMBA, UNA REALIDAD

Redicres es el nombre de patente que estos hombres consumen para no dormir mientras manejan.

"El Nano", un chofer de Veracruz, los toma cada que tiene sueño. "A veces no se duerme en 24 horas, me tomé cuatro cápsulas, debo llegar a Veracruz este viernes, pero si no me hacen efecto repito la dosis", explica en una cachimba (fonda económica con servicio de venta de bebidas energizantes y música) situada sobre la carretera de Tlaxco. "La gente piensa que nos metemos cocaína o cristal, pero no, es redicres, café y coca cola, para aguantar el viaje", expresa en ese lugar donde hace unos meses hubo dos personas baleadas.

Curiosamente el clobenzorex, fórmula química de redicres, los médicos lo recetan como auxiliar en el tratamiento de la obesidad exógena.

Sin embargo, de acuerdo con la medicina, el abuso de este fármaco causa alteraciones cardiovasculares y neurológicas hasta llegar al infarto o trombosis cerebral. Además, provoca depresión y ansiedad.

En "cachimbas" a la orilla de carretera las ofrecen en 130 pesos por seis cápsulas de 30 miligramos cada una. Otra de las diversiones de operadores son los juegos de maquinitas de la Copa Mundial de Futbol donde pierden el dinero de los viáticos.

La familia

García Méndez

Participa con profundo dolor el sensible fallecimiento de la destacada Maestra

Alicia Méndez Vázquez

Rogamos a todos ustedes sus oraciones por su eterno descanso.

Tlaxcala. Tlax., 31 de mayo de 2024

EN TIZATLÁN

Genera conflicto rescate de documentos antiguos

DIANA ZEMPOALTECA

Datan del siglo XVIII y con el paso del tiempo presentan un importante desgaste: contienen datos de la historia de los cuatro Señoríos y la construcción del antiguo Senado

La intención de digitalizar documentos de índole histórico en la comunidad de Tizatlán y que se encuentran a resguardo de las autoridades religiosas, generó la inconformidad de un grupo de pobladores que exigió que frenaran esas tareas.

LOS ARCHIVOS

Se trata de documentos del siglo XVIII que serían digitalizados por personal especializado de la Biblioteca Nacional del Museo de Antropología e Historia, en la Ciudad de México y que está a cargo de Baltazar Brito Guadarrama.

La acción encabezada por el fiscal de la localidad, Pedro Román Sánchez, quien es considerado máxima autoridad eclesiástica de la demarcación, el grupo cultural Tercer Señorio y el juez móvil, tuvo que ser suspendida ante la inconformidad de los pobladores que manifestaron un supuesto saqueo de documentos.

Y es que, quienes tomaron la iniciativa de preservar, restaurar y digitalizar la documentación a resguardo de la iglesia que contienen parte importante de la historia del Tercer Señorio de la República de Tlaxcallan habían trasladado la documentación a la Ciudad de México, previo aval de la ciudadanía, pero al surgir la inconformidad los obligaron a regresar los documentos a Tlaxcala.

El traslado de la documentación de índole histórico fue bajo todos los protocolos de seguridad y con la autorización del fiscal del pueblo; acción que se llevaría a cabo de forma altruista y para rescatar los datos de la historia relacionada con los cuatro Señoríos y la construcción del antiguo Senado.

Tras la inconformidad generada, en una asamblea de pueblo se determinó que los actos no fueron una sustracción de la documentación de forma ilegal y que la acción era orientada a preservar parte de la historia de Tlaxcala. Se resolvió que los promoventes de esta iniciativa actuaron de buena fe para restaurar, preservar y digitalizar los documentos a resguardo de la iglesia, que conforman el legado histórico de la instauración de Tlaxcala.

Cabe señalar que con el tiempo estos documentos se han ido deteriorando gradualmente de ahí que buscan hacer el rescate de los datos que comprenden, por lo que los involucrados insistieron que en ningún momento se robó o sustrajo de manera ilegal este legado histórico.



Un grupo de pobladores exigió el cese de tareas de digitalización de documentos históricos, pese a que el fiscal había autorizado los trabajos /DIANA ZEMPOALTECA

INCERTIDUMBRE

LOS POBLADORES dijeron que temen un posible saqueo de documentos; no obstante una asamblea de pueblo determinó que la acción para digitalizar documentos era orientada a preservar parte de la historia de Tlaxcala.

Cierran la Vía Corta en demanda de agua

JESÚS ZEMPOALTECA

Por falta de agua en la comunidad de San Salvador Tepexco, municipio de San Pablo del Monte, un grupo de vecinos cerró la Vía Corta, a la altura de ese municipio, en demanda de que el presidente de San Bartolomé, Luis Juárez Méndez, restablezca el servicio.

El pozo de San Bartolomé surte a los colonos de Tepexco, pero desde hace un mes el edil determinó suspender el servicio y ha dejado sin el líquido vita a los pobladores y a los niños matriculados en el preescolar Rosario Castañeda.

Alrededor de las 09:00 horas de ayer jueves, los pobladores se apostaron frente a las instalaciones del pozo y lo cerraron simbólicamente, con lo cual pretendían ejercer presión para que se apersonara Juárez Méndez, aunque no fue así; pasaron más de dos horas y media sin atención.

SEÑALAN A EDIL DE VENDER PIPAS CON AGUA

Los ciudadanos aseveraron que con agua de ese pozo el edil llena pipas para venderlas en la zona, mientras, la población lleva más de dos meses sin agua potable y eso les dificulta sus quehaceres domésticos.

Al sitio acudieron policías municipales a mediar la situación, no así el presidente de localidad, lo cual encolerizó a los inconformes y procedieron a trasladarse a la carretera Vía Corta Santa Ana-Puebla para bloquearla con piedras y neumáticos en desuso.

Después de tres horas, arribó el presidente de la localidad para conminarlos a la reapertura de la vía rápida, pero le reclamaron su nulo interés por apoyarles con agua y le reprocharon que cuando solicitan el servicio de una pipa les dicen que debe ser con 15 días de anticipación.

Para solucionar la problemática el edil pidió a los vecinos que nombraran un grupo de cinco personas y procedieran a firmar un acuerdo en las oficinas de la Secretaría de Gobernación Municipal.

En el documento el presidente se comprometió a liberar el agua y brindarles el servicio dos días a la semana.

Vecinos de San Salvador Tepexco reclaman que llevan dos meses sin el vital líquido /JESÚS ZEMPOALTECA

500

PESOS pagan los ciudadanos por cada pipa con agua.



Arturo Duen
Torres

ANATOMÍA DE LO SOCIAL

Reflexionar serena, muy serenamente, es mejor que tomar decisiones desesperadas.
Franz Kafka

Mis tres amigos y el voto

Después de haber concluido la etapa primaria del proceso electoral con los cierres de campaña, ahora viene la espera, dígase veda electoral en la que se hace, se supone, un periodo de reflexión para reafirmar la intención del sufragio. De alguna manera, como una consecuencia también, donde se reúnen las personas para conversar, pareciera que el tema único, es justamente, la fecha de las elecciones y todo lo que las permea, bien puede decirse sobre los partidos, los y las candidatas, las prohibiciones, los posibles delitos electorales, en fin, toda una temática que se acota, en su temporalidad, hasta llegar a los resultados.

Aun cuando estábamos en la espera del amigo de la bonanza, nos apresuramos a pedir nuestra taza de café, como un paliativo al intenso calor de la tarde; sin haber pasado mucho tiempo llegó el amigo esperado, traía en su mano derecha un artefacto que hacía mucho ruido pero que pasaba con singular alegría por su rostro y cuello; que les parece mi ventilador portátil -preguntó- lo compré en una tienda departamental y me costó un poco caro, pero bien que me sirve para mitigar el calor y refrescar mi cara; como siempre de presumido -lo atajaron- pero para que lo sepas, yo me acabo de comprar uno en la fayuca y me costó treinta pesos, así es que tú, como buen consumidor y derrochador, pues no te preocupa el dinero...

Esperen un momento -tomó la palabra el amigo de la mesura- mejor iniciemos nuestra plática y dejemos el asunto de la tecnología para otra ocasión, les parece -preguntó- si hablamos de lo que viene para el domingo. Ahora si te ganaron la iniciativa -dijo burlonamente el amigo de las contradicciones- mientras señalaba al aludido...

No importa -respondió- de todos modos, era el tema que iba a proponer, así es que no me preocupan las burlas; y bueno, que les parece si les voy diciendo por quien voy a votar, tal vez los convenza y se sumen a mi propuesta...

No se trata de eso -reviró el amigo de la cordura- me parece que no se debe hablar de partidos sino más bien de las necesidades de la participación ciudadana, pues al final seremos quienes decidamos sobre los futuros representantes del pueblo...

Me parece bien -le respondí- hay otras cosas que valen la pena comentar, y hasta de comparar, por ejemplo, el uso de la credencial para votar, se acuerdan que la primera tarjeta era un plástico muy rudimentario de dos colores, que no traían tanta información como hasta ahora, además que ahora el llamado INE es obligatorio para realizar la mayoría de trámites ante instancias de gobierno y hasta de instituciones privadas, es decir, ahora estamos perfectamente identificados...

Yo creo -intervino el amigo de la beligerancia- que debemos de hablar de las prohibiciones, como esa que se impone en la ley seca, cuántas veces hemos pasado por este tipo de eventos y casi siempre, la gente que ya tiene prevista la fecha de las votaciones y se anticipa para comprar las cervezas y los vinos que servirán para celebrar el día, sin importarles mucho el resultado...

Sin esperar a que se finalizara el comentario -retomó la palabra el amigo de la ecuanimidad. En efecto -dijo- hay muchas cosas que ocurren en este tipo de eventos, sin embargo, me parece que es importante darle otro enfoque a los que el domingo, digo sin generalizar, pues hay gente muy seria y responsable, pero bueno lo importante será entonces comentar cuáles son algunas de las características que se deben llevar al cabo, para considerar que somos un país democrático.

En este sentido -prosiguió- el tener derecho al voto les permite a las personas hacer efectiva su participación, dicho de otra manera, si no hay participación no se puede concebir un estado realmente democrático... Desde esta perspectiva -habló el amigo de la bonanza- también debemos recordar que el voto tiene diferentes características que deben considerar aquellos que votarán por primera vez, entre ellos que es universal, igual, libre, directo y secreto...

Les falta algo -los detuvo el amigo de la beligerancia- que el voto debe ser, sin presión o intimidación, eso hará posible que se demuestre la capacidad de decisión, al elegir entre las opciones aquellas que le proporcionen la confianza entre sus ideales y perspectivas de futuro...

Pues, aunque falte mucho por comentar -lo interrumpieron- me parece que en estos momentos hay conciencia ciudadana, los votantes, no solo los jóvenes, tienen la oportunidad de considerar las características principales de aquellos que habrán de representarnos, entre otras tantas cosas, debe considerarse la experiencia, el intelecto, la madurez el impacto social que se tiene al realizar tareas de importancia...

Interrumpí la conversación, para decirles que, como siempre ya no pudimos hablar de otros temas inherentes, como los conteos rápidos, el PREP, en fin ya hablaremos en lo posterior, mientras pidamos una nueva taza de café...

En estos momentos hay conciencia ciudadana, los votantes, no solo los jóvenes, tienen la oportunidad de considerar las características principales de aquellos que habrán de representarnos.





Fausto Carbajal

Fentanilo: política y geopolítica

Una transición geopolítica de gran calado como la actual, representa complejidades adicionales para los países del llamado Sur Global –acompañadas, por supuesto, de oportunidades históricas. Especialmente compleja si la transición geopolítica global incluye la competencia estratégica entre dos potencias.

Cualitativamente, podría decirse que esta reconfiguración en la política internacional resulta acaso más desafiante para países de América Latina y el Caribe, región que desde finales del siglo XIX ha sido esfera de influencia de Estados Unidos, aunque con China aumentando aceleradamente su influencia político-diplomática y económico-comercial en lo últimos 20 años.

En este contexto, para México será fundamental negociar asertivamente y cooperar proactivamente con Washington y Beijing, al momento de abordar una variedad de retos compartidos inaplazables, entre los que destaca, por supuesto, el tráfico de fentanilo. Sobre todo si se pretende la disrupción efectiva de las cadenas de suministro de este opiáceo sintético –desde el flujo de precursores químicos provenientes de China, pasando por la fabricación en México, y el consumo en Estados Unidos.

No obstante, es importante reconocer en el diagnóstico, tres grandes realidades nacionales que impiden que el grueso de la negociación y la cooperación sobre el tema se traduzca en compromiso y confianza: De parte de China, es importante reconocer que su política antinarcóticos está supeditada a su agenda geopolítica en el hemisferio occidental, así como a sus intereses geoestratégicos en lo que Zbigniew Brzezinski denominó como "el gran tablero mundial".

Estados Unidos, por su parte, se encuentra inmerso en un proceso político-electoral en el que la trágica epidemia de fentanilo se ha convertido en una poderosa herramienta discursiva, que socava cualquier esfuerzo por tratar el tráfico del fentanilo bajo premisas técnicas así como políticas basadas en evidencia. México, por otro lado, ha mantenido una posición ambivalente sobre la producción de fentanilo en el país, cuestión que la siguiente administración tendría que atender con mayor resolución.

Para México será fundamental negociar asertivamente y cooperar proactivamente con Washington y Beijing, al momento de abordar una variedad de retos compartidos inaplazables, entre los que destaca, por supuesto, el tráfico de fentanilo. Sobre todo si se pretende la disrupción efectiva de las cadenas de suministro de este opiáceo sintético –desde el flujo de precursores químicos provenientes de China, pasando por la fabricación en México, y finamente, el consumo en Estados Unidos. La negociación y un acuerdo trilateral en la materia sería suficiente para enfrentar la gravedad del problema.

El combate al tráfico de fentanilo requerirá de mucha negociación política y diplomática entre México, Estados Unidos y China, tanto a nivel bilateral como multilateral. Sólo la negociación y un acuerdo trilateral en la materia sería suficiente para enfrentar la gravedad del problema. No obstante, la politización del fentanilo en Estados Unidos, su uso geopolítico por parte de China, y la ambigüedad de México en torno a la producción de este opiáceo sintético en el país, inhibe la posibilidad de enfrentar este reto común bajo el principio de corresponsabilidad, de diagnósticos compartidos y cursos de acción conjuntos.

Cualquier esfuerzo serio por atender esta problemática tendrá que considerar estos tres grandes obstáculos y, por lo tanto, pensar en formas de esquivarlos.

Discanto: Es fin de semana de elección presidencial, y el cuerpo lo sabe. A votar el domingo, y que siempre viva México.



Alejandro Tamayo

Rumbo a la jornada electoral del 02 de junio

Concluyó el periodo de campañas en el Estado de Tlaxcala. Las autoridades electorales han determinado que el desarrollo de la competencia entre partidos se hizo dentro de los márgenes previsibles. Ahora, todo está listo para el desarrollo de la jornada electoral del próximo 2 de junio.

Sin duda, el actual proceso electoral no ha estado exento de hechos indeseables, como señalamientos, ataques y confrontaciones entre candidatos y fuerzas políticas opuestas, que constituyen expresiones propias de la efervescencia política.

No obstante, como lo ha manifestado la representación estatal del Instituto Nacional Electoral (INE), tales eventos no han incidido de fondo en el desarrollo del proceso electoral, que trascurre dentro de la normalidad, derivado de la colaboración y el seguimiento con las autoridades estatales, que preparan el operativo de seguridad para salvaguardar las elecciones del próximo domingo.

Una observación importante es que el órgano electoral federal ha sabido diferenciar entre hechos de inseguridad en la entidad y actos de violencia en las elecciones, pues a partir de ello se ha podido establecer que la situación de las campañas, que recién concluyeron, se percibe dentro de la normalidad con relación a las de otros procesos electorales.

Y en este contexto, el personal del INE ha llevado a cabo sus actividades institucionales sin incidentes graves de inseguridad, o sucesos presuntamente violatorios de la ley, razón por la cual ha considerado que el proceso comicial trascurre sin mayores contratiempos.



Es deseable que impere la civilidad para demostrar a las y los tlaxcaltecas que están en la altura de sus demandas de respeto a la legalidad y la voluntad popular.

Las reuniones efectuadas en la mesa estatal de seguridad con autoridades del orden estatal y federal han contribuido a generar condiciones óptimas para la organización de las elecciones concurrentes en Tlaxcala, lo que incluye medidas para cuidar a quienes participarán en la realización de la jornada comicial, y la jornada misma, así como los mecanismos para la protección de los paquetes electorales. Y gracias a este trabajo conjunto, se garantiza la cadena de custodia y su integridad.

Ahora, solo queda sumarse al llamado a la ciudadanía, a fin de que el próximo domingo acuda a votar en la casilla que le corresponde, para que Tlaxcala se mantenga como una de las entidades federativas con mayor participación electoral.

No está de más el exhorto a todos los actores políticos para que también favorezcan el desarrollo de votaciones ordenadas y seguras, haciendo de lado las pasiones político-electorales, para privilegiar la participación de la ciudadanía y el avance democrático del estado.

Es deseable que impere la civilidad para demostrar a las y los tlaxcaltecas que están en la altura de sus demandas de respeto a la legalidad y la voluntad popular. Las diferencias que se deban dirimir, que se expresen ante las instancias correspondientes, y que las irregularidades detectadas, se denuncien con base en evidencias.

Que las elecciones de este 2 de junio sean un ejercicio democrático libre y reflexivo. De todas y todos depende que así suceda.





Policiaca

Sentencian a un sujeto por portación de arma

JESÚS ZEMPOALTECA

La Fiscalía General de la República (FGR) en Tlaxcala obtuvo sentencia condenatoria en contra de un hombre identificado como Samuel N., por su responsabilidad en la comisión del delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

EL ATAQUE

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Policía Municipal de Huamantla, al realizar recorridos de seguridad y vigilancia, fueron alertados mediante una llamada al servicio de emergencias 911, que una persona, al circular por la carretera México-Veracruz, el conductor de un tractocamión lo intentó sacar de la carretera y le disparó con un arma de fuego, por lo que se trasladaron al lugar. Al llegar al sitio referido, la persona que hizo la denuncia señaló de manera directa al conductor del tractocamión que lo había agredido, por lo que los policías realizaron una revisión al camión en el cual encontraron un arma de fuego tipo pistola abastecida con cinco cartuchos útiles, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal, quien inició la Carpeta de Investigación correspondiente.

En la audiencia de procedimiento abreviado el Juez de Control dictó sentencia condenatoria en contra de Samuel "N" por el delito antes mencionado e impuso cuatro años y doce días de prisión y una multa de 148 unidades de medida y actualización.

DE HUAMANTLA

Subdirector de policía fue detenido por la SSC

MOISÉS MORALES Y JESÚS ZEMPOALTECA

Por usurpación de funciones y mantener en posesión un arma de fuego

Por el delito de usurpación de funciones, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron al subdirector de la policía municipal de Huamantla, Fabián N., mientras que el director de la corporación Fernando N. logró darse a la fuga. El operativo fue ejecutado minutos después de las 15:00 horas por parte de elementos de la SSC, cuyo resultado fue la detención del segundo de a bordo en la corporación policiaca en la administración del alcalde con licencia, Juan Salvador Santos Cedillo.

La detención la concretaron en la intersección de las calles Negrete y Juárez del Pueblo Mágico, cuyos efectivos estatales le informaron que estaba detenido al tener en posesión un arma de fuego sin el permiso correspondiente.

Fabián N., quien fue designado como subdirector de la corporación por la actual administración municipal, no se encuentra activo como policía en la Plataforma Nacional de Seguridad Pública, además de que no tiene registro de aplicar sus exámenes de control y confianza.

Cabe mencionar que durante la inspección preventiva, elementos estatales le solicitaron a Fabián N. su credencial oficial que lo acreditara como elemento activo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, pero solo mostró su identificación como trabajador del ayuntamiento y la del Instituto Nacional Electoral (INE).

JESÚS ZEMPOALTECA



Fabián N. no tiene registro de aplicar sus exámenes de control y confianza

Por lo anterior, elementos de la delegación Huamantla procedieron con el aseguramiento y quedó disposición ante la autoridad competente por el delito de usurpación de funciones.

El Sol de Tlaxcala tuvo conocimiento que Fabián N. portaba alrededor de 30 mil pesos que no logró acreditar; asimismo, vecinos lo señalaron de ofrecer dinero a cambio de su voto el próximo dos de junio.

DIRECTOR FUE INSPECCIONADO, PERO NO LE HALLARON NADA

Tras su huida, el director de la Policía de Huamantla Fernando N. fue ubicado al viajar con exceso de velocidad sobre la carretera federal México-Veracruz, a la altura del municipio de Españita, donde elementos de la SSC le hicieron una inspección, pero no le hallaron nada.

No obstante, le hicieron una infracción toda vez que el vehículo que conducía carecía de placas; en tanto, al consultar su estatus, se comprobó que tiene aprobados sus exámenes de control y confianza y carece de algún mandamiento en su contra.

YA HABÍAN VINCULADO A PROCESO A FABIÁN N.

El pasado 16 de marzo de 2023, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la PGJE obtuvo vinculación a proceso en contra del entonces comandante de la policía de Huamantla, por el delito de abuso de confianza y violencia de género.

El 17 de enero de 2022, el ahora imputado citó a un grupo de elementos de seguridad pública femeninas en las que se refirió hacia ellas de forma grosera y despectiva, por lo que presentaron su denuncia.

El Ministerio Público judicializó la carpeta de investigación y el Juez de la Causa consideró que contaba con las pruebas suficientes para vincularlo a proceso y continuar en la siguiente etapa de investigación.

Lo anterior, después de que las mujeres agredidas denunciaron una serie de abusos en su contra por parte de los altos mandos, así como del director de seguridad, Fernando N.

El Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en su artículo 171, señala que: "al que sin ser servidor público se atribuya ese carácter y ejerza alguna de las funciones de tal, se le impondrán de seis meses a cuatro años de prisión y multa de treinta y seis a 288 días de salario".



El fuego fue extinguido por elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos /JESÚS ZEMPOALTECA

Incendio en Apizaco deja un lesionado

JESÚS ZEMPOALTECA

Un hombre con quemaduras de segundo grado en la mayoría de su cuerpo y cuantiosas pérdidas materiales dejó un incendio suscitado la madrugada de ayer jueves, en un bar ubicado junto a la plaza de toros Wilulfo González, entre las calles Centenario con Moctezuma, de Apizaco.

El bar denominado Los Artistas o Bar-Plaza quedó reducido a cenizas, presuntamente por un corto circuito con decoración eléctrica, pues así lo narró el velador de nombre Oscar N. de 32 años de edad, el cual se quedó atrapado en el sitio y el 78 por ciento del su cuerpo resultó con quemaduras.

El hombre fue socorrido con servicio prehospitalario por paramédicos de Protección Civil de Apizaco y luego lo trasladaron al Hospital IMSS-Bienestar de Tzompantepec donde recibió atención especializada, cuyo estado de salud fue reportado como delicado.

Antes de su ingreso al hospital, el velador dijo que un corto circuito provocó el incendio, el cual consumió parte de la decoración del bar, pues era de madera, palma y paja, materiales altamente inflamables. Refirió que al momento de intentar escapar sufrió severas abrasiones.

Aviso Clasificado


ANIMALES

AUTOS

CAMIONES

MOTOS

BIENES RAÍCES

COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA

EMPLEOS

MAQUINARIA

SERVICIOS

VARIOS







PANOTLA FRENTE "CANAL RIEGO" TERRENO 90 M2. TODOS SERVICIOS DOY FACILIDADES $108,000.00 2464946163.







PRESTAMOS CAJA POPULAR TLAXCALA TE PRESTA DESDE $20,000 HASTA $900,000 INVIERTE EN TU NEGOCIO PARA TUS DEUDAS ACEPTAMOS BOLETINADOS LLAMADAS Y WHATSAPP 2281930014.

PROMOCIÓN ANUNCIOS LUMINOSOS 15% DESCUENTO, LETRAS 3-D, TODOS FIJOS Y ENROLLABLES VENTA REPARACIÓN 2462941340.

DRH

DR HOME XALAPA SA DE CV

Si laboraste en nuestra empresa 60 días o más durante el año 2023 favor de comunicarse al número 22-82-01-28-09 para agendar una cita para el cobro de PTU (REPARTO DE UTILIDADES)



SE SOLICITA EMPLEADA DOMÉSTICA

Que lave, planche y cocine.
Horario de 9:00 a 16:00 horas lunes a viernes
Sueldo base $1,750 más prestaciones semanales.

Interesadas llamar 2461408885
Cita previa. Posible IMSS e INFONAVIT.

BARCEL

BARCEL S.A. DE C.V.

REPARTO DE UTILIDADES



A todas las personas que laboraron 60 días o más en el ejercicio fiscal 2023.

A partir del 01 de junio del presente, para iniciar tu trámite de pago de utilidades 2023 regístrate en la siguiente liga: https://ptu.caninformacionbimbo.com/
Deberás contar con los siguientes documentos en PDF: INE vigente por ambos lados, carátula de estado de cuenta donde sea visible la clabe interbancaria a 18 dígitos y Constancia de Situación Fiscal.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que MARIELA ROJAS ROJAS, promueve Juicio de USUCAPIÓN DE BUENA FE, en contra de ELIZABETH ROJAS ROJAS y de QUIÉN O QUIÉNES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado "RANCHO VIEJO", ubicado en calle 8 Oriente, numero 52 Sección Cuarta, de San Miguel Tenancingo, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 9.00 mts., L.C. calle 8 Oriente. SUR: 8.35 mts. L.C. Barranca. ORIENTE: 92.30 mts. L.C. Rafael Pérez Cordero. PONIENTE: 92.30 mts, L.C. Antonio Rojas Reyes. Se les emplaza, para que, dentro del término de diez días hábiles, al día siguiente de la última publicación, produzcan contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 110/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 7 DE MARZO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PEREZ GONZALEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que, en este Juzgado, ANGÉLICA MALDONADO XALTENCO, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de VALENTÍN MALDONADO TZONTECOMANI, FIDELIA XALTENCO JUÁREZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado "XOCHIPANTLA", ubicado en Avenida Revolución número diecisiete, en el barrio de Contla, Municipio de Santa Isabel Xiloxoxtla, Estado de Tlaxcala, que mide y colinda. NORTE: 103.80 mts l.c. propiedad de Sofía Maldonado y Cirilo Garza Cuapio; SUR: 97.75 mts. l.c. Propiedad de Josefina Maldonado Tzontecomani y Marcelino Teoyotl Juárez, ORIENTE: 15.07 mts. l.c. Propiedad de María Isabel Tzontecomani; PONIENTE: 17.35 mts. l.c. Camino Publico que conduce a Chiautempan. Emplácese por el término de diez días, contesten demanda, a la publicación del último edicto. Expediente 312/2024. Zacatelco, Tlax., a 25 de abril de 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. ABELINA CASTILLO TORRES.



BIMBO S.A. DE C.V.

REPARTO DE UTILIDADES



A todas las personas que laboraron 60 días o más en el ejercicio fiscal 2023.

A partir del 01 de junio del presente, para iniciar tu trámite de pago de utilidades 2023 regístrate en la siguiente liga: https://ptu.caninformacionbimbo.com/
Deberás contar con los siguientes documentos en PDF: INE vigente por ambos lados, carátula de estado de cuenta donde sea visible la clabe interbancaria a 18 dígitos y Constancia de Situación Fiscal.

A todas las personas que hayan laborado en la empresa de ***CARROCERÍAS CORPUS CHRISTI, S.A DE C.V*** durante el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 por un periodo de 60 días, comunicarse al número 276 478 2126 ext. 110, donde con gusto le agendaremos una cita y podrán recibir el ***PAGO DE UTILIDADES*** correspondiente al periodo que se menciona.

Empaques Plásticos Industriales S A de C V
EPI8104282B9
Informa sobre el pago de PTU a sus excolaboradores:
Si trabajaste en el ejercicio 2023 mas de 60 días, tienes derecho a cobrar tu PTU.
Requisitos en copia entregarlos en la caseta de vigilancia del 01 al 15 de Junio 2024:
*Identificación oficial vigente (INE)
*Constancia de situación fiscal (No mas de 60 días)
*Datos bancarios (Cuenta, clabe interbancaria y banco)
El cual está programado para pagarse la última semana de Junio.
Atentamente Recursos Humanos.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTENCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JOSÉ APOLONIO JAIME ROCHA RODRÍGUEZ promueve en la VIA ORDINARIA CIVIL JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ MONTAÑO, SOFÍA NÁJERA CANTORÁN Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, RESPECTO DE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA FRACCIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO "XACCALECCA", UBICADO EN LA POBLACIÓN DE SAN LUCAS CUAUHTELULPAN, MUNICIPIO DE TLAXCALA, ESTADO DE TLAXCALA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LA PRIMERA FRACCIÓN SON: NORTE: 15.30 METROS EN LINEA RECTA, TIENE LINDEROS Y LINDA CON LA PROPIEDAD DEL C. FÉLIX PÉREZ AMADOR; SUR: 14.50 METROS EN LÍNEA RECTA, TIENE LINDEROS Y LINDA CON LA PROPIEDAD DEL C. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ MONTAÑO Y ESPOSA LA C. SOFÍA NÁJERA CANTORÁN; ORIENTE: 12.00 METROS EN LINEA RECTA, TIENE LINDEROS Y LINDA CON LA PROPIEDAD DEL C. JOSÉ APOLONIO JAIME ROCHA RODRÍGUEZ; Y AL PONIENTE: 12.00 METROS EN LÍNEA RECTA, TIENE LINDEROS Y LINDA CON PRIVADA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LA SEGUNDA FRACCIÓN SON: NORTE: 30.00 METROS EN LÍNEA RECTA, TIENE LINDEROS Y LINDA CON LA PROPIEDAD DEL C. JOSÉ APOLONIO JAIME ROCHA RODRÍGUEZ; SUR: 30.00 METROS EN LINEA RECTA, TIENE LINDEROS Y LINDA CON LA PROPIEDAD DEL C. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ MONTAÑO Y ESPOSA LA C. SOFÍA NAJERA CANTORÁN; ORIENTE: 3.00 METROS EN LÍNEA RECTA, TIENE LINDEROS Y LINDA CON LA CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS; Y AL PONIENTE: 3.00 METROS EN LÍNEA RECTA, TIENE LINDEROS Y LINDA CON PROPIEDAD DEL C. JOSÉ APOLONIO JAIME ROCHA RODRÍGUEZ, se les emplaza para que, en el término de diez días contados a partir de la publicación del último edicto, produzcan contestación, con los apercibimientos de Ley, quedando en diligenciaría de este Juzgado copias de la demanda para su traslado respectivo. Expediente número 212/2024. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 22 de abril de 2024. LA DILIGENCIARÍA PAR DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LICENCIADA ROCÍO EMILIA PÉREZ ROMERO.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CARLOS IXTLAPALE PEREZ NOTARIO PUBLICO NO. 1 DEMARCACION DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX., A QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en esta Notaria Pública Número Uno, de la Demarcación de Juárez, se está tramitando el Procedimiento Especial Sucesorio Intestamentario, a bienes de la persona que en vida llevo el nombre de MIGUEL SOSA GARCÍA, bajo el número de folio 27/2024, promovido por la C. MAURA SOSA TORRES, para que en un término de treinta días, a partir de la última publicación, se constituyan en las instalaciones ubicadas en calle Zaragoza poniente No. 213, de la Ciudad de Huamantla, Tlaxcala, a deducir lo que a su derecho convenga. Huamantla, Tlaxcala, a veinte de mayo del año 2024. EL NOTARIO PÚBLICO CARLOS IXTLAPALE PÉREZ

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CARLOS IXTLAPALE PEREZ NOTARIO PUBLICO NO. 1 DEMARCACION DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX., A QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en esta Notaria Pública Número Uno, de la Demarcación de Juárez, se está tramitando el Procedimiento Especial Sucesorio Intestamentario, a bienes de la persona que en vida llevo el nombre de CRISPÍN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, bajo el número de folio 14/2024, promovido por la C. GUADALUPE ESCÁRCEGA LÓPEZ, para que en un término de treinta días, a partir de la última publicación, se constituyan en las instalaciones ubicadas en calle Zaragoza poniente No. 213, de la Ciudad de Huamantla, Tlaxcala, a deducir lo que a su derecho convenga. Huamantla, Tlaxcala, a veinte de mayo del año 2024. EL NOTARIO PÚBLICO CARLOS IXTLAPALE PÉREZ

A todo el personal que laboro en la empresa

SOFTURA SOLUTIONS S. DE R.L.

Dentro del periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023
Podrán pasar a nuestras instalaciones por su

REPARTO DE UTILIDADES

En calle Tepetzala 109. Blv. La Libertad con Av. Rocio, Col. Zaragoza, Apizaco, Tlaxcala, En un horario de 11:00 a 4:00 pm a más tardar el **30 de junio del 2024**

Requisitos: Solicitud de utilidades (Formato libre) e Identificación oficial

Más información, contactar al área de recursos humanos.

COINDU MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
INFORMA

A todas las personas que laboraron por un periodo mayor a sesenta días durante el año 2023 notificamos que el:

REPARTO DE UTILIDADES

Correspondientes al ejercicio 2023

Se solicitará de manera personal los días 07 y 14 de junio de 2024 en un horario de 9:00 A.M. a 11:30 A.M. en las instalaciones de la empresa.

Requisitos:

- Original y copia de Identificación Oficial INE o Pasaporte.
- Copia de documento donde se encuentre el Número de cuenta CLABE a su nombre. (encabezado de estado de cuenta o contrato)
- Constancia de situación Fiscal emitida por el SAT
- Correo electrónico.
- Requisitos importantes, no podemos pagar sin ellos.

Recursos Humanos



Pago de PTU 2023
Exempleados de Schneider Electric

La campaña para el pago de PTU 2023 (reparto de utilidades) a exempleados de Schneider Electric inicio.

El proceso a seguir para los exempleados es el siguiente:

A partir del lunes 27 de mayo solicitar el pago de PTU ingresando al formulario:

https://www.sewebapps.schneider-electric.com.mx/Survey/Survey#!/Ef2bjQNYXwg=

O bien, acceder al formulario escaneando el código QR:



Una vez en la pagina de inicio hay que descargar el manual



La descarga del manual toma un par de minutos y contiene indicaciones detalladas del uso de la herramienta.

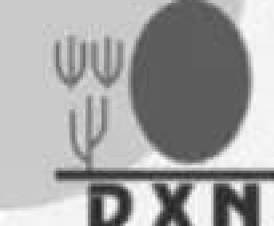
Importante: Una vez ingresada la solicitud con la documentación completa, puede volver a ingresar a la aplicación para conocer el estatus de su solicitud y fecha de pago.

Los pagos del PTU 2023 a exempleados se llevarán a cabo entre el 14 de junio y el 9 de agosto 2024.

Fecha limite para ingresar solicitudes:
2 de agosto de 2024 a las 17:00hrs, horario central.

1

DXN MÉXICO S.A. DE C.V.



Informa a los trabajadores que laboraron 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023, que a partir del 27 de Mayo de 2024, podrán comunicarse a la Empresa para hacer cita y solicitar el cobro de:

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse al teléfono:
Fabrica: 241 688 80 04
En un horario de 10:00 a 13:00 hrs. y de 14:00 a 16:00 hrs., de Lunes a Viernes.

Una vez contando con cita confirmada por telefono, favor de acudir personalmente para realizar el tramite.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha treinta de abril del año dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 59/2020, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, promovido por WILLEBALDO SANCHEZ RODRIGUEZ y BERNARDINA PAPALOTZI MENDIETA, por su propio derecho, en contra de MARINA RODRIGUEZ ROMERO Y/O MARINA RODRIGUEZ, por su propio derecho, y como representante legal y albacea definitivo del extinto JOSE TEOFILO SANCHEZ NAVA y/o TEOFILO SANCHEZ NAVA, así como en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, se ordena citar por este medio al Representante legal de la extinta MARINA RODRIGUEZ ROMERO y/o MARINA RODRIGUEZ, a fin de que dentro del plazo de seis días hábiles contados a partir de la publicación, comparezca ante este Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, ubicado en el Recinto Oficial denominado "Ciudad Judicial", ubicado en la Comunidad de Santa Anita Huiloac, del Municipio de Apizaco, Tlaxcala; a apersonarse a este juicio, y en caso de no hacerlo dentro del término establecido se continuara el trámite del juicio sin su intervención. SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 17 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC LIC. ELVIRA MARIA ALVAREZ ROMANO

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVÓQUENSE personas créanse con derecho de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de ISIDORO VICENTE NAVA VÁZQUEZ, denunciado por CIRA MARCELINA AHUATZI QUECHOL y/o CIRA AHUATZI QUECHOL. Preséntense deducir derechos dentro expediente 936/2023, en el término de Ley. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a veintidós de abril de dos mil veinticuatro. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. ALBINO NAVA PAREDES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que ELDA ANAMIM Y NAHOMI ambas de apellidos BARRERA MUÑOZ, promueven Juicio de USUCAPIÓN, en contra de ESTELA MUÑOZ MUÑOZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la TERCERA Y ÚLTIMA FRACCIÓN de la fracción cuarta pantano del predio denominado LA PRESA, ubicado en Colonia Panzacola, Municipio de Papalotla de Xicohténcatl, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 33.57 L.C. Rosalio Lara Carrasco. SUR: 31.33 mts., L.C. Aida Torres Ocotitla. ORIENTE: 15.31 mts., L.C. Vía de Ferrocarril. PONIENTE: 13.50 mts., L.C. Angelica Muñoz Muñoz. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 336/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 24 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLASYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ, HUAMANTLA, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVOQUESE: a personas créanse con derecho, sucesión testamentaria a bienes de JUAN VÁZQUEZ TRUJILLO, denunciado, por MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ GALAVIZ en su carácter de descendiente directo de la cujus, presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto a deducir sus derechos hereditarios. Expediente 261/2024 ATENTAMENTE. HUAMANTLA TLAXCALA A 17 DE MAYO DE 2024 LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ LIC. CINTHIA JANNET HERNÁNDEZ NAVA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le hace saber que dentro del expediente 293/2024, JAVIER JUAREZ TECUAPACHO Y MICAELA PEREZ HERNANDEZ, promueve Juicio de USUCAPIÓN en contra de RODOLFO JUAREZ PEREZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado "ZACACALCO", ubicado en el Municipio de Teolocholco, Tlaxcala, mide y colinda: NORTE 21.10 mts. L.c. AVENIDA REFORMA. SUR: 22.00 mts. L.c. LAURA TEXIS FERNANDEZ. ORIENTE: 148.00 mts. l.c. LAURA TEXIS FERNANDEZ. PONIENTE: 145.00 mts. L.c. RAYMUNDO REFUGIO JUAREZ TECUAPACHO. Se les emplaza para que dentro del término diez días contados a partir de la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se fijaran en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición copias del traslado en la Diligenciaría de este Juzgado. ZACATELCO, TLAX, A 24 DE MAYO DEL 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVÓQUENSE, personas créanse tener derecho a bienes de SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de AGUSTIN HERRERIAS SALDAÑA también conocido con el nombre de AGUSTIN HERRERIAS y de RICARDA ROMERO LEON también conocida como RICARDA ROMERO, denunciado por JOSE ERNESTO HERRERIAS ROMERO, preséntense a deducirlo dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación ante el Juzgado de la adscripción. Expediente número 1520/2011. ZACATELCO TLAXCALA, 13 DE OCTUBRE DE 2023. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. EUSTOLIA OSORIO ELIOSA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. ALDO CALVA REYES NOTARIA PÚBLICA NO. TRES DEMARCACIÓN DE OCAMPO CALPULALPAN, ESTADO DE TLAXCALA. Que con fundamento en los artículos 162 y 165 fracciones I, II, III, IV y VI de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala, se está tramitando el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de la de cujus MARIA CATALINA FELICITAS MACIAS LIRA Y/O CATALINA MACIAS, a solicitud del señor BERNARDINO PEREZ MACIAS, en su carácter de descendiente en línea directa en primer grado (hijo) de los de cujus; por lo que en términos de los artículos 1193 y 1202 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tlaxcala, se convocan a quien o quienes se crean con derecho a la herencia, a efecto de que se presenten en el término de diez días a partir de la última publicación. Calpulalpan, Tlaxcala; a 09 de Mayo de 2024. Lic. Aldo Calva Reyes. Notario Público número tres de la Demarcación de Ocampo, Calpulalpan, Tlaxcala.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO CALPULALPAN, TLAX. AL CIUDADANO JULIO KISEL GREENBLATT. Se le hace saber que en este Juzgado Civil y Familiar Distrito Judicial Ocampo, se promueve juicio ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA por JOSÉ CANDELARIO FELIX AGUILAR QUIROZ, en contra de JULIO KISEL GREENBLATT, se le emplaza termino diez días, partir última publicación conteste demanda, señale domicilio oír y recibir notificaciones apercibida no hacerlo tendráse contestada sentido negativo y notificaciones subsecuentes se harán Estrados Juzgado, quedando traslado en la secretaria del juzgado. EXPEDIENTE 1138/2013 (CIVIL) CALPULALPAN, TLAXCALA, A 23 DE MAYO DE 2024. LA DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO. LIC. FRIDA SOFIA AGUILA AGUILA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX., A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por OSCAR PICEN SALAS Y EDITH TRINIDAD ROMERO GONZALEZ en contra de RICARDA ROBERTA SALAS FLORES, MAURA SALAS FLORES Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del respecto del predio rustico denominado "CALIECAC", ubicado en la Comunidad de San Nicolás, Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, actualmente ubicado en Calle Prolongación Primero de Mayo número 7 de la comunidad de San Nicolas, San Pablo del Monte, Tlaxcala, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: mide 56.45 metros y linda con DIONICIO MANUEL PEREZ TEPAL. SUR: mide 56.30 metros y linda con DOMINGO MONARCA. ORIENTE: mide 18.43 metros y linda con CALLE PROLONGACIÓN PRIMERO DE MAYO PONIENTE: mide 18.37 metros y linda con MARCELA ROBERTA COYOTL OCOTERO. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaria del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 365/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA; 12 ABRIL 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL. ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DTO. JUD. DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. Al representante legal de ALBERTA FLORES LIRA. Convóquese al representante legal de ALBERTA FLORES LIRA a JUICIO INTESTAMENTARIO, a bienes de PEDRO FLORES PÉREZ y/o PEDRO FLORES Y MARÍA TRINIDAD LIRA GALINDO y/o TRINIDAD LIERA y/o TRINIDAD LIRA GALINDO, denunciado por NORBERTO y ALBERTA, ambos de apellidos FLORES LIRA, en su carácter de hijos de los autores de la presente sucesión; vecinos que fueron de la Población de Tenancingo, Tlaxcala; expediente 528/2012, presentar a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN." SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 13 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. CONVÓQUESE A: QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 171/2024, promovido por BERNARDINO SANCHEZ CUAPIO Y ESMERALDA MENDOZA QUIXTIANO en contra de CIRILO ESCOBAR GARCÍA Y EUSTOLIA POLVO MELÉNDEZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción del predio denominado "BARRIOCUENTLA" ubicado en calle Progreso Barrio Poxtla del Municipio de la Magdalena Tlaltelulco, Tlaxcala y/o respecto del terreno de labor denominado "BARRIOCUENTLA" una fracción ubicado en el Barrio de Poxtla Segunda Sección del Municipio de la Magdalena Tlaltelulco, Tlaxcala con las medidas y colindancias siguientes: Norte: 10.00 metros, linda con Eustolia polvo Meléndez y Cirilo escobar García. Sur: 10.00 metros, linda con Eustolia polvo Meléndez y Cirilo escobar García. Oriente: 15.68 metros, linda con privada sin nombre actualmente privada álamos. Poniente: 15.68 metros, linda con privada sin nombre. Para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto, produzcan la contestación de la demanda, señalen domicilio para recibir y oír notificaciones en esta ciudad; apercibiéndoles que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por cedula en los Estrados de este Juzgado, copias del traslado quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado. Exp. No. 171/2024. EL RECINTO DENOMINADO "CIUDAD JUDICIAL" UBICADO EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA A 16 DE MAYO DE 2024. LIC. LIZBETH MEJORADA SOSA. DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX., A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que dentro del Expediente 297/2024, MIGUEL CORTÉS JUÁREZ, JUAN MIGUEL CORTÉS JUÁREZ, MIGUEL ÁNGEL CORTÉS JUÁREZ Y ÁNGEL ROQUE HERNÁNDEZ promueven JUICIO DE USUCAPIÓN contra JOSÉ MIGUEL CORTÉS DÍAS y/o JOSÉ MIGUEL CORTEZ DÍAZ, JUANA JUÁREZ MONTES, a través de su Representante Legal MARIBEL CORTÉS JUÁREZ y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado OCOTITLA, ubicado en Barrio de Estocapa, Santa Catarina Ayometla, Tlaxcala, mide y colinda: NORTE: 29.00 mts., l.c. Barranca de Chapantitla; SUR: 39.40 mts., l.c. Carretera Ayometla a Santiago Ayometitla; ORIENTE: 220.00 mts., l.c. Macedonio Cortés, actualmente Miguel Cortés Díaz; PONIENTE: 236.00 mts., l.c. Francisco Castillo Cortés. Se les emplaza para que dentro del término diez días contados a partir de última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra apercibidos de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y subsecuentes notificaciones se fijaran en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición copias del traslado en la Diligenciaría de este Órgano Judicial. ZACATELCO, TLAX., A 06 DE MAYO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. LILIANA ELOÍSA GARCÍA BARBA NOTARÍA TRES, DEMARCACIÓN DE MORELOS, TLAXCO, TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, SE CONVOCA a la Sucesión Especial Intestamentaria a bienes de quien en vida llevó el nombre de CONCEPCION CORTES AVELAR y/o CONCEPCION CORTES, solicitado por MARTHA GUTIERREZ CORTES, MARÍA DEL CARMEN CORTES AVELAR Y MARÍA REFUGIO CORTEZ, en su carácter de descendientes directas (hijas) de la autora de la sucesión, debiendo deducir sus derechos ante la Notaría Pública Número Tres de la Demarcación Notarial de Morelos, Tlaxco, Tlaxcala, ubicada en calle cinco de mayo número cinco, colonia Centro, Tlaxco, Tlaxcala, lo anterior en términos de los artículos 162, 163, 164, 165 fracciones IV, VI, 166 y 167 de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala y numerales 1166 TER, 1166 QUATER, 1193, 1202 y demás aplicables al Código Procesal Civil del Estado. Tlaxco, Tlaxcala a 03 de mayo de 2024. Notario Público Número Tres de la Demarcación Notarial de Morelos, Tlaxco, Tlaxcala. LIC. LILIANA ELOÍSA GARCÍA BARBA.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. GONZALO FLORES MONTIEL NOTARIA PÚBLICA NO. 1 DEMARCACIÓN DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC, TLAXCALA. Para los efectos de los artículos 165 fracciones IV y V primero y segundo párrafo, 166 y 167 primero y segundo párrafo de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala, y artículos 1166 BIS, 1166 Quater y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, doy a conocer: que por instrumento número 60101, del volumen 728, de fecha 5 de Abril del 2024, ante mí se INICIO la tramitación de la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES de la señora IRIS SANCHEZ ISLAS que otorgaron los señores JOSE LEONARDO TELLEZ RAMIREZ por estar instituido como Legatario, y la señorita IRIS TELLEZ SANCHEZ y la señora MARICIELO TELLEZ SANCHEZ por estar instituidas como Únicas y Universales Herederas, y el mismo señor JOSE LEONARDO TELLEZ RAMIREZ como Albacea y Ejecutor Testamentario, sin existir controversia alguna entre ellos, manifestando su conformidad de tramitar en procedimiento especial dicha sucesión ante el suscrito Notario; declararon que reconocen la validez del testamento público abierto otorgado por su señora esposa y madre respectivamente IRIS SANCHEZ ISLAS, y que reconocen por sí y entre sus derechos hereditarios derivados del testamento, que no existen más personas que puedan deducir sus derechos, y que ACEPTAN expresamente el legado y la herencia, dejados en su favor respectivamente, y el señor JOSE LEONARDO TELLEZ RAMIREZ declara expresamente que ACEPTA el cargo de ALBACEA conferido por la testadora, protestando cumplirlo fielmente, manifestando que procederá a la formación del inventario y avalúo. Apizaco, Tlaxcala, a 29 de Mayo del 2024. LIC GONZALO FLORES MONTIEL, NOTARIO NUMERO UNO EN LA DEMARCACION DE CUAUHTÉMOC, ESTADO DE TLAXCALA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. EMPLÁCENSE por este medio a Quien o Quienes se Crean con Derecho, respecto del predio denominado "EL CUADRANTE", ubicado en la Privada Dieciséis de Septiembre Número Uno, de la Población de Santa Úrsula Zimatepec, Municipio de Yauhquemehcan, Tlaxcala, medidas y colindancias: Norte.- Mide 7.60 mts., linda con Miguel Rojas Luna; Sur.- Mide 7.60 mts., linda con María Luisa Hernández; Oriente.- Mide 18.00 mts., linda con Privada Dieciséis de Septiembre; y Poniente.- Mide 18.00 mts., linda con Mauro Pérez; para que dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación contesten demanda y señalen domicilio en esta ciudad para recibir sus notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fijará en los estrados de este Juzgado. Exp. 155/2024 Juicio Ordinario Civil Usucapión, promovido por Miguel Rojas Luna, en contra de Felipe Fernández Valerio, y de Quien o Quienes se Crean con Derecho. Ciudad Judicial ubicada en Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 24 de Mayo del año 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. MARÍA MARGARITA RODRÍGUEZ PRISCO

EDICTO NOTARIAL

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. MIGUEL TÍZATL SANTOS NOTARIO PÚBLICO NO. 4 DEMARCACIÓN ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. Que en la Notaría Pública número Cuatro de la Demarcación de Zaragoza Estado de Tlaxcala, se dio inicio LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS LUIS RAMÍREZ BAHESA Y/O LUIS RAMÍREZ BAEZA; denunciado por la señora BLANCA FLORES ROCHA, en su carácter de concubina, del autor de la presente sucesión DEL DE CUJUS; acta número 15,038 Volumen 112 de fecha dieciocho de noviembre de dos mil veintitrés, y atento a lo dispuesto en el artículo 165 fracción IV, de la Ley del Notariado para el estado de Tlaxcala; 1202 y 1193 Código de Procedimientos Civiles para el estado de Tlaxcala. Convóquese a quien o quienes se crean con derecho a la Sucesión Intestamentaria, para que, en el término de treinta días, a partir de la última publicación se presenten a deducir sus derechos. ZACATELCO TLAXCALA A VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. ATENTAMENTE LICENCIADO MIGUEL TÍZATL SANTOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO DE LA DEMARCACIÓN DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAXCALA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha quince de febrero de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 76/2024, se les hace saber que MARCELINA NETZAHUALCOYOTL HERNÁNDEZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de FELIX NETZAHUALCOYOTL BAEZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano, denominado "JUAREZTLA" que se encuentra ubicado en LA SECCIÓN PRIMERA DE SAN BERNARDINO CONTLA, Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Estado de Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 2.75 Mts. linda con carretera; al SUR: Mide 10.30 Mts. linda con CANDIDO HERNÁNDEZ; ESTE: 29.50 Mts. linda con MARCIANO JUÁREZ y hace un quiebre con vista al OESTE de 7.74 Mts. y vuelve hacer un quiebre con vista al NORTE de 25.22 y linda con ABEL ROMERO; OESTE: 44.35 Mts. linda con EVARISTO GUTIERREZ y hace un quiebre al NOROESTE de 6.10 Mts. y linda con ISABEL HERNÁNDEZ, se les emplaza a juicio por este medio, para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría de este órgano jurisdiccional copias del traslado. ATENTAMENTE SANTA ANITA HUILOAC DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, 5 DE ABRIL DE 2024. DILIGENCIARIA " PAR " DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. VERONICA COCOLETZI CUAMATZI.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que SAUL GARCÍA GUTIÉRREZ Y YURIANA FRAGOSO FLORES, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de HERIBERTA GLORIA GUTIÉRREZ FLORES Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la Segunda Fracción parte restante de la Cuarta Fracción del predio rustico denominado XANCAL ubicado en el Barrio de Santiago, actualmente ubicado en calle Zaragoza número 111, Barrio de Santiago, San Pablo del Monte, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 13.00 mts., L.C. Eladio Techalotzi Tlapaya. SUR: 17.00 mts., L.C. callejón. ORIENTE: 20.85 mts., L.C. calle sin nombre, actualmente calle Zaragoza. PONIENTE: 22.85 mts., L.C. Rebeca Zavala. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 216/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 02 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZALEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX., A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que VIRIDIANA BARRON HERNANDEZ, promovió Juicio de Usucapión, en contra de MARIA YOLANDA JOSEFINA HERNANDEZ LOAIZA y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "TEPEPA", y/o a la totalidad del predio denominado "TEPEPA", ubicado en Ahuashuatepec, Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.- 40.00 metros, linda con José María Carrasco; SUR.- 40.00 metros, linda con José Gregorio Pineda Rivera; ORIENTE.- 12.00 metros, linda con Barranca; PONIENTE.- 12.00 metros, linda con Camino Vecinal; emplazándolos para que dentro del término de diez días contándolos a partir de la última publicación, contesten de la demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cedula que se fije en los Estrados de este Juzgado, quedando en la Diligenciaría las copias de traslado respectivas. Exp. Número 215/2024. ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN" SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO TLAXCALA A 17 DE MAYO DEL 2024. Lic. ELVIRA MARIA ALVAREZ ROMANO DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO CALPULALPAN, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JUAN ESPINOZA MORALES, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de MARGARITA MORALES ZARATE Y A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble urbano denominado "PRIMERA FRACCION DEL SABINO" mismo que se encuentra en la localidad de San Miguel El Piñon, Españita, Tlaxcala, que mide y colinda al NORTE: 46.90 cuarenta y seis metros con noventa centímetros, linda con Félix Espinosa Morales; SUR: 52.64 cincuenta y dos metros con sesenta y cuatro centímetros, linda con Arturo Espinosa Morales; ORIENTE: 46.15 cuarenta y seis metros con quince centímetros, linda con Avenida Del Trabajo; PONIENTE: 43.73 cuarenta y tres metros con setenta y tres centímetros, linda con Remigio Flores García. Emplazándolos para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibidos que, de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cedula que se fije en los estrados de este juzgado quedando en las diligenciaría las copias de traslado Expediente no 245/2024. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" CIUDAD DE CALPULALPAN, TLAXCALA, A 08 DE ABRIL DEL 2024. LA DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO CALPULALPAN, TLAXCALA. LIC. MARIA DEL CARMEN ARROYO FLORES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que MARÍA DE LOS ÁNGELES ACOSTA RAMÍREZ, promueve en la VÍA ORDINARIA CIVIL JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de MARIO VALERIO FRAGOSO Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO; RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE UN PREDIO RUSTICO Y CASA EN ÉL CONSTRUIDA, DENOMINADO "LOS TETELES," UBICADO EN SANTA URSULA ZIMATEPEC, MUNICIPIO DE SAN DIONICIO YAUHQUEMEHCAN, TLAXCALA, DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: NORTE: MIDE 10.00 METROS LINDA CON LUIS ALFREDO FRAGOSO VÁZQUEZ; SUR: MIDE 10.70 METROS LINDA CON CALLE EMILIANO ZAPATA; ORIENTE: MIDE 17.75 METROS LINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO; Y AL PONIENTE: MIDE 17.65 METROS LINDA CON CENOVIA HERNÁNDEZ; se les emplaza para que, en el término de diez días contados a partir de la publicación del último edicto, produzcan contestación, con los apercibimientos de Ley, quedando en Diligenciaría de este Juzgado copias de la demanda para su traslado respectivo. Expediente número 200/2024. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 21 de mayo de 2024. LA DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC, Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LIC. MAYRA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

EDICTO

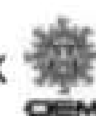
AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS TLAXCO, TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JOSEFINA GUARNEROS MALDONADO promueve Juicio de Usucapión, en contra de VICTOR GUARNEROS MALDONADO y en contra de QUIEN O QUIENES se crean con derecho, respecto DEL PREDIO DENOMINADO STRONGHOLD, UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE DE LA COLONIA TEPATLAXCO DEL MUNICIPIO DE TLAXCO, TLAXCALA y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: MIDE 80.30 MTS COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE. SUR: MIDE 89.00 MTS COLINDA CON LIENZO CHARRO. ORIENTE: MIDE 37.80 MTS COLINDA CON BARRANCA Y CAMINO RURAL. PONIENTE: MIDE 43.00 MTS COLINDA CON APULEYO GUARNEROS. Emplazando a Quien o Quienes se crean con derecho por medio de Edictos, para que, en el término de diez días, a partir de la última publicación, contesten la demanda y se señalen domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las siguientes notificaciones serán por cedula, aun personales las que se fijaran en los estrados del juzgado. Expediente 222/2024. TLAXCO, TLAX. 16 DE MAYO DE 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS LIC. ISABEL SUAREZ TECUAPACHO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Convóquese a personas créanse con derecho en el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de REFUGIO JIMÉNEZ REYES, vecino que fue de la Privada Tres Oriente, número diez, Sección Segunda, Municipio de Tenancingo, Tlaxcala, denunciando por ELEUTERIA JIMÉNEZ REYES, deducido del expediente 149/2023, radicado en el Juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl, Tlaxcala, preséntense a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación. San Pablo del Monte, Tlaxcala, a 26 de marzo de 2024. DILIGENCIARIA INTERINA DEL JUZGADO. LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ, HUAMANTLA, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVOQUESE: a personas créanse con derecho, sucesión intestamentaria a bienes de MATILDE GALAVIZ BRIONES, denunciado, por MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ GALAVIZ en su carácter de descendiente directo de la cujus, presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto a deducir sus derechos hereditarios. Expediente 263/2024 ATENTAMENTE. HUAMANTLA TLAXCALA A 17 DE MAYO DE 2024 LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ LIC. CINTHIA JANNET HERNÁNDEZ NAVA



EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le hace saber que dentro del expediente 291/2024, JAVIER JUÁREZ TECUAPACHO y MICAELA PEREZ HERNANDEZ, promueven Juicio de USUCAPIÓN en contra de URIEL JUAREZ PEREZ y/o QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado "CUAHUATZALA", ubicado en el Municipio de Teolocholco, Tlaxcala, mide y colinda: NORTE: 14.00 mts. l.c. BARRANCA ATLAMAXAC. SUR 13.42 mts. l.c. CAMINO. ORIENTE: 117.00 mts. l.c. LAURA TEXIS FERNANDEZ. PONIENTE: 118.00 mts. l.c. MARIA MARINA LOPEZ HERNANDEZ y OSCAR VALENTIN ORTEGA PEREZ. Se les emplaza para que dentro del término diez días contados a partir de la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se fijaran en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición copias del traslado en la Diligenciaria de este Juzgado. ZACATELCO, TLAX, A 02 DE MAYO DEL 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA.

EDICTO

AL MARGEN CON DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVOQUESE A: QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 61/2024 promovido por PABLO EZEQUIEL JIMENEZ CASTILLO en contra de ROMAN VALENCIA FLORES y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del inmueble ubicado en calle Chimalpopocatl sin número del barrio de Alta Luz, Municipio de Cuapiaxtla, Tlaxcala, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: NORTE: 34.22 mts., linda con Jesús Rodríguez Ruanova. SUR: 18.65 mts., linda con calle Chimalpopocatl. ORIENTE: 33.60 mts., linda con Reyna Hernández Valentín y hace un quiebre hacia dentro, de oriente a poniente con 10.00 mts., y vuelve a quebrar de norte a sur con 30.00 mts., linda con Luis Jiménez Hernández. PONIENTE: 20.28 mts., linda con Abel Jiménez, hace un quiebre de oriente a poniente con 15.40 mts., y hace un último quiebre de sur a norte con 48.90 mts., linda con La Martinica. Para que dentro del término de diez días la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad; apercibiéndoles de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado, copias de traslado quedan a su disposición en la Diligenciaría del Juzgado. ATENTAMENTE HUAMANTLA TLAX. A 14 DE MARZO DEL 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. CINTHIA JANNET HERNANDEZ NAVA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por CAROLINA GARCIA GUTIERREZ Y PASCUAL OCOTERO JARAMILLO en contra de HERIBERTA GLORIA GUTIERREZ FLORES y/o HERIBERTA GLORIA GUTIERREZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto la Primera Fracción, de la Primera Fracción de la parte restante o Quinta y Ultima Fracción del predio rustico denominado "XANCAL" ubicado en el Barrio de Santiago, actualmente ubicado en Calle Zaragoza s/n del Barrio de Santiago, San Pablo del Monte, Tlaxcala., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: mide 14.98 metros y linda con CAMILO PEREZ Y NICOLAS GALINDO TLAPAYA; SUR: mide 15.04 metros y linda con CALLEJON. ORIENTE mide 22.85 metros y linda con REVECA ZAVALA, PONIENTE: Mide 22.85 metros y linda con SERGIO GARCIA ZAVALA, actualmente con SERGIO GARCIA GUTIERREZ. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaría del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 215/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA; 20 MARZO 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIORDE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en este Juzgado MIGUEL CORTES JUAREZ, JUAN MIGUEL CORTES JUAREZ, MIGUEL ANGEL CORTES JUAREZ y ANGEL ROQUE HERNANDEZ, promueven JUICIO DE USUCAPION, en contra de JOSE MIGUEL CORTES DIAS y/o JOSE MIGUEL CORTEZ DIAZ y JUANA JUAREZ MONTES a través de su representante legal la C. MARIBEL CORTES JUAREZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado "OCOTITLA", ubicado en el BARRIO DE ESTOCAPA, DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA AYOMETLA TLAXCALA; que mide y colinda: NORTE: 13.60 (trece metros sesenta centímetros), linda con Barranca de Chimalpa. SUR: 17.00 (diecisiete metros cero centímetros), linda con Avenida Zaragoza. ORIENTE: 205.00 (doscientos cinco metros cero centímetros), linda con Teresa Cortes Cortes. PONIENTE: 217.00 (doscientos diecisiete metros cero centímetros) linda con José Felipe Juan Meza Meza. Emplácese por el termino de diez días, conteste demanda, a la publicación del último edicto. Expediente 298/2024. ZACATELCO TLAXCALA, 30 DE ABRIL DE 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. ABELINA CASTILLO TORRES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que DANIEL LOPEZ DOMÍNGUEZ y PATRICIA MELÉNDEZ SANTOS, promueven Juicio de USUCAPIÓN, en contra de DANIEL IVAN LÓPEZ MELÉNDEZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado RANCHO DE GUADALUPE, ubicado en Calle Jacarandas número 14 de la Colonia Valle de Guadalupe del Barrio de Tlaltepango del Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, mide y colinda: NORTE: 12.60 L.C. calle Jacarandas. SUR: 12.60 mts., L.C. Silvia Domínguez Loeza. ORIENTE: 10.00 mts., L.C. Daniel Iván López Meléndez. PONIENTE: 10.00 mts., L.C. propiedad privada. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 504/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 23 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le hace saber que dentro del expediente 331/2024, de los del índice del Juzgado Civil del Distrito Judicial de Zaragoza, ZENON TECUAPACHO RODRÍGUEZ, promueve Juicio de USUCAPIÓN en contra de LUISA TECUAPACHO SÁNCHEZ y Quien o Quienes se Crean con Derecho, respecto del predio denominado "TLATZACUALA", ubicado en Calle Venustiano Carranza, número setenta y ocho, Sección Tercera de la Población de San Luis Teolocholco, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE 11.97 mts, l.c. José German Texis Atonal. SUR: 24.90 mts. l.c. Calle Venustiano Carranza. ORIENTE: 31.46 mts. quiebra de poniente a oriente de 14.35 mts, realiza un último quiebre de norte a sur de 20.00 mts. l.c. Cuauhtémoc Fernández Texis; PONIENTE: 21.40 mts. quiebra de oriente a poniente de 38 cms, realiza un último quiebre de sur a norte de 34.04 mts. l.c. Pedro Tecuapacho Rodríguez; Se les emplaza para que dentro del término diez días contados a partir de la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se fijaran en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición copias del traslado en la Diligenciaria de este juzgado. ZACATELCO, TLAX., A 27 DE MAYO DEL 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por SERGIO GARCIA GUTIERREZ Y LOURDES ROMERO SALAS en contra de HERIBERTA GLORIA GUTIERREZ FLORES y/o HERIBERTA GLORIA GUTIERREZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la Segunda Fracción, de la Primera Fracción de la parte restante o Quinta y Ultima Fracción del predio rustico denominado "XANCAL" ubicado en el Barrio de Santiago, actualmente ubicado en Calle Zaragoza s/n del Barrio de Santiago, San Pablo del Monte, Tlaxcala, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: mide 15 metros y linda con CAMILO PEREZ Y NICOLAS GALINDO TLAPAYA. SUR: mide 15 metros y linda con CALLEJON. ORIENTE: mide 22.85 metros y linda con CAROLINA GARCIA GUTIERREZ. PONIENTE Mide 23.10 metros y linda con EDGAR GARCIA GUTIERREZ. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaria del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 217/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA; 20 MARZO 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ HUAMANTLA, TLAX. SE CONVOCA personas que se crean con derecho a bienes sucesión Intestamentaria de FILEMON CARPINTERO V., Y/O FILEMON CARPINTERO Y/O JOSÉ EDMUNDO FILEMON CARPINTERO VELEZ, Y/O JOSÉ EDMUNDO FILEMON CARPINTERO VELES, así como de CARLOTA RUIZ S., Y/O CARLOTA RUIZ Y/O CARLOTA RUIZ SUÁREZ Y/O MARÍA CARLOTA MODESTA RUÍZ SUÁREZ Y/O MARÍA CARLOTA MODESTA RUIS SUÁREZ, denunciado por MA. EMILIA, MA. PETRA, VILIULFO Y JOSÉ RUPERTO, todos de apellidos CARPINTERO RUÍZ, presentarse a deducirlos, dentro del término de 30 días. Expediente 421/2022. HUAMANTLA, TLAX. MARZO 01 DE 2024 C. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. GABRIELA NETZAHUATL CAMPECHE.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CARLOS IXTLAPALE PEREZ NOTARIO PUBLICO NO. 1 DEMARCACION DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX., A QUIÈN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en esta Notaria Pública Número Uno, de la Demarcación de Juárez, se está tramitando el Procedimiento Especial Sucesorio Intestamentario, a bienes de la persona que en vida llevo el nombre de CARLOS ROMÁN BADILLO, bajo el número de folio 20/2024, promovido por la C. MAGDALENA PÉREZ GUARNEROS, para que en un término de treinta días, a partir de la última publicación, se constituyan en las instalaciones ubicadas en calle Zaragoza poniente No. 213, de la Ciudad de Huamantla, Tlaxcala, a deducir lo que a su derecho convenga. Huamantla, Tlaxcala, a veinte de mayo del año 2024. EL NOTARIO PÚBLICO CARLOS IXTLAPALE PÉREZ

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Legal, método para borrar contenido web

ALDO CANEDO

Músicos y cineastas celebraron el fallo, pero algunas organizaciones acusan censura

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló el mecanismo para la eliminación unilateral de publicaciones en internet a solicitud de particulares que demuestren que son poseedores de los derechos de autor, fallo que fue criticado por organizaciones que acusan que se vulnera la libertad de expresión y se promueve la censura, pero celebrado por creadores audiovisuales como músicos y cineastas.

Los ministros discutieron una acción de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a las reformas a la Ley de Derechos de Autor (LFDA) y al Código Penal Federal aprobadas en 2020, que establecen un "mecanismo de notificación y retirada" con el que particulares puedan solicitar los Proveedores de Servicios en Línea "remover, retirar, eliminar, inhabilitar o suspender sin responsabilidad el acceso a contenidos transmitidos sin el consentimiento del titular del derecho de autor, siempre que exista un aviso por parte de dicho titular o su representante".

El mecanismo, avalado por seis de los 11 ministros de la Corte, prevé que los titulares de derechos de autor de una obra publicada en una plataforma o página de internet soliciten al proveedor de servicios mediante un aviso el retiro o eliminación de contenidos infractores o cuando reciba una resolución emitida por autoridad competente.

Las reformas de 2020 a la Ley de Derechos de Autor y al Código Penal Federal fueron aprobadas con motivo de la firma del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a fin de homologar criterios jurídicos en cuanto a Derechos de Autor.

En entrevista con **El Sol de México**, Luis Fernando García, director de la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), alerta que la decisión de la SCJN "atenta gravemente contra los derechos humanos, en particular con el derecho a la libertad de expresión.

"Este mecanismo permite a un particular que se ostenta como titular de los derechos de autor —sin tener que demostrar ante alguna autoridad competente dicha autoría— remover contenidos en línea", apunta el director de R3D.

También acusó su uso para censurar.

"Está documentado que ese mecanismo ha sido abusado para censurar contenido de interés público o noticioso", señala el experto en contenidos digitales.

En la discusión, los ministros Jorge Pardo Rebolledo, Yasmín Esquivel Mossa, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek opinaron que estos mecanismos son constitucionales y auxilian a la prevención de contenido que vulnera el derecho de autor. Las ministras Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortíz Alhf se sumaron a favor de estas disposiciones.

"Yo puedo subir una opinión, con base en el ejercicio de mi libertad de expresión, pero si estoy utilizando música que está protegida, pues debo pagar la regalía o tengo que suprimir esa música. A mí no me parece que esto sea desmedido desde el punto de vista constitucional", explicó el ministro Laynez Potisek, ponente del proyecto.

6
MINISTROS
consideraron constitucionales las reformas a la Ley de Derechos de Autor

ARCHIVO SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Ministros de la Corte avalaron el mecanismo para la eliminación de publicaciones en internet

"Ese mecanismo ha sido abusado para censurar contenido de interés público"

R3D

Por otro lado, los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis Aguilar Morales, Alfredo Gutiérrez Ortíz Mena, Lenia Batres Guadarrama y la ministra presidenta Norma Piña Hernández se manifestaron en contra de estos mecanismos, al considerar que vulneran derechos como la libertad de expresión y a la información.

El ministro Aguilar Morales argumentó que estos mecanismos para bajar contenido no deben ser sobre presuntas infracciones a derechos de autor, sino que debe determinarse la responsabilidad por una autoridad.

La organización Artículo 19 expresó también su inconformidad.

"Hoy, la SCJN no estuvo a la altura de la protección de la libertad de expresión y el derecho a la información. Lamentamos que haya validado mecanismos de censura en internet contemplados en la Ley Federal del Derecho de Autor".

En contraste, la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine) festejó la postura de la Corte.

"La SCJN validó el mecanismo de aviso y retirada previsto en LFDA. Es un logro para creadores, pues el principal mecanismo de combate a la piratería en Internet seguirá vigente", publicó en X la Canacine.

También La Coalición por el Acceso Legal a la Cultura y en general el sector creativo del país, se congratularon por los posicionamientos de la Suprema Corte.

Mediante un comunicado, la coalición apuntó que la Suprema Corte se sumará al resto de tribunales del mundo que han resuelto que la defensa de los derechos de autor, a través del mecanismo de aviso y retirada, es compatible con la libertad de expresión.

"Ningún tribunal del mundo ha considerado al mecanismo de aviso y retirada como una forma de censura", agregó la Coalición.

SONORA

Cae *pollero* con sirios y jordanos

CORTESÍA: FGR SONORA




El imputado es señalado de violar la Ley de Migración

Jesús N conducía un vehículo con placas de circulación de Arizona y transportaba a 13 migrantes

GIL REYES
El Sol de Hermosillo

HERMOSILLO. Ayer fue detenido en Querobabi, Sonora, un hombre que transportaba migrantes de Siria, Jordania, Yemen y Perú.

El señalado, identificado como Jesús N, conducía un vehículo con placas de circulación de Arizona y transportaba a 13 personas que no acreditaron su estancia legal en el país, por lo que fueron puestos a disposición ante las autoridades correspondientes.

Dado a que ese tipo de actos son considerados como una violación a la Ley de Migración, en su vertiente de Transporte de Personas Migrantes, el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en su Fiscalía Federal en Sonora se dio a la tarea de integrar la respectiva carpeta con la Información de los dictámenes periciales de la Policía Federal Ministerial (PFM).

El pasado miércoles, la FGR dio a conocer que otro presunto traficante de personas, José N, quedó vinculado a proceso y en prisión preventiva por el traslado de 52 personas migrantes a bordo de un tráiler en Guaymas.

La detección de la unidad con los migrantes se dio en el kilómetro 98 + 200 entre Ciudad Obregón y Guaymas de la carretera Federal México 15, por lo que al obligarlo a detener la marcha y abrir la caja, hallaron a las personas.

De ese grupo, 47 son guatemaltecos, de los cuales 20 se determinó que son menores de edad; los otros corresponden a los países de Honduras y Nicaragua, informaron las autoridades encargadas de la detención.

Todos quedaron a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM) para determinar su situación en México, que de no contar con los permisos necesarios podrían ser deportados casi de inmediato a sus lugares de origen.

Luego de que en años anteriores se tuviera una tendencia baja en cuanto a secuestros y tráfico de personas en Sonora, de 2022 a 2023 estos delitos se dispararon en un 567.2 por ciento, de acuerdo con datos del Índice de Paz México 2023, presentado a mediados de mayo.

Krimilda Bernal, directora del Observatorio Sonora por la Seguridad r, señala que el fenómeno migratorio que ha experimentado la entidad en los últimos dos años, es uno de los factores determinantes para el incremento de los indicadores de secuestro y tráfico de personas.

"En Sonora cada vez más han incrementado las cifras de carpetas de investigación por secuestro", refirió.

Al ser esta entidad un nuevo punto geográfico para el paso y retorno de migrantes de diversas nacionalidades se ha generado un incremento significativo en la presencia de migrantes en la región, es un tema que, si bien abordan las autoridades de los tres niveles, hay asignaturas pendientes por atender.

La estadística muestra que en enero, Sonora ocupó el tercer lugar nacional en paso de migrantes, por debajo de Tabasco y Chiapas, con un total de cinco mil 600 migrantes detenidos.

"El grupo más vulnerable en los procesos migratorios son las niñas y mujeres, representa su proceso migratorio de otros países como Centroamérica, África, Oceanía", dijo Gloria Ciria Valdez Gardea, investigadora en el Colegio de Sonora.

A PROCESO

EL MIÉRCOLES, la FGR informó que José N quedó vinculado a proceso y en prisión preventiva, luego de estar relacionado con el traslado de 52 personas migrantes



EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

La CNTE, otra vez a las calles

El colapso que generó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la Ciudad de México y Oaxaca a finales de la semana pasada, y que por cierto amenaza con seguir generando el día de elección, no se veía desde al menos hace cinco años atrás. Aunque se registraban constantes protestas, los maestros no habían provocado un desastre como el que vivieron los capitalinos hace unos días en los accesos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El secreto de esta calma magisterial era el ya expriista y ahora candidato plurinominal al Senado por Morena, **Alejandro Murat Hinojosa**, quien como gobernador de Oaxaca había acordado con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** mantener bajo control a unos 80 mil maestros integrantes de ese combativo sindicato, de los que no sólo depende la gobernabilidad de aquella entidad; sino que, a veces, hasta de la zona centro del país.

A sabiendas de que el grueso de la CNTE se concentra en Oaxaca, Murat Hinojosa colocó al frente del Instituto Estatal de Educación Pública a su mano derecha, **Francisco Ángel Villarreal**, un personaje con el que logró hacer acuerdos con los maestros de la sección 22 para evitar bloqueos y plantones que llegaran hasta la capital.

Durante ese periodo, el conocido "Paco" Villarreal gestionó ante la Secretaría de Educación Pública, entonces de **Esteban Moctezuma Barragán**, la liberación de unos mil millones de pesos que se debían a los profesores desde el año 2014, derivados de las denominadas incidencias administrativas que se generaron por la Reforma Educativa que implementaron **Enrique Peña Nieto** y su colaborador **Aurelio Nuño**. Así, los docentes se mantuvieron en una relativa calma.

Ya para mayo de 2023, con el morenista **Salomón Jara** como gobernador oaxaqueño, la poderosa CNTE volvió a realizar protestas y bloqueos simultáneos en Oaxaca y la Ciudad de México; entonces, desde Palacio Nacional se pidió al mandatario estatal tomar el control para tratar de disipar las protestas, sobre todo porque entonces estaban en puerta las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

Sin embargo, la Coordinadora había manifestado su rechazo desde el nombramiento como candidato de **Jara Cruz**; por lo que cualquier esfuerzo de su administración para controlar aquella marabunta con altísimo poder de movilización era y, al parecer, sigue siendo prácticamente inútil.

En su momento, **Paco Villarreal** fungió además como intermediario con la CNTE en Chiapas; pues el también morenista **Rutilio Escandón** no podía siquiera entablar diálogo con los maestros que, por allá de 2021, eclipsaron con protestas la visita de **López Obrador** a Tapachula, desde donde se anunciaría un plan de atención al fenómeno migratorio.

Ahora, los maestros de la Coordinadora amenazan con entorpecer el proceso electoral del próximo domingo; por lo menos con la toma de escuelas que en su territorio de influencia se habían designado como casillas. Quizá es momento de que entre en acción el propio **Alejandro Murat**.

hiroshi@oem.com.mx

GILBERTO MORALES /EL HERALDO DE CHIAPAS



La escasez de combustible obliga a cuerpo de bomberos a suspender servicios.

PARO DE LA CNTE AFECTA ECONOMÍA DE CHIAPAS

Bomberos ya sufren escasez de gasolina

Las protestas de la CNTE cumplen 15 días, tiempo en el que restauranteros reportan pérdidas y transportistas han parado

ISAÍ LÓPEZ
El Heraldo de Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ. El paro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cumplió 15 días, tiempo en el que empresarios reportan pérdidas millonarias, mientras transportistas y bomberos tuvieron que reducir actividades por la falta de combustible.

Mientras, en la Ciudad de México representantes de la CNTE reanudaron su mesa de negociación con la Secretaría de Educación Pública para formalizar los aumentos salariales que les prometieron, y avanzar en otras demandas como la derogación de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto y que el sindicato tenga voz y voto en el proceso de ascensos magisteriales. Al cierre de edición la reunión continuaba.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Chiapas, Guillermo Acero Bustamante, expuso que la movilización de la CNTE estrangula a la ciudad y les causa pérdidas de 30 millones de pesos

"Se debe producir alrededor de 62 millones de pesos semanales a nivel estatal, hablamos de una pérdida por el movimiento magisterial de unos 30 millones de pesos".

El empresario indicó que la afectación de la CNTE no es sólo en Tuxtla Gutiérrez, sino que está en varios municipios, y aclaró que las pérdidas comenzaron con el desabasto de combustible debido a que se cancelaron reuniones de trabajo en la industria restaurantera fuera de la capital de Chiapas por los bloqueos en las entradas y salidas a la ciudad.

Acero Bustamante comentó que en Chiapas, 97 por ciento de los negocios son microempresas.

"Por ello, el daño económico por las bajas ventas es fuerte, hablamos de empresas de una a cuatro personas. Cuando no llega el cocinero o el chef, ya no abrió sus puertas y tiene que pagar salarios", expuso el presidente de la Canirac en Chiapas.

Por su parte, la presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Chiapas, Teresa Lorena Domínguez Alatorre, solicitó al Gobierno del estado el desalojo de los maestros de la CNTE instalados en el zócalo de Tuxtla Gutiérrez: "Nos encantaría que los desalojaran, claro que sí y conminamos a esa gente, por voluntad y sin mayor incidencia, que se concentren frente a Palacio de Gobierno, que ahí se queden, que no afecten a las empresas".

El secretario general de la Alianza de Transportes del Sur de México, Bersaín Miranda Borras, reportó un desabasto de combustible, lo que provoca que 70 por ciento de las gasolineras están cerradas en Tuxtla Gutiérrez por la toma de las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el poniente de la ciudad.

Miranda Borras comentó que les informaron que les iban a suministrar combustible proveniente de estados cercanos a Chiapas, pero la CNTE cerró las entradas a Tuxtla Gutiérrez e impidió la llegada de las pipas.

En ese sentido, el secretario general de la Alianza del Autotransporte en el Estado de Chiapas, Mario Alberto Bustamante Mendoza, aseveró que de las aproximadamente seis mil unidades del transporte público en la modalidad de colectivos en Tuxtla Gutiérrez, 30 por ciento paró debido al desabasto de combustible, además de que se redujo el horario de trabajo: "No sabemos cuándo puedan reanudar. El daño es al usuario debido a la reducción de la capacidad para la movilidad".

Por su parte, los bomberos municipales mencionaron que sólo atenderán emergencias de gravedad ya que cuentan con combustible limitado.

"Han reducido los servicios de emergencia, han tenido que hacer filas para cargar gasolina y a veces salirse de las filas en las gasolineras para atender un llamado de urgencia, lo que les hace complicado el trabajo", indicó Eloy Cruz Llavén, coordinador operativo del Heroico Cuerpo de Bomberos de Tuxtla Gutiérrez.

Otro de los sectores afectados por falta de combustible es la Cruz Roja. Ignacio de Jesús Albires Cervantes, coordinador estatal de Socorros, mencionó que Tuxtla cuenta con dos ambulancias, una de diésel y otra de gasolina, y que redujeron hasta nueve servicios al día, que toman en cuenta los de mayor prioridad, mientras se regulariza el abasto.

Ayer, dirigentes de la CNTE reanudaron la mesa de negociación con la SEP federal. Con consignas como: "Obrador, Obrador, le fallaste al profesor" y "Cabecita de algodón me rompiste el corazón", 12 líderes de las secciones 9, 10 y 12 de la CNTE ingresaron al edificio de El Colegio Nacional en la Ciudad de México, para seguir con las negociaciones con el gobierno federal.

"Aumento salarial o paro nacional" advierten los maestros de la Coordinadora, quienes señalan que sus demandas deben ser resueltas para antes del 4 de junio, cuando se reúnan con el presidente de la República.

Los maestros reprocharon que aún no han visto cumplido el aumento salarial de 10 por ciento que prometió el presidente López Obrador y que aunque hay un compromiso de la SEP para darles un incremento salarial de 13 por ciento, no se ha oficializado

Pedro Hernández, secretario general de la Sección 9 de la CNTE, previo a su ingreso a la reunión, dijo a **El Sol de México** que depende de la respuesta que den las autoridades, decidirán si mantienen su paro nacional. Con información de Rafael Ramírez

BLOQUEOS

HASTA 70 por ciento de las gasolineras están cerradas en Tuxtla Gutiérrez por la toma de las instalaciones de Pemex en el poniente de la ciudad

GUILLERMO ACERO
PRESIDENTE DE LA CANIRAC

"Hablamos de una pérdida por el movimiento magisterial de unos 30 millones de pesos"



EDITORA: ELIZABETH ALBARRÁN | EDITOR GRÁFICO: GUILLERMO CHÁVEZ finanzas@elsoldemexico.com.mx

Energía desembolsó más de 93 mil mdp, mientras Salud erogó 16 mil 614.4 millones de pesos al cierre de abril

ARCHIVO PRESIDENCIA



La refinería Olmeca recibe recursos de la Secretaría de Energía

PRIMER CUATRIMESTRE DE 2024

Sener cuadruplica gasto y en Salud reduce 52%

Entre las 28 dependencias públicas se ejercieron más de 881 mil millones de pesos, de acuerdo con informe

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y ELIZABETH ALBARRÁN

Durante los primeros cuatro meses del año, la Secretaría de Energía (Sener) se mantuvo como la dependencia que más aumentó su gasto; mientras la Secretaría de Salud (SSa) fue la que más dejó de gastar.

La Sener ejerció 93 mil 949.9 millones de pesos, cifra 3.7 veces mayor a lo reportado en el primer cuatrimestre de 2023. Esta dependencia se encarga de hacer las transferencia para la construcción de la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco, según el informe de finanzas y deuda pública de la Secretaría de Hacienda.

En tanto SSa que se ocupa de la operación, logística y funcionamiento de todos los hospitales y clínicas del país, gastó 16 mil 614.4 millones de pesos, una reducción 52.1 por ciento anual.

Estas dos dependencias forman parte de las 28 que conforman los ramos administrativos y que en conjunto elevaron su gasto en 67.3 por ciento con 881 mil 33 millones de pesos, de acuerdo con el informe de Hacienda.

Por la veda electoral, la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O, no envió un comunicado en el que suele explicar algunos aumentos o gastos o bien los movimientos en los ingresos presupuestarios. Solo envió su informe al Congreso de la Unión y lo publicó en su página web.

Si se considera todo el gasto neto del sector público, es decir, las dependencias más instituciones como el IMSS e ISSSTE y las empresas productivas del estado como Pemex y CFE, fue por 2.99 billones de pesos, un aumento anual de 18.1 por ciento.

El incremento se dio principalmente por mayores recursos destinados a gastos de operaciones y servicios personales, que incluye el pago de sueldos y prestaciones de burócratas, y de programas que las dependencias u oficinas de gobierno tienen que desarrollar.

18%

SUBIÓ el gasto neto del sector público con más de 2.9 billones de pesos durante enero y abril de este año

1.76

BILLONES de pesos obtuvo el gobierno federal por el cobro de impuestos como ISR, IVA y el IEPS

De acuerdo con la dependencia, en el primer cuatrimestre del año, los gastos por estos conceptos ascendieron a poco más de 1.17 billones de pesos.

En el detalle del gasto, la oficina de Rogelio Ramírez de la O precisó que las pensiones y jubilaciones dejaron erogaciones por más de 465 mil 424 millones de pesos, el equivalente a un incremento de 6.2 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

A inicios de abril, al presentar los Precriterios Generales de Política Económica 2025, la SHCP propuso un recorte al gasto por alrededor de 2.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para el próximo año.

La disminución propuesta por la dependencia se da luego de un incremento en recursos para infraestructura y programas sociales en el último año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un reporte previo, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) advirtió que si bien estos ajustes son normales antes y después de un periodo electoral, podrían ocasionar una desaceleración o recesión en la economía.

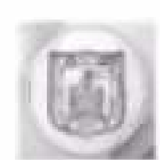
Según la institución, en promedio el gasto aumenta un punto porcentual del PIB en el año electoral, mientras que un año después a las elecciones, éste se reduce en 1.2 puntos porcentuales.

IMPUESTOS APORTAN 67%

Al dar a conocer el informe sobre finanzas públicas y deuda pública, con corte a abril, la SHCP destacó que el cobro de impuestos aportó cerca de 67 por ciento de todos los ingresos públicos del país.

Según el reporte de la dependencia, de enero a abril los ingresos tributarios superaron los 1.76 billones de pesos, 5.6 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado. En particular, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) fue el gravamen que más aportó a los ingresos tributarios, pues se tuvo una bolsa de 1.03 billones de pesos, seguido del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que se asocia con el consumo de la población, con 454 mil 488 millones de pesos.

De manera general, el gobierno federal obtuvo más de 2.62 billones de pesos al cierre de abril, lo que representó un aumento de 5.8 por ciento en términos anuales. Con la cifra recaudada, la SHCP tiene un avance de 35.8 por ciento frente a la meta de ingresos planteada para el cierre del último año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.



CONVOCATORIA OMG-LPN-019/2024
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES

De conformidad con lo que establece el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Artículos 22 fracción I, 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala. Se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, que a continuación se indican:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Comunicación de evaluación técnica
GET-OMG-LPN-113/2024	$3,908.52	31/05/2024 (18:00 HRS.)	04/06/2024 10:00 hrs.	10/06/2024 10:00 hrs.	12/06/2024 10:00 hrs.
Partida	**OTRAS PRESTACIONES (MONODEROS ELECTRÓNICOS)**		**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Fallo**
1	MONEDEROS ELECTRÓNICOS, SIN PERSONALIZAR, CADA MONEDERO DEBERÁ CONTENER		5201	PZ	14/06/2024 10:00 hrs.

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Comunicación de evaluación técnica
GET-OMG-LPN-114/2024	$3,908.52	31/05/2024 (18:00 HRS.)	04/06/2024 11:00 hrs.	10/06/2024 11:00 hrs.	12/06/2024 11:00 hrs.
Partida	**OTRAS PRESTACIONES (BONO ESTATAL ANUAL)**		**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Fallo**
1	MONEDEROS ELECTRÓNICOS (BONO ESTATAL ANUAL) PERSONALIZADO		5201	PZ	14/06/2024 11:00 hrs.

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Comunicación de evaluación técnica
GET-OMG-LPN-115/2024	$3,908.52	31/05/2024 (18:00 HRS.)	04/06/2024 12:00 hrs.	10/06/2024 12:00 hrs.	12/06/2024 12:00 hrs.
Partida	**OTRAS PRESTACIONES (MONEDEROS ELÉCTRÓNICOS COMO MEDIDA DE FIN DE AÑO)**		**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Fallo**
1	MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE FIN DE AÑO, PERSONALIZADAS		3931	PZ	14/06/2024 12:00 hrs.

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Comunicación de evaluación técnica
GET-OMG-LPN-116/2024	$3,908.52	31/05/2024 (18:00 HRS.)	04/06/2024 13:00 hrs.	10/06/2024 13:00 hrs.	12/06/2024 13:00 hrs.
Partida	**PRESTACIONES CONTRACTUALES (VALES DE PRODUCTIVIDAD)**		**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Fallo**
1	MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE PRODUCTIVIDAD		3324	PZ	14/06/2024 13:00 hrs.

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Comunicación de evaluación técnica
GET-OMG-LPN-117/2024	$3,908.52	31/05/2024 (18:00 HRS.)	04/06/2024 14:00 hrs.	10/06/2024 14:00 hrs.	12/06/2024 14:00 hrs.
Partida	**SERVICIOS INTEGRALES (SERVICIO DE TAMIZAJE METABOLICO INFANTIL)**		**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Fallo**
1	SERVICIO DE TAMIZAJE METABOLICO INFANTIL.		1	SERVICIO	14/06/2024 14:00 hrs.

* Las personas interesadas podrán realizar el pago de su derecho a participar (pago de bases) ingresando a la liga de https://www.finanzastlax.gob.mx:1515/SICONPE/
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español.
* Los requisitos que deberán cumplir se encuentran debidamente señalados **en bases**, mismas que se podrán descargar y/o consultar desde la siguiente liga https://drive.google.com/drive/folders/1h2sCFljzCI-XEZQycjXbkXP26-iqDwEN?usp=sharing (escanear código QR). Para mayor información relacionada con el procedimiento, podrán comunicarse al número **246 46 50 900 Ext. 1812**. En un horario de las 09:30 hrs. a las 14:30 hrs.
* No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo con los supuestos que señala el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

EDNA ODED PEREZ GARCÍA

29 DE MAYO DE 2024

EL 11 DE JULIO RECIBIRÁ SENTENCIA; AÚN PUEDE GANAR LA ELECCIÓN EN EU

DECLARAN A TRUMP CULPABLE

ES EL PRIMER EXPRESIDENTE CONDENADO POR UN DELITO PENAL, AL FALSIFICAR DOCUMENTOS PARA ENCUBRIR UN PAGO ILEGAL EN CAMPAÑA DE 2016



AFP

A las afueras de la corte en Nueva york, un cabizbajo Trump calificó de "vergüenza" el veredicto

EFE, Reuters y AFP

NUEVA YORK. Donald Trump se convirtió en el primer expresidente de EU en ser declarado culpable en un juicio penal, por 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales relacionados con el pago de una actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016, un terremoto para su campaña actual a cinco meses de las elecciones en las que busca recuperar la Casa Blanca.

Un jurado popular de Nueva York notificó al tribunal que había llegado a un veredicto a las 16:20 horas locales y leyó los 34 cargos de culpabilidad poco después de las 17:00 horas.

El magnate recibió el veredicto sentado en el banquillo de los acusados con cara triste y el ceño fruncido. Tal vez el resultado no le sorprendió, ya que el miércoles dijo a la prensa que ni la monja y Premio Nobel de la Paz, Teresa de Calcuta, podría llegar a ser declarada "no culpable" en este juicio "amañado".

"El juicio fue un amaño y una gran vergüenza. El veredicto real lo dará (en las elecciones presidenciales) el 5 de noviembre el pueblo de Estados Unidos", declaró el precandidato republicano a la prensa a las puertas de la sala nada más conocer el veredicto.

Por su parte, la campaña del presidente Joe Biden consideró que el veredicto, que se tomó tras casi doce horas de deliberación, muestra que "nadie está por encima de la ley".

En las proximidades a la corte, durante todo el día, hubo seguidores y opositores de Trump, quienes, pese a estar separados los unos de los otros por rejas de metal, se enfrentaban y gritaban de un lado a otro.

El jurado, compuesto por siete hombres y cinco mujeres, debía decidir si el exmandatario era culpable o no de los delitos graves de falsificación de registros comerciales, todos relacionados con el reembolso a su abogado por pagar en 2016 un total de 130 mil dólares a la actriz porno Stormy Daniels para silenciar una relación sexual en 2006.

Pero la responsabilidad de dictaminar la sentencia caerá sobre el juez Juan M. Mechan, que ayer anunció que su decisión se conocerá el 11 de julio a las 10:00 horas locales.

Merchan agradeció a los miembros del jurado su servicio. "Nadie puede obligarlos a hacer nada que no quieran hacer. La elección es de ustedes", dijo.

Trump podría ser condenado a arresto domiciliario y hasta a cuatro años de prisión, pero es poco probable que el magnate termine entre rejas, ya que no cuenta con un expediente criminal. En todo caso, no podrá votar en elecciones pese a ser el candidato mejor posicionado para ganarlas.

El encarcelamiento tamóco le impediría hacer campaña, ni asumir el cargo si ganara.

La fecha de la sentencia coincide casi con la Convención Nacional Republicana que comienza el 15 de julio y en la que prevé la proclamación oficial de Trump como candidato del partido, al haberse retirado todos sus rivales.

Ayer, destacadas figuras del Partido Republicano cerraron filas con el magnate. Uno de los primeros en reaccionar fue el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, firme aliado de Trump, quien declaró en redes sociales que "hoy es un día vergonzoso en la historia de Estados Unidos".

El veredicto sumerge a Estados Unidos en un territorio inexplorado antes de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre. Los resultados de las encuestas del magnate se mantuvieron estables durante todo el juicio, y sigue codo con codo con Biden en los sondeos nacionales, mientras que aventaja al demócrata por un estrecho margen en la mayoría de los principales estados indecisos.

Este caso, que ha polarizado aún más a Estados Unidos, ha generado meses de cobertura televisiva y enconadas denuncias de partidarios de ambos bandos, pero el público en general, analistas y encuestadores esperan que la reacción sea una apatía colectiva.

"Vivimos en un sistema hiperpartidista en el que los votantes se centran en lo que se denomina partidismo negativo: votan contra el candidato que menos les gusta, no a favor de un candidato al que apoyan", consideró el politólogo Nicholas Higgins.

Ray Brescia, decano asociado de investigación en la Facultad de Derecho de Albany, dijo que la decisión de ayer tiene un significado especial como el único veredicto probable en los diversos casos judiciales que todavía enfrenta Trump antes de las elecciones.

Si es elegido presidente de EU, Trump podría cerrar los dos casos federales que le acusan de intentar anular ilegalmente su derrota en las elecciones de 2020 y de malversar documentos clasificados después de dejar el cargo en 2021. No tendría el poder de detener un caso separado de subversión electoral que tiene lugar en Georgia.



DONALD TRUMP
CANDIDATO REPUBLICANO

"Esto ha sido una desgracia, fue un juicio armado por un juez corrupto y conflictivo, el verdadero veredicto lo dará el pueblo el 5 de noviembre"

12
JURADOS HALLARON de forma unánime a Trump culpable de los 34 cargos a los que se enfrentaba

3
PROCESOS PENALES esperan todavía al expresidente, dos casos federales y uno estatal en Georgia



MÁS QUE UN GÉNERO

NÚMERO 119 / VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

CORTESÍA MALES ON POINTE

Males on Pointe

DANZA QUE DECONSTRUYE ESTEREOTIPOS

EDITOR: **ALEJANDRO CASTRO** | EDITOR GRÁFICO: **ALEJANDRO PÉREZ**

Rompen los estereotipos en puntas y tutú

GERARDO LEÓN

Tonatiuh Gómez, director de la compañía de danza Males on Pointe, rompe con los estereotipos del ballet clásico donde sólo ellas usaban zapatillas



El público no se imagina lo que sucederá en el escenario al abrirse el telón. Tal vez la historia del clásico de Tchaikovsky, *El Cascanueces* o el acto principal de *El Lago de los Cisnes* sea un poco diferente...

Cuando la orquesta comienza, las luces se encienden y aparece la silueta del primer bailarín enfundado en el vestuario de la época del cuento, incluyendo las mallas, el saco de príncipe confeccionado en lentejuelas y seda, pero con un detalle especial: está perfectamente erguido en puntas, usando las zapatillas, que de acuerdo con las reglas del ballet, sólo pueden usar las mujeres.

Tras bambalinas, su acompañante espera la entrada triunfal, quien a través de una espectacular rutina de pasos característicos de la danza clásica, llegará hasta los brazos del príncipe. Los espectadores piensan que serán sorprendidos por la figura femenina que trae consigo este tipo de espectáculos, pero no es ella sino el segundo bailarín, un poco subido de peso y con pelo en pecho quien será levantado en todo lo alto por su amado príncipe.

Todo esto es parte del espectáculo creado por la compañía de danza Males on Pointe, un concepto que apuesta por la inclusión y la deconstrucción de los estereotipos de género en las artes, que conjuga clásicos del ballet con rutinas humorísticas y ejecuciones impecables, a cargo de un cuerpo de bailarines expertos en zapatillas de punta.

"Somos el primer programa en el mundo dedicado a formar a hombres que quieren bailar en puntas y es la primera compañía de este tipo en Latinoamérica. En el ballet, los hombres no usan zapatillas, sólo las mujeres, y con ello también tratamos de dejar a un lado los estereotipos que existen sobre el ballet relacionados con la masculinidad. Los hombres en el ballet cargan, saltan, hacen los giros en el aire y las mujeres hacen la parte más estética y delicada en escena", dice Tonatiuh Gómez, director de Males on Pointe y primer bailarín del Ballet de San Diego, Estados Unidos.

El experto cuenta que el proyecto surgió en 2020 con la pandemia, convocando a jóvenes de todo el mundo a aprender las técnicas de esta difícil disciplina a través de videos.

"Abrimos un espacio seguro para todas las personas que querían aprender a usar zapatillas y el programa se convirtió en todo un movimiento dancístico, ya que bailarines de diferentes países comenzaron a subir videos practicando y nos etiquetaban en nuestras redes sociales. Había chicos de Corea y de Alemania que tomaban clases a las cuatro de la mañana. De ahí empezamos a realizar diferentes colaboraciones, entre ellas con el director del ballet Eloelle-Grandiva de Nueva York, Victor Treviño, quien nos contactó y nos dijo que teníamos varios chavos en el grupo de un gran nivel", explica Tonatiuh.

Así fue como decidió crear una compañía para los chicos que no tienen espacios donde puedan bailar. "Y decidimos hacerlo en México, porque este tipo de proyectos por lo regular sólo se realizan en Estados Unidos y eso ha permitido que sea la primera compañía de toda Latinoamérica y la tercera en el mundo en su gremio, de ahí surge esta colaboración con el Ballet Eloelle de Nueva York, una alianza para coproducir muchas de las producciones que esta compañía ha presentado en diferentes partes del mundo y traerlas a México con un elenco de talla internacional donde podamos incluir a bailarines mexicanos".

La compañía monta cuentos clásicos donde aborda un discurso a partir de la desconstrucción de los estereotipos de género sobre lo que puede hacer un hombre y lo que puede hacer una mujer

NO ES SÓLO PARA LA COMUNIDAD

Tonatiuh Gómez estudió en la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, después en The Rock School for Dance Education de Philadelphia, además de en Theroocks, y luego en Nueva York en la School of American Ballet.

"Soy primer bailarín del ballet de San Diego, Estados Unidos, desde hace ya seis años, y durante los veranos de temporada es cuando nos juntamos con Males on Pointe. Me gustaría aclarar que no hacemos un espectáculo dedicado a la comunidad LGB-

> ***"Tratamos de dejar a un lado los estereotipos que existen sobre el ballet (donde) los hombres cargan, saltan, hacen los giros en el aire y las mujeres hacen la parte más estética y delicada en escena"***
>
> **TONATIUH GÓMEZ**
> DIRECTOR DE MALES ON POINTE

TQ+ sino que es para todo público.

"El año pasado dimos un tour llamado Men in tutus, en el que estuvimos presentando el Lago de los Cisnes. Este año el show se titula *Man in Pink Tights* y es sobre *El Cascanueces*, el cual sólo se presenta en invierno y ahora lo trajimos al verano. Además montamos otros fragmentos de cuentos clásicos donde abordamos un discurso a partir de la deconstrucción de los estereotipos de género sobre lo que puede hacer un hombre y lo que puede hacer una mujer.

"Damos a conocer en escena que existen otros cuerpos, ya que nos cuestionamos por qué todos tienen que ser delgados y por qué no puede haber un chaparrito, un gordito o una gordita; queremos demostrar que no todos los bailarines tienen que ser como clones, que cada uno tiene una personalidad; y esto lo abordamos desde un lenguaje cómico e irreverente".

FOTOS: CORTESÍA MALES ON POINTE



Su espectáculo se presenta del 31 de mayo al 8 de julio en Culiacán, Guadalajara, Chapala, Tijuana, Cuernavaca, Monterrey y Cancún



El experto aclara que su espectáculo no sólo está dedicado a la comunidad LGBTQ+, sino al público en general

El elenco combina todo el dominio técnico, la elegancia de la danza clásica con la comedia, y a esta se suman hombres que interpretan los personajes que hacen sólo las bailarinas. "En otras obras a mí me toca interpretar siempre a los personajes masculinos, me toca cargar a las bailarinas, pero ahora cargo a los hombres, es un reto muy padre, porque por lo regular yo siempre bailo con mujeres, y a la hora de hacerlo con un hombre en el escenario, la potencia de los saltos, la fuerza se vuelve bestial, algunos de ellos parecen hermosas damas, mientras que otros son hombres con pelo en pecho que bailan estupendamente en puntas".

El programa de *Man in Pink Tights*, creado junto con Eloelle-Grandiva de Nueva York, incluye dos actos, el primero es un programa de ballet con diferentes fragmentos de los ballets más conocidos, como el de Diana y Acteon, "este es más heroico y técnico, seguimos con la historia de dos arlequines, más lindo y cerramos con la legendaria pieza de La muerte del cisne con un toque cómico, hay un intermedio y en el segundo acto presentamos el segundo acto de *El Cascanueces*, es algo inmersivo, nos metemos al público, rompemos la barrera del escenario y la audiencia porque interactuamos con el público, todo el éxito del show se va midiendo en tiempo y reacción, todo el tiempo contando las bromas, el público grita, llora, aplaude, cosas que no suceden en el ballet clásico".

El director de la compañía confiesa que no busca ser una copia ni estar representando copias de otras compañías. "Queremos dar a conocer nuestras propias creaciones como compañía, nos costó trabajo por la cuestión de recursos, pero gracias a un apoyo del financiamiento que existe en México que se llama Efidanza, lo hemos logrado".

El elenco ha llevado su arte a países como Japón y actualmente se le presenta una oportunidad para ir a China, "nos estamos convirtiendo en una compañía de talla internacional hecha en México y por mexicanos".

Uno de los propósitos principales que estos espectáculos llevan consigo, es comunicar a las familias el tema de la inclusión, siendo el arte el vínculo para tocar los corazones de las personas e invitarlas a reflexionar sobre una apertura que cada vez más se hace más presente en la sociedad de nuestro país y el resto del mundo.

"No hay una mejor forma de lanzar un mensaje sobre muchas de las realidades y valores que estamos viviendo hoy en día, y movimientos, que a través del arte; nosotros lo hacemos a través de la danza. Si nunca han visto un espectáculo de danza así los invitamos a descubrir la experiencia.

"Actualmente podemos decir que estamos formando valores de inclusión, de igualdad y libertad de género, esto hace que las nuevas generaciones sean más empáticas y las personas que entienden estos valores se suman cada vez más".

El primer bailarín quiere acercar a nuevas audiencias a la danza y aportar importantes acciones a su gremio y hacerlo crecer.

"Es un proyecto hecho en México y queremos demostrar que en este país podemos crear cosas grandes en la danza, queremos generar fuentes de empleo, y por eso necesitamos más personas en nuestra compañía".

El calendario de presentaciones comienza el 31 de mayo y "el 1 de junio estaremos en el teatro Pablo de Villacencio en Culiacán, el 7 de junio el Teatro Degollado de Guadalajara, y el 8 del mismo mes en el Centro para la Cultura y las Artes de la Rivera en Chapala, la siguente semana volamos a Tijuana y bailaremos en el Centro Cultural Tijuana el 15 y 16 de junio. Y cerramos el 22 y 23, nos presentamos en el Centro Cultural Teopanzolco de Cuernavaca y el 29 en el Auditorio San Pedro de Monterrey. Finalmente el 8 de Julio en el Teatro Cancún".

"No queremos parar como para meternos al estudio y hacer un disco entero, pero si queremos hacer estas visitas guerrilleras, de repente meternos un fin de semana y sacar una o dos rolas"

ALFONSO ANDRÉ
MÚSICO

Mantiene su energía

LUIS VALDOVINOS

ALFONSO ANDRÉ CONJUGA UNA ERA DE SOLISTA, MIENTRAS ALIMENTA LA MOTIVACIÓN DE REGRESAR AL ESTUDIO CON CAIFANES

Desde finales de los años 80, cuando surgió Caifanes, Alfonso André atesora su puesto de baterista en la alineación de la banda. A pesar de los altibajos que ha vivido en su historia, entre ellos una pausa de 1996 a 2011, comenta que el impulso de hacer música nueva o rescatar material del pasado no editado se mantiene vigente.

Tanto material antiguo, incluso desde que la agrupación llevó el nombre de Las Insólitas Imágenes de Aurora, así como composiciones nuevas, orbitan dentro de estas posibilidades. De hecho, André apunta a *Inés* y *Sólo eres tú*, los últimos lanzamientos de Caifanes, como viejos materiales que fueron retomados.

"De Las Insólitas hay muchas cosas que nunca se editaron. Son más bien demos y cosas que salieron por ahí. Hay muchas canciones que nunca se han editado realmente en un disco. Material hay de esas épocas, hay muchas cosas que sí se han quedado, que de repente no le encontrábamos cómo resolverlas, como el caso de *Inés*. Seguían quedando ahí en el camino y muchas otras cosas nuevas que también queremos grabar", mencionó el baterista.



FOTOS CORTESÍA: ALFONSO ANDRÉ

"Es complicado porque muchos son coautorías entre Saúl (Hernández), yo y Alejandro (Marcovich) y bueno... la cosa no está muy bien ahora", contestó a **El Sol de México** el músico de Caifanes, que está por iniciar una gira por Estados Unidos junto con Café Tacvba, otra banda que ha lanzado recientemente el sencillo *La Bas(e)* y de la cual dijo tener admiración.

"Nos parece una banda extraordinaria, con una carrera impresionante, también de muchísimos discos, años y éxitos, se han logrado mantener juntos, eso es extraño y difícil dentro de este ambiente", mencionó.

A la espera de dicha gira, así como de un espectáculo especial este 31 de agosto, en el que la agrupación se presentará por primera vez en el Foro Sol, Alfonso André no descarta la oportunidad de sorprender a los seguidores con alguna grabación.

"No queríamos meternos al estudio, hacer un disco completo, porque eso llevaba muchos meses y la verdad es que después de la pandemia queríamos tocar, lo estamos disfrutando más que nunca y creo que la banda está sonando increíble".

"No queremos parar como para meternos al estudio y hacer un disco entero, pero si queremos hacer estas visitas guerrilleras, de repente meternos un fin de semana y sacar una o dos rolas o por lo menos las bases e irlos trabajando poco a poco", aseguró.

TRAZA SU CAMINO INDIVIDUAL

Al margen de Caifanes, Alfonso André vive un momento de desarrollo personal que se ve reflejado con el lanzamiento de su nuevo sencillo *Rezo*, así como la presentación de *Tributo a David Bowie*, un espectáculo dedicado al legado del intérprete de *Heroes*, *Starman* y más éxitos, que está basado en la década de los 70.

"Me da mucha satisfacción, me enseña mucho de mí mismo como compositor, como cantante. Estoy aprendiendo otra cosa, algo nuevo a mis 60 años, estoy empezando otra vereda diferente dentro de mi carrera musical", dijo, sobre el tema cuyo videoclip invita a algunos de sus compañeros de profesión y amigos, como Randy Ebright, Germán Arroyo, Chema Arreola y Alex González *El Animal*.

En su faceta como solista, Alfonso André acrecentará su repertorio pronto, pues adelantó la producción de otro tema. "Estamos trabajando una nueva canción que se llama *Vela*, que está quedando muy chida, espero que muy pronto la podamos estrenar", dijo.

Tributo a David Bowie llegará este viernes 31 de mayo en el Segundo Piso Live.

DE TODO UN POCO




¿Ya vamos a cambiar de Presidente de Comunidad?
Ay, abu, pues sí, el proceso electoral local ya empezó.


¿Y quién más cambia?
Ayuntamientos y diputaciones locales.


¿Y cuándo hay que votar?
El 2 de junio, abuelo.


¿Falta mucho, no?


Nel, abuelo, preparar la elección es un $%8X.


Te voy a lavar la boca con jabón...
Tranqui, abuelo mejor vamos a votar el 2 de junio, pero antes hay que conocer las propuestas.

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Jornada muy apropiada para la comunicación, que deberías aprovechar para arreglar asuntos pendientes con personas queridas con las que has discutido.



TAURO Buen momento en lo profesional; trata de no caer en la arrogancia e imponer tu voluntad. En el ámbito sentimental, no te dejes llevar por impulsos que no puedes controlar.



GÉMINIS Debes tener paciencia para conseguir que las cosas salgan como a ti te gustaría; comunica tus sentimientos a las personas que te rodean. Sabrán ayudarte.



CÁNCER Los problemas domésticos centrarán tu atención este fin de semana. Pero, por otro lado, esta situación hará que pases un tiempo extra con tu familia.



LEO Hoy te mostrarás muy sociable, tremendamente hablador y comunicativo y te gustará tener alrededor a personas cercanas, amigos y parientes en una buena mesa.



VIRGO Tu economía puede sufrir altibajos importantes, en especial debido a gastos imprevistos por la casa o el automóvil. Deberás recortar gastos por otro lado.



LIBRA Es cierto que puedes aspirar a algo mejor de lo que tienes, pero no debes precipitarte, tendrás que hacer cada cosa a su tiempo para no cometer errores.



ESCORPIÓN Día especial por la buena relación con tus amistades. Recuperarás la química que creías perdida, con una persona a la que conoces desde hace mucho tiempo.



SAGITARIO Lánzate en todo lo que puedas, apuesta por conocer nuevos aspectos de la empresa en la que trabajas, porque puede haber llegado tu oportunidad.



CAPRICORNIO Los planes de trabajo para los próximos días se van a ver truncados por la incompetencia de determinadas personas. Serás intransigente con ellas.



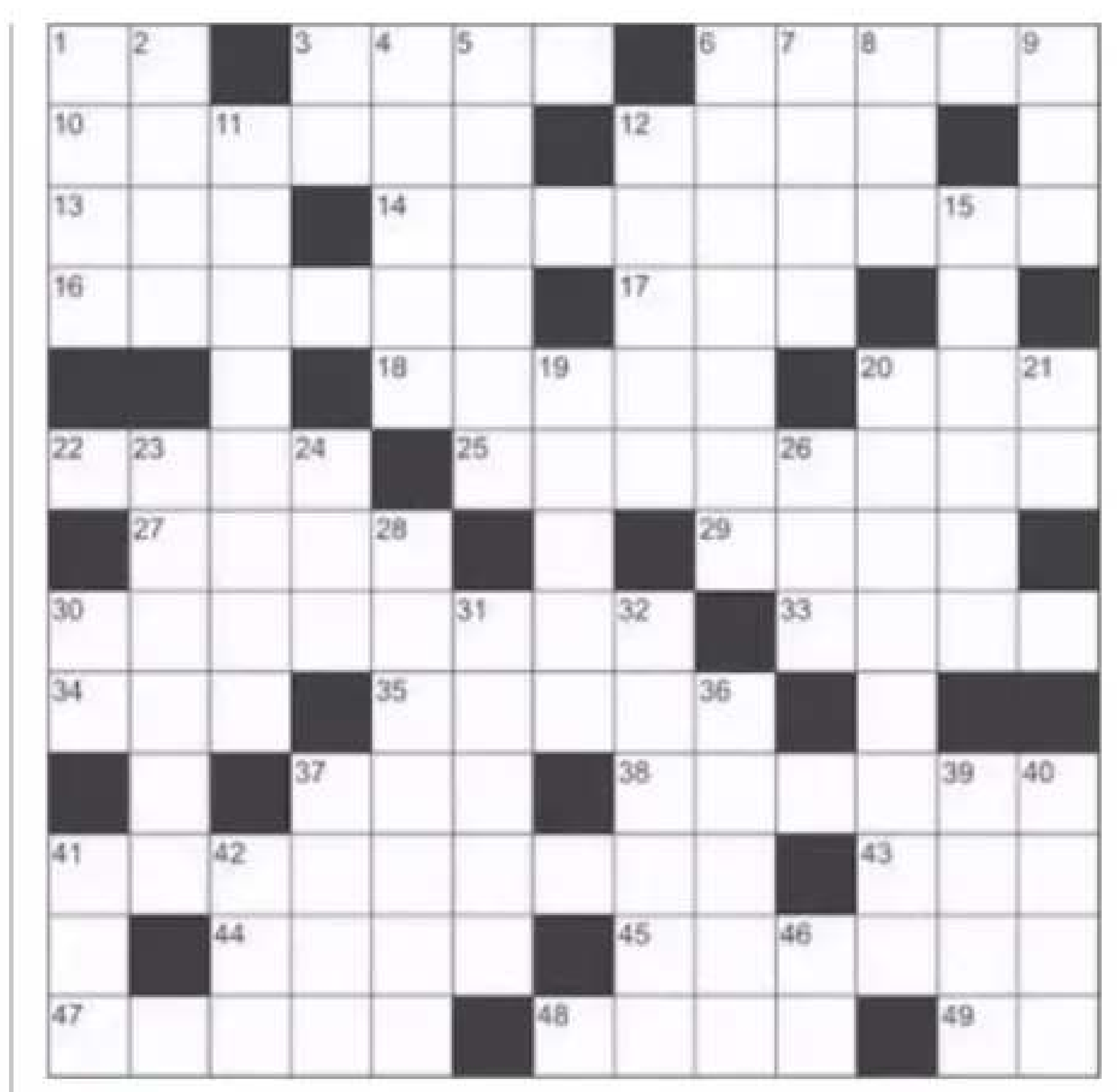
ACUARIO Por una vez, confía en tu buena suerte: aprende a sacar partido de las circunstancias, aunque éstas no sean, a priori, las mejores para tus intereses.



PISCIS No seas fatalista y piensa que aunque ahora no lo veas demasiado claro todo va a cambiar dentro de poco. Concédete algún capricho para resarcirte de estos momentos.



CRUCIMANIA



HORIZONTALES

1. Achaque, enfermedad habitual.
3. Masa de nieve que cae de la montaña.
6. De Eubea, isla griega del mar Egeo.
10. Engordar a los animales.
12. Descubrí lo que está cerrado u oculto.
13. En árabe, "hijo de".
14. Inflamación de la uretra.
16. Da tersura y lustre al papel o a la tela por medio de la presión.
17. Percibía el sonido.
18. Recostó el viento o la lluvia a las mieses en el campo.
20. Volcán de Filipinas, en Mindanao.
22. (San Felipe ..., 1515-1595) Fundador de la congregación del Oratorio.
25. Persiguieses sin dar tregua.
27. Otorguéis.
29. Atreverse.
30. Causar lesión.
33. Serón grande y redondo.
34. Dueña, señora.
35. Antiguo nombre de Jerusalén.
37. Uno de los hijos de Noé.
38. Reunión nocturna con música y baile (pl.).
41. Fideo largo y grueso.
43. Siglas inglesas de "puntos por pulgada".
44. Nombre de varón.
45. Hierba labiada, con tallos y hojas pubescentes, y flores de color malva pálido en racimos.
47. Chillar una perdiz cuando se ve acosada.
48. Nombre de la vigésima letra (pl.).
49. Contracción.

VERTICALES

1. Ciudad de Italia, patria de San Francisco.
2. En América, cesto de varillas gruesas, usado para el transporte de objetos frágiles.
3. Partícula inseparable privativa.
4. Arcilla magnesiana gris, que forma con el agua una pasta impermeable.
5. Ave paseriforme de plumaje negro, que suele llevarse al nido objetos brillantes.
6. Que se embriaga fácilmente.
7. Sufijo "orina".
8. En informática, acrónimo de Bynary Digit (dígito binario).
9. Plural de una vocal.
11. Da parte a uno en un negocio o comercio.
12. Corpúsculo constitutivo de la materia.
15. Ejerzo la dignidad imperial.
19. Badal.
20. Parecido a la sarga (tela).
21. Terminación de aumentativo.
23. Masa de parénquima morboso (pl.).
24. En números romanos, "3".
26. Cuezo a las brasas.
28. Aplacar, tranquilizar.
30. Sexta nota musical.
31. Capital de la región belga de Valonia y de la provincia homónima.
32. Sustracciones.
36. Uno de los estados de Nueva Inglaterra, en el noreste de los EE.UU.
37. Pagel, besuguete.
39. Escoge, elige.
40. En la corteza terrestre, parte superficial y sólida, formada especialmente por rocas cristalinas.
41. Pronombre demostrativo (fem.).
42. (Edgar Allan, 1809-1849) Escritor, poeta y crítico estadounidense.
46. Símbolo del einstenio.



U	L	L	U	C	O	■	L	U	R	T	E	■
L	E	■	T	A	L	■	O	S	E	A	■	I
T	E	Z	■	L	E	N	G	U	A	R	A	Z
I	R	A	N	■	O	I	R	A	■	A	V	A
M	A	P	A	S	■	P	E	L	A	S	E	N
A	■	A	Z	A	R	A	R	■	B	E	N	■
N	P	■	A	M	E	■	I	C	A	■	O	C
■	L	A	R	■	P	L	A	U	T	O	■	H
P	E	R	I	G	E	O	■	M	I	R	R	A
R	O	I	■	O	L	A	F	■	R	E	A	L
E	N	C	O	C	O	R	A	R	■	A	J	A
Z	■	A	R	E	S	■	S	A	N	■	A	C
■	T	R	O	N	A	■	E	N	E	L	D	O



TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

PAN AL SARTÉN



INGREDIENTES:

- 1 cda. de levadura seca o 1 sobre
- 1 cdita. de azúcar
- 1½ tazas de harina
- ¼ de cdita. de sal
- 2 cdas. de aceite de oliva
- ½ taza de agua tibia

MODO DE PREPARARSE

1.- Mezclar el agua, la levadura, el azúcar y una cucharada de harina, dejar reposar.
2.- Poner todos los demás ingredientes en un procesador o batidora y agregar la levadura, hacer una bola.
3.- Ya que dobló su tamaño cortar en pequeñas bolas, extenderlas y cocinar en un sartén.



SUDOKU

2			4			7		
8						2		3
			8	6				9
4	2							
	3		9					2
					5			7
7								
5			6			1		8
	9						5	

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

7	8	2	1	9	5	4	3	6
4	3	1	6	2	8	7	5	9
9	6	5	3	7	4	8	2	1
2	4	3	5	6	1	9	8	7
8	1	9	2	3	7	5	6	4
6	5	7	8	4	9	2	1	3
5	2	4	7	1	6	3	9	8
1	9	8	4	5	3	6	7	2
3	7	6	9	8	2	1	4	5



EDITORA: ANTONIA MORALES www.elsoldetlaxcala.com.mx/circulos

TRATAMIENTO ALTERNATIVO

Combate el estrés con sonoterapia

RUTH PADILLA

Descubre cómo las vibraciones pueden transformar tu bienestar físico y emocional

En la actualidad, el estrés es un problema común que muchas personas no saben cómo manejar. En Tlaxcala, los lugares holísticos han ganado terreno como una solución para este problema. Una de las tendencias más populares es la sonoterapia. ¿Te preguntas qué es eso? Te lo explicamos.

¿QUÉ ES LA SONOTERAPIA?

La sonoterapia es una terapia alternativa que utiliza vibraciones para tratar la mente y el cuerpo. Estas vibraciones se generan mediante instrumentos musicales y vibratorios, así como cánticos, y se aplican en los campos energéticos de nuestro cuerpo. Los especialistas afirman que esta terapia ayuda a desbloquear la energía estancada.

LA CIENCIA DETRÁS DE LA SONOTERAPIA

La terapeuta Carmen Torres, especialista en sonoterapia, explicó que el sonido puede modificar las frecuencias de energía y que todo el universo está en un estado de vibración, incluyendo el cuerpo humano. “Cada órgano, hueso, célula y cualquier otra parte del cuerpo tiene una frecuencia vibratoria”, indicó Torres en entrevista para este medio.

La sonoterapia, además de utilizar música, trabaja con la vibración basada en el principio científico de la resonancia en simpatía. “Es decir, cuando una vibración provoca vibraciones en un objeto. Un ejemplo es cuando una cantante es capaz de romper un objeto de cristal al cantar”, añadió.

BENEFICIOS DE LA SONOTERAPIA

Torres afirma que los beneficios de la sonoterapia son:

1. Reducción de niveles de estrés.
2. Disminución de cambios repentinos de humor.
3. Regulación de la presión sanguínea.
4. Niveles más bajos de colesterol.
5. Mejora en los patrones de sueño.
6. Inducción a estados profundos de relajación.
7. Armonización y equilibrio de los hemisferios cerebrales.
8. Limpieza de chakras.
9. Alivio de dolor.
10. Calma y tranquilidad emocional.
11. Reducción de efectos secundarios de medicinas tóxicas, como la quimioterapia.

> **La sonoterapia** es una terapia alternativa que utiliza vibraciones para tratar malestares de la mente y el cuerpo.

APLICACIONES TERAPÉUTICAS

Además, la especialista detalló que la sonoterapia puede ser beneficiosa al tratar:

1. Ansiedad.
2. Depresión.
3. Síndrome de estrés postraumático.
4. Autismo.
5. Demencia.

“En definitiva, la sonoterapia es beneficiosa para que la mente encuentre claridad y balance, el cuerpo se relaje, la memoria y la concentración mejoren, el sistema inmune se fortalezca, la creatividad se dispare y el sueño se induzca de forma natural y relajante”, afirmó Torres.

FUNCIONAMIENTO DE LA SONOTERAPIA

Según Torres, la sonoterapia utiliza diferentes sonidos para potenciar el bienestar de la persona a todos los niveles: físico, mental, espiritual y emocional. Esto puede mejorar muchos aspectos a nivel emocional, cognitivo y psicológico.



La sonoterapia utiliza ondas vibratorias para restablecer la armonía /FOTOS: RUTH PADILLA



Se recomienda la sonoterapia para mejorar los patrones de sueño e incluso para casos de depresión

INSTRUMENTOS USADOS

Los instrumentos comúnmente utilizados en sonoterapia incluyen:

1. La voz.
2. Diapasones.
3. Cuencos tibetanos.
4. Tambores.
5. Tambores oceánicos.
6. Campanas.
7. Gongs.

DIFERENCIAS ENTRE SONOTERAPIA Y MUSICOTERAPIA

Torres explicó que la sonoterapia se centra tanto en lo físico como en lo emocional, buscando otros estados de conciencia para liberar bloqueos y traumas mediante la meditación. Utiliza ondas vibratorias para restablecer la armonía. Por otro lado, la musicoterapia utiliza la música para llevar a cabo dinámicas más “terrenales” de restablecimiento y mantenimiento de la salud y la integración social, facilitando las relaciones, el aprendizaje, el movimiento, la expresión y la organización para satisfacer las necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas.

DÓNDE PRACTICAR SONOTERAPIA EN TLAXCALA

Si te interesa probar la Sonoterapia, puedes acudir al Centro Holístico Shen, ubicado en la calle Miguel Hidalgo y Costilla número 25 en Tlaxcala capital.

EN SU MUESTRA "P.S.I.C.O"

Expone Gerardo Flores la fragilidad de la mente

KARLA GONZÁLEZ

Con cajas de medicamentos psiquiátricos, el creador tlaxcalteca comparte las historias de pacientes


Flores Coyac busca transmitir al público las fuertes experiencias de vida que atraviesan las personas que luchan contra enfermedades mentales /RUTH PADILLA

La fragilidad de la mente es el tema central de la exposición "P.S.I.C.O" que presenta Gerardo Flores Coyac en la galería Templo Rojo en la capital tlaxcalteca.

A través del dibujo, el arte objeto y el grabado, Flores Coyac busca transmitir al público las fuertes experiencias de vida que atraviesan las personas que luchan contra enfermedades mentales como la depresión, la ansiedad o el delirio.

La idea de esta muestra surgió del interés del artista por visibilizar su percepción de que cada vez son más frecuentes los casos de personas que se encuentran bajo algún tipo de tratamiento psiquiátrico que a su vez resultan incomprendidas por su contexto familiar y social.

"Me di cuenta de que muchos de mis amigos o conocidos estaban tomando algún tratamiento para atender una condición psicológica o psiquiátrica y se me hizo curioso el ver a cada vez más personas en esta situación que yo creo que es el resultado de las crisis y conflictos sociales que aquejan a nuestra sociedad", mencionó Gerardo Flores.

Para la creación de las piezas, el artista pidió a conocidos cajas de medicamentos y recetas médicas que intervino con dibujos alusivos a cada una de las historias detrás de esos objetos.

"Lo que pretendo con esta muestra no es hablar de los medicamentos en sí, sino más bien pretendo resaltar esta esencia que las personas dejan en las cajas de los medicamentos; a través de ellos logró percibir su humanidad, ya que cada caja que me donaron tiene una carga diferente, algunas cajas están rotas o muy cuidadas o en ellas se escribió algo. Traté de dejar intacta esta parte de la caja intervenida por su usuario y solo la use como soporte para poder generar una especie de retrato a través de lo que las mismas cajas me cuentan".

De tal forma que en "P.S.I.C.O" encontramos obras como "Un monstruo imparable", "Contención", "Confrontación" o "Vestigios" que de forma visual comparten toda una experiencia detrás de un trastorno mental.

"Traté de que cada caja de medicamento contara una historia muy singular. Está el caso de las cajas del medicamento Diane que cuentan la vivencia de una chica que desarrolló depresión a consecuencia de un problema hormonal; pero el que más me impactó fue el caso de un chico que padecía ataques de esquizofrenia que le hacían desconectarse de la realidad y a consecuencia de ello fue atacado y asaltado por policías", explicó Flores Coyac.

Gerardo Flores Coyac ha destacado a nivel estatal por su trabajo en el dibujo y grabado, incluso obtuvo un galardón en los Premios Estatales de Artes Visuales de de 2021 en la categoría de Grabado.

"P.S.I.C.O" estará abierta al público durante un mes en la galería Templo Rojo que se encuentra en Plaza de la Constitución en la ciudad de Tlaxcala, al interior de la Plaza San Fernando.

CORTESÍA: CENTRO DE TECNOLOGÍAS CREATIVAS "LA COLMENA

La comunidad del taller el "Círculo de Bordadoras" comparte técnicas de creación

Se consolida comunidad de mujeres bordadoras

KARLA GONZÁLEZ

Más que una técnica creativa, el bordado se ha convertido en una posibilidad para que mujeres de diferentes edades y contextos sociales puedan reunirse y compartir ideas y experiencias, como es el caso del "Círculo de Bordadoras", proyecto del Centro de Tecnologías Creativas "La Colmena".

Esta actividad inició el año pasado y se ha desarrollado de manera constante, por lo que recientemente se inauguró una segunda muestra de bordados que se expone en el Palacio de Cultura en la capital tlaxcalteca.

La exposición reúne piezas de bordado creadas por alrededor de una veintena de bordadoras, quienes a través del punto de cruz o la técnica de pespunte, hablan sobre temas sociales que atañen a las mujeres, como es el caso de los espacios seguros.

LOS TALLERES

A un año del inicio de esta actividad, que se imparte de forma gratuita en el Palacio de Cultura, el "Círculo de Bordadoras" se ha consolidado como una comunidad de mujeres que más allá de compartir técnicas de creación, comparten vivencias, de tal forma que es también un círculo de apoyo.

"Es un taller intergeneracional, mujeres de diferentes edades conviven y generan conocimiento de manera circular; es decir que se permiten aprender una de la otra. Se busca generar un tipo de relaciones de apoyo de trabajo colaborativo, a pesar de que es una actividad que se desarrolla de manera individual, es muy importante para cada una trabajarlo de manera grupal; de esta forma se generan lazos afectivos y a partir de esto se ha quedado una comunidad de mujeres que cada vez más se permiten no solo explorar el bordado, sino relacionarse desde un lado mucho más enriquecedor", aseguró Laura Mora Padilla quien es la encargada de esta actividad.

Debido a la buena respuesta, "Círculo de Bordadoras" tendrá una tercera edición con otro taller gratuito en el que las participantes intercambiarán conocimientos no solo de bordado, ahora también de corte y confección, el cual estará abierto al público femenino a partir de los primeros días de julio.

Mientras que la exposición de bordados estará disponible hasta el 17 de junio en el Palacio de Cultura, que se encuentra en avenida Juárez, número 62, en la capital tlaxcalteca.

CORTESÍA: FERNANDO JUÁREZ



Al concluir la evaluación en campo, el técnico argentino, quien dirigió a los Coyotes de Tlaxcala en la Liga Premier, informó que se interesó en tres jugadoras, por lo que en breve enviará los nombres de las elegidas.

El club Tuzas del Pachuca visoreó a jugadores del club Coyotas del estado de Tlaxcala

FUERON VISOREADAS POR PABLO ARIEL SABATER

SE PRUEBAN LAS COYOTAS EN PACHUCA

FRANCISCO H. REYES

JUGADORAS TLAXCALTECAS ENTRE 13 A 16 AÑOS ASISTIERON A CAMPO DE PRUEBAS DEL CLUB TUZAS, EN HIDALGO

Las 19 jugadoras del club Coyotas, de entre 13 a 16 años de edad, asistieron a un campo de pruebas en Pachuca, Hidalgo, visoria que coordinó el entrenador Pablo Ariel Sabater, técnico de las Tuzas de la Liga Femenil Mx.

Las futbolistas participaron en dos tiempos de 40 minutos, en el pabellón femenil donde están ubicadas las canchas empastadas del club tuzo. Al concluir la evaluación en campo, el técnico argentino, quien dirigió a los Coyotes de Tlaxcala en la Liga Premier, informó que se interesó en tres jugadoras, por lo que en breve enviará los nombres de las elegidas.

Fernando Juárez fue el contacto con Sabater para llevar a cabo este campo de pruebas, en el que las jugadoras estuvieron con su entrenador Omar Flores.

El entrenador comentó que hay buen nivel y que tratará, que al menos en seis meses realice una nueva visoria para conocer más a fondo el nivel técnico de las Coyotas, sostuvo Juárez, quien refirió que por ser la primera vez que acuden las deportistas, algunas mostraron nerviosismo.



Las futbolistas del club Coyotas dieron su mejor esfuerzo pese a su corta edad

Por su parte, Omar Flores, informó que este año su club, con la representación de Tlaxcala, quedó fuera de los Nacionales Conade al caer en el macroregional, celebrado en el estado de Tabasco. La entidad jugó en las categorías sub-15 y sub-17.

Señaló que en la categoría menor sufrieron de la novatez, en un proceso en el que reclutaron a las niñas en octubre pasado y trabajaron en noviembre, diciembre y enero pasados. "Nos pegó la novatez, obviamente no hay un desarrollo a final de cuentas, aquí en Tlaxcala no hay una liga de desarrollo, a las jóvenes las sacamos de equipos varoniles, juegan las de secundaria con niñas de primaria y a final de cuentas es un tema que nos pega".

Añadió que la categoría grande, la sub-17, llegó al macroregional con más experiencia por su experiencia en 2022, "pero tuvimos fallas a final de cuentas, nos ganó la presión y el nerviosismo, no supimos contrarrestar a las rivales, no estuvimos totalmente disciplinados ni tácticamente, faltó compromiso en los entrenamientos y la categoría se fue extraviando; nos fue mal en el macro regional, tan es así que no se ganó, solo se empató dos veces".

El técnico Flores subrayó que al estar al frente de los equipos tiene que asumir el fracaso, saber dar la cara, no poner excusas de las jugadoras y padres de familia, "pero cuando estas tres partes no tienen una conjunción para estar conscientes del sacrificio que debemos hacer para lograr resultados, nos va mal, a final de cuentas la responsabilidad es del entrenador".

Omar sostuvo que también sirve caer, "veníamos con dos años consecutivos calificando a fase nacional, hoy no se dio, por lo que sirve para reencontrarnos en el camino, retomar cosas con misma seriedad de años anteriores".

Informó que la visoria en Pachuca es positiva, "la tuvimos con apoyo del profesor Fernando Juárez, él contactó y abrió la invitación, por eso la tomamos". Señaló Omar Flores que en estos procesos lograron colocar a Estefanía Gutiérrez en la sub-19 de las Rojinegras del Atlas. "Es una de nuestras jugadores que participó en los Nacionales Conade en los dos años anteriores y esta semana hace pretemporada con Atlas".

EL APUNTE

EL ENTRENADOR Omar Flores, informó que este año su club, con la representación de Tlaxcala, quedó fuera de los Nacionales Conade al caer en el macroregional, celebrado en el estado de Tabasco.

NUEVA LIGA

Flores mencionó que en coordinación con el Instituto del Deporte de Tlaxcala y la asociación estatal de futbol iniciarán esta semana una liga de prepas, inicialmente se registraron seis equipos; tres de Tlaxcala, uno de Panotla, uno Calpulalpan y uno de Apizaco.

DEFINIRÁN ESTRATEGIAS DEL DEPORTE MEXICANO

Tlaxcala será la sede de reunión del Sinade

FRANCISCO H. REYES

DEL 15 AL 17 DE AGOSTO LA ENTIDAD RECIBIRÁ A LO MÁS SELECTO DEL DEPORTE NACIONAL

CORTESÍA: CONADE



En el evento abordarán planes para el destino del deporte nacional

Tlaxcala será sede los días 15, 16 y 17 de agosto próximos de la reunión del Sistema Nacional del Deporte (Sinade), evento al que asistirán los directores del deporte de las 32 entidades del país, además de presidentes de federaciones olímpicos y no olímpicas, así como representantes de la Marina, el Ejército, todo el corporativo del Comité Olímpico Mexicano (COM) , y de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

El Instituto del Deporte de Tlaxcala confirmó este acercamiento, que por primera vez llevarán a cabo en territorio estatal. En la reunión del Sinade tomarán acuerdos para definir el rumbo del deporte mexicano, además de realizar reportes y análisis de la participación en los Juegos Olímpicos París 2024, así también evaluación y definición de sedes para eventos nacionales, clasificatorios y temas de la Agencia Mundial Antidopaje.

Para esta reunión está por definirse la sede y el hotel oficial de hospedaje. La propuesta de Tlaxcala será la de enaltecer lo que hace el estado en materia deportiva, dar a conocer los avances del Centro de Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento Tlaxcala, que construyen en Apizaco y poner el terreno para que volteen a Tlaxcala, con el fin de que sea anfitrión de justas nacionales e internacionales.

En el acercamiento con los integrantes del Sinade, la entidad presentará los eventos realizados en la actual administración estatal, para que Conade, Panam Sport o el mismo COM traigan justas oficiales o concentraciones de selecciones nacionales, con el propósito de que el estado se posicione.

Entre las disciplinas con las que representantes del Idet han dialogado está el boxeo, deporte que, por medio de Ricardo Contreras Hernández, presidente de la Federación Mexicana, plantea llevar a cabo concentraciones de las selecciones nacionales, entre ellas la mayor, con miras a torneos internacionales y Juegos Olímpicos.

En esta óptica, Contreras aspira a tener a Tlaxcala como centro de concentraciones, está contento con esta inquietud, no solo para hacerlas en la Malinche, ahora con el nuevo centro la posibilidad es más grande porque está comunicado y lanzó la propuesta para que otros países vengan hacer concentraciones en Tlaxcala, refirió el enlace del Idet.

El Sinade tiene como antecedentes que el 21 de octubre de 1987, el entonces candidato a Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari, expresó que el equilibrio de la fuerza, la habilidad y la inteligencia, habían sido las grandes enseñanzas que le había dejado el deporte, por ello se comprometió a darle una promoción y un estímulo sin precedente en la historia de México. Entre otros puntos, propuso que era indispensable avanzar hacia un sistema que diera respuesta a dos necesidades básicas en la promoción deportiva: el derecho de acceso a cualquier deporte, con las instalaciones y apoyos adecuados; y el mejoramiento de los niveles de competencia en todas las prácticas.

El día 24 de mayo de 1988, se llevó a cabo una Reunión Nacional del Deporte, en la Ciudad de México, coordinada por Esteban Reyes Delgado y el entonces candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República, Carlos Salinas de Gortari, en la que participaron connotados académicos, investigadores y especialistas en la materia, de cuyas iniciativas y propuestas, se delinearon las políticas del deporte dentro de los perfiles del Programa de Gobierno 1988 – 1994.

De dichos trabajos, destacaron las exposiciones de los ciudadanos Jorge Rubio Ybarra, Maestro en Derecho Positivo y Sociología y Jorge Almeida Vela, Jefe del Departamento de Extensión Educativa de la entonces Dirección General de Educación Física de la Secretaría de Educación Pública, quienes con sus contribuciones dieron pauta a la creación del Sistema Nacional del Deporte (Sinade), de la propia Conade y del Sistema Permanente de Información sobre Instalaciones Deportivas con centros de consulta convenientemente ubicados, lo que hoy en día se conoce como el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (Renade).

Estos antecedentes fueron las bases para la expedición del Decreto por el que fue creada, el 12 de diciembre de 1988 (DOF, diciembre 13 de 1988) la Comisión Nacional del Deporte, como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que resumió su ideal normativo en un documento en el que se conjugaron experiencia, voluntad de servicio y un profundo conocimiento de la realidad deportiva nacional.

La estructura que siguió el desarrollo del Sinade, consideró la división del país en ocho regiones, a fin de alcanzar su penetración a casi el 87 por ciento del total de Municipios de entonces 31 estados y las 16 Delegaciones en el Distrito Federal, en donde confluyeron todas las Instituciones y Organismos que estaban relacionadas con el deporte y la cultura física, dando por resultado de la fusión de esfuerzos interinstitucionales.

¿QUÉ ES EL SINADE?

EL SISTEMA Nacional de Cultura Física y Deporte es la máxima Instancia Colegiada permanente (Pleno) de representación y de Gobierno, con funciones de dirección, control y cumplimiento de las políticas fundamentales emanadas del Programa Sectorial

ARCHIVO: EL SOL DE TLAXCALA


Este fin de semana a Tlaxcala regresará el futbol soccer femenil

Regresará el soccer femenil a la entidad

KARLA MUÑETÓN

Con el inicio de un torneo este fin de semana, a Tlaxcala regresará el futbol soccer femenil, pero en esta ocasión la justa congregará únicamente a jóvenes de las categoría prepa 2006 y menores y no de la Libre, como anteriormente sucedía.

Oficialmente los primeros partidos, en la jornada uno, este viernes 31 de mayo y mañana sábado uno de junio en el complejo deportivo Herlem ubicado en la Colonia El Alto, en Chiautempan, así como en el campo de la unidad deportiva de Ixtulco, municipio de Tlaxcala, las dos sedes confirmadas al momento.

El torneo convocará a mujeres de la categoría de nivel preparatoria nacidas en 2006 y menores, que se refiere a que se abre la baraja de posibilidades para que puedan participar aquellas de secundarias y hasta de primarias, pues al ser un torneo formativo la intención de los organizadores es la proyección de este deporte en el ámbito femenil.

Omar Alan Flores González, presidente del torneo y entrenador del Club Coyotas de Tlaxcala, compartió que están confirmadas cinco oncenas: una filial de Coyotas de Tlaxcala del nivel secundaria, los centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios de Tlaxcala y Calpulalpan y el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala de Panotla.

Detalló que Tlaxcala si hay torneos de futbol 7 y futbol rápido, pero no existe uno de soccer y aunque se trata de un torneo formativo sí habrá premiaciones para los conjuntos ganadores: trofeo para el primer y segundo lugar, así como incentivos económicos para la campeona de goleo.

Opinó que en la entidad existe un rezago en cuanto al futbol soccer femenil y, sin presunción, mencionó que por el momento el único equipo en la entidad con una base es Coyotas de Tlaxcala, de ahí el interés por fomentarlo y difundirlo en todo el estado, pero principalmente desde edades tempranas, como la primaria y la secundaria, para que con el paso del tiempo se consolide.

El Sol de Tlaxcala

Este dos de junio

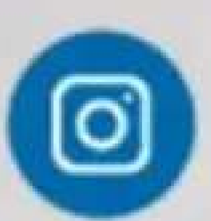
estaremos en primera fila
para ofrecerte
**la mejor cobertura
informativa de las elecciones**

FALTAN
2
DÍAS



Somos la empresa líder en multimedios del estado







www.elsoldetlaxcala.com.mx

VIERNES
31 DE MAYO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,633 | ETAPA II



esto.com.mx

ESTO
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

POR HOCICÓN
TRINO

MVR
MARIO VÁZQUEZ RAÑA

SELECCIÓN
4 >

JAIME LOZANO HACE UN LLAMADO A SUS JUGADORES PARA APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE MOSTRARSE

FOTO: RAMÓN ROMERO



PARA HOY
MÉXICO VS BOLIVIA
AMISTOSO
SOLDIER FIELD
TUDN / AZTECA 7
19:00 HORAS

FIFPRO
5 >

FOTO: REUTERS



LIGAS EUROPEAS SE UNEN PARA DEMANDAR A FIFA POR LA SATURACIÓN DEL CALENDARIO

BASQUETBOL
6 >

FOTO: @MIAMIHEAT



JÁQUEZ Y TOSCANO ENCABEZAN PRELISTA DE MÉXICO PARA BUSCAR PASE OLÍMPICO

POR ÁNGEL PARRA

CENTAVO DE ORO
2 >

JUSTO HOY SE CUMPLEN 50 AÑOS DE QUE OCTAVIO MUCIÑO FUERA BALEADO CUANDO APENAS CONTABA CON 24 AÑOS; POCO MÁS DE CUATRO TEMPORADAS LE BASTARON PARA FORJAR UNA LEYENDA CON CRUZ AZUL Y CHIVAS QUE SIGUE VIGENTE MEDIO SIGLO DESPUÉS

FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

OCTAVIO MUCIÑO, ÍDOLO DE CRUZ AZUL, PERDURA EN LA MEMORIA A 50 AÑOS DE SU MUERTE; FUE BALEADO

POR **JOSÉ ÁNGEL PARRA**



FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

La imagen corresponde al sepelio del ídolo cruzazulino; la multitud se dio cita en gran escala.

FALLECIÓ A LOS 24 AÑOS

MEDIO SIGLO SIN *CENTAVO*

Ahí estaba *El Centavo*, en aquella primera final entre América y Cruz Azul, en la temporada 1971-72. "Fernando Bustos ve a mi papá (Octavio Muciño) y le envía la pelota. Él la peina, mediante un espectacular lance, y la deja servida, para que en plena carrera llegue Cesáreo Victorino y la meta de cabeza. Una asistencia fenomenal", relata hoy su hijo, del mismo nombre, como si hubiera ocurrido ayer.

"¡Qué bonita jugada, porque dejaron parados a los defensas!", valora *El Centavito*. Era el segundo gol de La Máquina, ese 9 de julio de 1972 en el Estadio Azteca. El primero había sido obra de Héctor Pulido. Los dos últimos los conseguiría Muciño Valdez, cuya leyenda perdura a 50 años de su muerte. Hijo pródigo de Iasso, Hidalgo, descendiente de socios fundadores de la Cooperativa Cruz Azul, sabía lo que era trabajar en la producción de cemento, desde cargar costales hasta pintar la fachada de la fábrica. Así que, cual pionero canterano, pronto ocuparía la posición de nueve, en la naciente Máquina, aunque con el número '10' en los dorsales.

A los 24 años de edad, recién cumplidos el 14 de mayo de 1974, *El Centavo* Muciño ya había obtenido tres títulos de Liga como azul, dos trofeos de Concacaf, y había dado el salto a Chivas y a la Selección Mexicana. En cuatro años y medio de carrera tenía un historial envidiable y un futuro prometedor. Sin embargo, dos semanas más tarde, el 31 de mayo, sería baleado luego de una discusión con otro comensal, en un restaurante bar de Guadalajara. Días después, el 3 de junio de 1974, perdería su última batalla en un hospital.

Hoy se cumple medio siglo de aquel acontecimiento, mas su hijo, Octavio Mauricio Muciño Valdez revive al ídolo.

"No tuve la fortuna de conocer a mi padre", cuenta, de golpe, el hijo de Muciño. "Yo tenía un año y tres meses de edad. Con el tiempo me di cuenta de la manera en que pasaron las cosas. Fue una muerte difícil, dolorosa. Aún hoy a toda la familia le sigue doliendo la ausencia de mi padre. Son 50 años de una tragedia y nunca se hizo nada. La persona que cometió el asesinato quedó libre, pero lo único bueno es

EL DATO

EL CENTAVO

A Muciño le decían *El Centavo* porque, cuando chico era muy travieso y los adultos decían: "Mira, fue el centativo".

El único que ha podido vs. el *Ave*

De las cinco finales disputadas entre Cruz Azul y América en la historia de las Liguillas, La Máquina sólo ha podido conquistar una, precisamente la de 1971-72, justo en la que Octavio Muciño Valdez aportó doblete y asistencia a Cesáreo Victorino. El 4-1 final decretó el nacimiento del Clásico Joven del futbol nacional.

Hoy, después de la derrota de los cementeros a manos del América, mediante una polémica decisión, Octavio Muciño Jr, hijo del legendario goleador cruzazulino, lamenta lo sucedido pero al mismo tiempo destaca esa necesidad de un artillero de la talla de su padre.

"Yo tenía cierta esperanza de que Cruz Azul ganara. Se cumplían 52 años de esa final de la que jugó mi papá. Entonces yo pensaba que por cábala ya le tocaba a Cruz Azul ganarla, porque sinceramente a uno como cruzazulino te puedo decir que no nos gusta perder con el América, es el acérrimo rival para nosotros. Los que tenemos puesta la playera sabemos que si hay un equipo con el que no debes perder es con el América", destaca.

"Cada que hay un enfrentamiento contra el América siempre tengo mis buenas vibras para que gane el equipo. Lamentablemente el domingo pasado no se dio el resultado que queríamos, que fuera campeón. Se sigue todavía con el sentimiento de dolor y de tristeza de haber perdido esta quinta final", reconoce. "El equipo jugó bien, pero el futbol se hace con goles. Siempre me ha quedado algo que veo a mi papá, que esos partidos los debes de jugar al límite, y para ser histórico tienes que demostrarlo con goles".

Con el correr de los años "creo que mi papá sigue siendo una gran figura, porque la única final que se ha ganado, mi papá se hizo presente y sigue siendo *El Centavo* el que le ha ganado al América una final con dos goles de él", concluye. / **JAP**



FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

El *Centavo* logró tres títulos con La Máquina.

"Lamentablemente el domingo pasado no fue el resultado que queríamos, que fuera campeón. Se sigue todavía con el sentimiento de dolor y de tristeza de haber perdido esta quinta final"

OCTAVIO MUCIÑO VALDEZ JR
HIJO DEL ÍDOLO

4

DE CINCO FINALES LE HA GANADO AMÉRICA A LA MÁQUINA CEMENTERA



PERFIL

Octavio Muciño Valdez

DELANTERO

Fecha de nacimiento: **14 / 05/ 1950**

Lugar de nacimiento: **Jasso, Hidalgo**

Equipos: **Cruz Azul (1969-73) y Chivas (1973-74)**

Títulos: **Liga con Cruz Azul: México 1970, 1971-72 y 1972-73; Concacaf: 1970 y 1971**

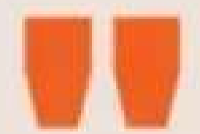
Fecha de fallecimiento: **3 / 06 / 1974**

Lugar de fallecido: **Guadalajara, Jal.**

que la gente sigue recordando a mi padre, tanto de parte de la afición de Cruz Azul, como la de Chivas, como ídolo de ambas instituciones. Pero siempre te va a quedar ese dolor de haber perdido a mi padre a los 24 años, y de esa manera tan trágica".

Propiamente sin alcanzar a conocerlo, Octavio Jr es su más fiel seguidor. "Su cualidad máxima era rematar con la cabeza, a pesar de que no era muy alto, medía 1.74 de estatura, pero con una fortaleza y unas ganas al 100%".

En la Selección "en un partido metió cuatro goles", en el premundial en Haití. "También hizo cuatro en un juego con Cruz Azul, y en Chivas marcó siete veces consecutivas con dobletes, entonces yo creo que mi padre traía el gol de su lado", pondera emocionado.



El equipo más importante que ha tenido Cruz Azul ha sido ese de los 70's. Prácticamente jugaban por nota, tenían siete mexicanos que eran seleccionados nacionales"

OCTAVIO MUCIÑO VALDEZ JR
HIJO DEL ÍDOLO

En entrevista en la intimidad de su hogar, Octavio Jr convive con ex futbolistas de todos los tiempos. Recientemente lo hizo con Marco Antonio Ramírez y Javier Sánchez Galindo, dos de los cuatro jugadores que sobreviven de aquella Máquina tricampeona de principios de los 70's.

Desde su tío, Roberto Muciño Valdez, de los que participaron en el ascenso de Cruz Azul, hasta fenómenos de todos los tiempos, como Fernando Bustos, Miguel Marín, Alberto Quintano, *El Kalimán* Javier Guzmán, Juan Manuel Alejándrez, Héctor Pulido, Cesáreo Victorino, Eladio Vera, Horacio López Salgado. "Esa generación prácticamente jugó con mi padre y a mí me veían como un sobrino, porque todos éramos como una familia", comparte. También lleva buena amistad con los ex celestes de los 80's, como Pedro Duana y Porfirio Jiménez. "A lo largo de toda la historia de Cruz Azul he tenido la fortuna de convivir con todos los jugadores. De hecho, Carlos Hermosillo es padrino de mi hija menor. Chuy Corona es padrino de mi hija, Mariana, en sus 15 años", celebra.

"La gente recuerda a mi padre como una figura de Cruz Azul, la cual se ganó a pulso, porque él debuta a los 19 años y muere justo cumpliendo los 24, porque nació el 14 de mayo de 1950, y prácticamente a las dos semanas tiene la tragedia", relata conmovido.

Descendiente de socios fundadores

Octavio Muciño Valdez es uno de los pocos futbolistas de Cruz Azul oriundo del lugar de nacimiento del club, en este caso Jasso, Hidalgo, hoy Ciudad Cooperativa Cruz Azul. "Siendo un canterano que nació ahí, era hijo de socios fundadores de la cooperativa, prácticamente toda la familia ha trabajado ahí", cuenta con orgullo su hijo, Octavio Mauricio Muciño Valdez.

"Los fundadores fueron 192 socios, que son los que empiezan a hacer el cemento de la marca Cruz Azul, y de ahí vienen las demás generaciones, pero en nuestro caso es por parte de los Valdez y los Muciño", responde en entrevista con ESTO.

Los socios fundadores Arnulfo Muciño y José Valdez son bisabuelos de Octavio, y abuelos de su padre. "Desde niño trabajaba en la producción del cemento. Era muy importante para él jugar futbol y saber lo que significa la institución. A él le tocó cargar cemento", dice. / JAP



FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Desde la cuna, Cruz Azul no sólo es correr en la cancha.



FOTO: CORTESÍA OCTAVIO MUCIÑO JR

Borja y Muciño coincidieron en el CAR con la Selección Nacional.

Ya era un ídolo e iba a ser figura: Borja

Conmovido ante el recuerdo del fallecimiento de Octavio Muciño, hace 50 años, Enrique Borja, uno de los grandes ídolos de todos los tiempos, valora al *Centavo* como lo que ya era en Cruz Azul, "todo un ídolo". Sin duda, "lógicamente iba a ser una de las llamadas figuras de México", asegura el famoso *Cyrano*.

"En la cancha era tremendo, muy rápido, sabía dónde colocarse y nos sorprendió en la final de 1972 entre América y Cruz Azul", dice Enrique. "Por eso fue impactante cuando lo asesinaron. Imagínate, estaba iniciando su carrera".

En el ejercicio de memoria, relata: "Ese asesinato afectó a todos en muchas cosas. Era un muchacho en plenitud de vida, tenía una gran fortaleza y mentalidad, era simpático, buena onda, buen cuate".

Incluso recuerda aquella épica final entre Canarios y Cementeros: "A mí me tocó la fortuna de jugar de enemigo y que nos metiera dos goles en 1972. Es más, cabecea para que Cesáreo nos meta otro. Él culmina con el tercero y el cuarto. Yo metí el 4-1 a Marín, pero no lo festejé", dice, en relación a dicho encuentro. / JAP

EL VAR DE TRINO



JIMMY LOZANO DA LA OPORTUNIDAD

'Que la aprovechen'

EL TÉCNICO DEL TRICOLOR NO DESCARTÓ A NINGÚN JUGADOR PARA FORMAR PARTE DE LA COPA AMÉRICA

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

Únicamente cuatro jugadores del listado de la Selección Mayor estarán en Chicago para enfrentar a Bolivia, en el primer juego amistoso del Tricolor de cara a la Copa América 2024. Julio González, Alexis Peña, Andrés Montaño y Jordan Carrillo son los que estarán presentes en el Soldier Field, pero sobre todo los tres futbolistas de campo, tendrán una de sus últimas oportunidades para llenarle el ojo al Jimmy Lozano, antes del recorte que hará de cinco jugadores.

El entrenador mexicano confía en que aprovecharán su momento. "Tenemos tres partidos de preparación y es importante, hemos tratado ver cómo en estos juegos tienen la oportunidad de mostrarse, de ver con quienes vamos a contar y quienes asimilan más rápidamente la idea de juego. Lo que queremos es es que salgan, se muestren, llevamos dos semanas trabajando, queremos ver si pueden competir en un evento internacional como es la Copa América", aceptó en conferencia de prensa.

"Lo pensamos. Dependió mucho de cómo fueron quedando eliminados en el torneo. Por eso lo decidimos, que cada uno tenga la oportunidad y después tomar la decisión de los 26 con los que nos vamos a quedar", añadió.

Los restantes jugadores con los que contará Lozano son de la Sub-23 y tampoco descartó a ninguno para ser llamado para el torneo continental, aunque es más complicado su situación. "Ya me han llamado la atención. Si vienen es porque llevan más tiempo de trabajo y no queremos arriesgar a nadie. Pueden tener más llamados con nosotros porque son buenos jugadores. No tengo a nadie definido, no tengo a uno solo fuera de la lista, ellos están compitiendo", explicó.

> "Hay que tomar decisiones. Una Copa América es muy importante, hay jugadores que no se han mostrado tanto y en eso confiamos para verlos en este contexto"
>
> JAIME LOZANO
> DT MÉXICO

> "No pienso en eso, yo me siento preparado, estoy muy agradecido con la oportunidad. Yo me he sentido respaldado, sólo se abren nuevas opciones a jugadores y que la aprovechen rumbo al 2026"
>
> JAIME LOZANO
> DT MÉXICO

QUIÑONES, CON LA PUERTA ABIERTA

Julián Quiñones volará del Nido de las Águilas rumbo a Arabia Saudita para seguir con su carrera profesional.

A pesar de esa decisión a sus 27 años, el Jimmy Lozano aseguró que el naturalizado seguirá siendo llamado si se lo gana con su equipo.

"Había hablado con él. El que venga a Selección tiene que ganárselo en su club, es un tema personal, está tomando la decisión que cree que es la correcta. No se va a tomar por en cuál Liga está jugando, sino por el rendimiento y después cuando venga se consolide. Sabemos lo que le ha dado a sus equipos como otro bicampeonato, entonces sí él tiene la ilusión eso no será un impedimento para que esté con nosotros", aseveró.

Mientras que Henry Martín, a pesar de su buen desempeño con su equipo, su ausencia se debió a que el entrenador quiere ver a más opciones. "Henry es un referente de América y de la Selección Nacional, me da mucho gusto por él, pero queremos ver otros jugadores", finalizó.



Jaime Lozano siempre habla de frente y sin tapujos.

FOTO: RAMÓN ROMERO

LOS CUATRO JUGADORES DE LA MAYOR QUE ESTARÁN ANTE BOLIVIA


Alexis Peña (Necaxa)


Julio González (Pumas)


Andrés Montaño (Mazatlán)


Jordan Carrillo (Santos)

EL DATO

REGRESO

Después de una larga ausencia, la escuadra mexicana volverá a participar en la Copa América, certamen que le hacía falta para elevar su nivel futbolístico actualmente.

26 JUGADORES PODRÁ REGISTRAR EL JIMMY EN LA COPA AMÉRICA 2024

#ElHumorDeTerrazas



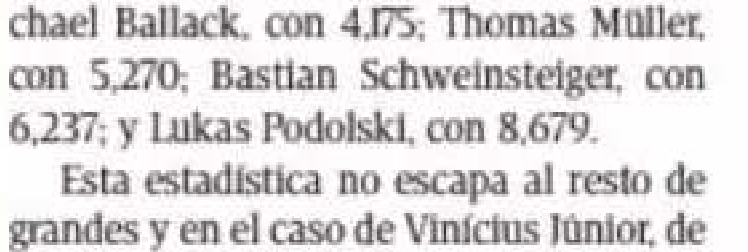




FOTO: REUTERS

Federico Valverde ha disputado 64 partidos esta temporada, con 140 horas de vuelo.

FIFPRO PREPARA UNA DEMANDA CONTRA FIFA: "SÓLO FALTA UN MUNDIAL INTERGALÁCTICO", ASEGURA

LAS LIGAS EUROPEAS SE UNEN

Rebelión de jugadores

EFE

Londres, Inglaterra.- FIFPRO, la asociación que vela por los intereses de más de 60 mil futbolistas en todo el mundo, prepara una demanda conjunta con varias Ligas europeas contra la FIFA, debido a la saturación en el calendario de competición.

En Londres, a dos días de la final de la Champions League entre Real Madrid y Borussia Dortmund, la Liga inglesa, la Liga española, la Liga Italiana y el sindicato de jugadores de Inglaterra (PFA) se reunieron para estudiar medidas para contrarrestar la intención de la FIFA de aumentar el número de partidos que deberán soportar los jugadores la próxima temporada con el nuevo Mundial de Clubes.

"Tenemos un problema y por primera vez lo vamos a intentar enfrentar conjuntamente. . En Europa hay más de 5 mil jugadores profesionales, desde los que cobran mil euros a los de 2 millones de euros, y a todos les afecta la saturación del calendario. Este problema viene de hace años, que yo recuerde desde hace por lo menos 10 años", dijo Javier Tebas, presidente de la Liga española.

"Estos calendarios de la FIFA afectan a nuestro futuro económico a corto plazo. Ya sólo falta un Mundial intergaláctico.

11,495

MINUTOS HA DISPUTADO FLORIAN WIRTZ, A SUS 21 AÑOS, EN 5 TEMPORADAS

Con esta perspectiva, el dinero se lo van a quedar sólo los grandes clubes, ¿y qué pasa con el resto?", señaló.

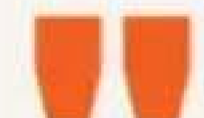
Durante la reunión, se pusieron sobre la mesa datos que trataron de respaldar la posición de las Ligas europeas en cuanto al incremento de partidos.

En el caso del Real Madrid, el volante Federico Valverde y el delantero Rodrygo Goes han sido incluidos en 65 convocatorias, los que más del equipo. En cuanto al kilometraje, el primero de ellos ha acumulado 140 horas de vuelo.

Tomando como ejemplo al Bayer Leverkusen, un equipo que ha jugado todos los partidos posibles esta temporada, FIFPRO hace hincapié en el caso del volante Florian Wirtz, de 21 años, quien ha jugado 11,495 minutos antes de dicha edad. Eso supone más que otras estrellas, como Michael Ballack, con 4,175; Thomas Müller, con 5,270; Bastian Schweinsteiger, con 6,237; y Lukas Podolski, con 8,679.

Esta estadística no escapa al resto de grandes y en el caso de Vinícius Júnior, de 23 años, ha jugado ya 344 partidos en la élite, en comparación con los 164 de otra estrella brasileña como Ronaldinho.

"A mí no me vale que me escuchen. Hay miles de puestos de trabajo, más de 100 mil, directo e indirecto, que dependen de la Liga española. No me basta que me consulten. Lo que más me preocupa de FIFA es que toman las decisiones y no toman los efectos. O no lo piensan o son muy tontos. Y creo que muy tontos no son. Por eso no nos hacen ni caso, porque les da lo mismo", apuntó Tebas. En la misma línea se manifestó Maheta Molango, quien es presidente de la PFA, al afirmar que las autoridades se creen que pueden "presentarse con una idea loca, hacerla un poco menos loca, siendo aún una locura y salirse con la suya".

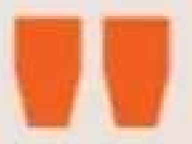


"Por primera vez lo vamos a intentar enfrentar conjuntamente. En Europa hay más de 5 mil jugadores profesionales y a todos les afecta la saturación del calendario"

JAVIER TEBAS
PRESIDENTE LIGA ESPAÑOLA

En el contexto actual, FIFPRO asegura que un futbolista juega en promedio, por temporada, 50 partidos a nivel de clubes y 10 con su respectiva selección nacional, a lo que se suman los torneos de este verano, Eurocopa, Copa América y Juegos Olímpicos.

De cara a la temporada que viene, FIFPRO estima que el número de partidos por jugador aumentará a 72, a los que habrá que añadir el nuevo Mundial de Clubes de la FIFA que se disputará entre junio y julio de 2025.



"Habrá quienes piensen que pueden jugar 85 partidos en Europa o irse a Arabia, jugar mucho menos y ganar lo mismo. O irse a Estados Unidos y tener un buen estilo de vida"

MAHETA MOLANGO
PRESIDENTE PFA

"Va a haber jugadores que piensen que pueden jugar 85 partidos en Europa o irse a Arabia, jugar mucho menos y ganar lo mismo. O que prefieran irse a Estados Unidos y tener un buen estilo de vida, ser feliz con su familia. Quizás la FIFA no se preocupe por el bienestar de los futbolistas, pero sí por el negocio, y mercados como el estadounidense nos han demostrado que se puede hacer negocio con sólo 17 partidos, como la NFL. Porque tienen un modelo en el que cuando acaba el futbol, empieza la NBA, y cuando acaba esta, comienza la NFL. No se comen su parte del pastel", afirmó Molango.

"Esto no se soluciona sólo con las demandas. Hay que volver a una situación de hace cinco años. Sé que es imposible, pero mi pregunta a la FIFA es "¿por qué ha creado usted el Mundial de Clubes? Y me dirán: porque hay que conseguir dinero para ampliar el futbol en otros territorios. Vale, vamos a sentarnos, ¿cuál es el dinero que necesitan sin meternos en este lío? Nos sentamos y estoy seguro de que hay soluciones y lo conseguiremos. Pero es que no quieren", agregó Tebas.



Omar Quintero (centro), acompañado de Marijose Alcalá y de otras personalidades, en el anuncio de la Selección de basquetbol. FOTO: RAMÓN RMERO

QUINTERO ABRE LAS PUERTAS

Contempla a las estrellas

JAIME JÁQUEZ Y JUAN TOSCANO LIDERAN PRESELECCIÓN DE MÉXICO DE CARA AL PREOLÍMPICO DE BASQUETBOL

POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**

Omar Quintero, entrenador del equipo mexicano de basquetbol que buscará su lugar en los próximos Juegos Olímpicos de París 2024, dio a conocer la lista de 40 jugadores que conforman la preselección de cara a lo que será el Torneo Clasificatorio Olímpico, el cual se llevará a cabo del 2 al 7 de julio, en Puerto Rico.

En el listado destaca la presencia de jugadores como Jaime Jáquez y Juan Toscano, sin embargo, antes del 17 de junio se realizará un corte a 20 elementos, para finalmente elegir a los 12 mejores que harán frente a selecciones de gran nivel como Lituania y Costa de Marfil, el 2 y el 4 de julio, respectivamente.

Al respecto, a pesar de que la intención de Jaime Jáquez, novato sensación con el Miami Heat, es estar ligado a la selección mexicana, no aseguró su presencia en el preolímpico, aunque se sumará de alguna forma al proyecto. "Jaime está involucrado, tiene el compromiso, hablamos casi todos los días, sobre todo con su papá, y es un jugador que quiere estar. Fue el novato que más minutos jugó, más minutos en el último cuarto, tuvo varias lesiones, todavía no sabemos si va a poder estar, es muy posible que nos acompañe en alguna parte de la gira y esto es importante para que ya se vaya adentrando al núcleo, a la estructura del equipo, y veremos si está en condiciones de poder estar en el preolímpico, pero de lo que sí estoy seguro es que él está comprometido al máximo. Siempre ha mostrado que quiere estar, y esperemos que en las futuras competiciones ya sea uno más", dijo el coach.



Sobre Juan Toscano, a pesar de que el propio jugador descartó su participación, el coach dejó abierta la puerta. "Juan tiene la puerta abierta, aquí no se le cierra la puerta a nadie, tenemos que decidir, yo quisiera llevarlos a todos, pero no se puede, no es la regla, tenemos que ver cuál es el que hace mejor fit en el equipo, de acuerdo a la estructura, de acuerdo a que vamos a jugar contra Lituania, Costa del Marfil, contra Italia, Puerto Rico, que tienen gran talla, entonces tenemos que ver quién es el elegido, cuando Juan esté dispuesto, es bienvenido, yo creo que es un buen chico, ha representado a nuestro país dignamente", explicó.

LA PREPARACIÓN

En la prelista destacan nombres como Paul Stoll, Moisés Andreasi, Paco Cruz, Josh Ibarra, Gabriel Girón, Gael Bonilla, entre otros. "No ha sido fácil seleccionar solo un listado, pues México posee un semillero de talento en este deporte. Y sé que ustedes harán historia, llénense de satisfacción, primero a ustedes mismos y a sus familias. Dejen el corazón en la cancha, lo merecen, México lo merece. No tengo duda que harán lo imposible por dejar el país en lo más alto y desarrollar un gran papel en la cancha. Confío en cada uno de ustedes", agregó el entrenador.

El plan de trabajo para los 12 Guerreros comenzará el 17 de junio, en Nogales. Posteriormente, el equipo tendrá su primer partido de preparación.

LISTA DE 40 JUGADORES

Paul Stoll	Paulo Arroyo	Gabriel Vázquez
Iván Montano	Esteban Roacho	J.J. Ávila
Juan Contreras	Oscar Romero	Jorge de la Serna
Moisés Andriassi	Gicarri Harris	Jaime Jáquez Jr.
Pako Cruz	Karim López	Jonatan Machado
Victor Álvarez	Daniel Bejarano	Jorge Camacho
Alex Pérez	Gabriel Girón	Axel Fierros
Diego Willis	Victor Valdés	Juan P. Camargo
Isael Silva	A. Villanueva	Jorge Moreno
Karim Rodríguez	Gael Bonilla	Alberto Castro
Omar de Haro	Fabián Jaimes	Joshua Ibarra
Eddie Girón	Juan Toscano	Israel Gutiérrez
Adrien Porras	Irwin Ávalos	
Juan Reyna	Raúl Olalde	

"Podemos dar el campanazo": coach

La Selección Mexicana de Básquetbol se jugará el todo por el todo durante el Clasificatorio rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024. Con la obligación de derrotar a potencias como Lituania y Costa de Marfil, campeón africano, el coach Omar Quintero sabe que no será sencillo, pero si alguien sabe del potencial de su equipo es él, por lo mismo, sabe que la posibilidad de dar la sorpresa siempre está latente.

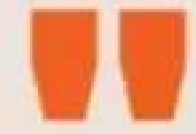
"Costa de Marfil es más parecido a Angola, que jugamos contra ellos en Jordania. Hemos visto que es un equipo atlético, que corren, brincan y están con un coach español, entonces le está dando bastante orden. Y en el tema de Lituania también se suma Sabonis, que no es un tema menor. Estamos trabajando en diferentes tipos de defensas, cómo les vamos a jugar, cómo los vamos a atacar. Todos los partidos son diferentes. Yo creo que allá nos pegó mucho la derrota contra Montenegro, pero estos muchachos están hechos de otra madera y ya lo han demostrado. Y creemos que se puede dar el campanazo y mientras haya posibilidades vamos a ir por ese boleto a los Juegos Olímpicos", dijo el entrenador.

"Es que no solamente son ellos dos (Jáquez y Toscano), está Josh Ibarra, está JJ Ávila, está Daniel Bejarano, entonces digo, es una cosa que tenemos que hacerlo con mi staff, con mi cuerpo técnico, sería muy irresponsable de mi parte decirte quién va a estar el día de hoy porque no lo sabemos, pasan muchas cosas, pasan lesiones, entonces en su momento ya les diremos quién es el elegido", señaló.

La ADEMEBA, lanzará un proyecto en el que se busca captar talento mexicano en los EU. / **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**



FOTO: RAMÓN ROMERO



Creemos que se puede dar el campanazo y mientras haya posibilidades vamos a ir por ese boleto a los Juegos Olímpicos"

OMAR QUINTERO
COACH DE LA SELECCIÓN MEXICANA



FOTO: AFP

Para Sergio Pérez lo importante tras el accidente fue que no hubo lesionados.

Checo agradece apoyo a sus fans

Después del sustazo, Checo Pérez envió un mensaje de agradecimiento a todos aquéllos que mostraron preocupación por su persona tras protagonizar el aparatoso percance durante la primera vuelta del pasado Gran Premio de Mónaco, situación que dejó destrozado su monoplaza y que por ende le obligó a abandonar la competencia en la fecha pasada.

Apenas se apagaron los semáforos en Montecarlo y el monoplaza "RB20" de Sergio Pérez, integrante de la escudería Red Bull, fue impactado por Kevin Magnussen, del Haas, para terminar contra el muro y en una especie de efecto domino también se vio involucrado el otro bólido del equipo estadunidense conducido por Nico Hulkenberg.

"Hola chicos, primero que nada, quiero agradecer a todos por todos sus mensajes y estoy bien y estoy muy feliz de que todos estén bien después de un incidente tan grande", expresó el piloto mexicano en sus redes sociales.

Dijo que todos los implicados en el incidente se encuentran bien, pues no nada más se trató de un accidente entre pilotos de la Fórmula 1, hubo otros afectados. "Todos los fotógrafos, Marshalls. Y todas las personas involucradas en el accidente, los otros conductores, Kevin, Nico y todos, y están bien". / GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ

3
MDD PODRÍA COSTAR REEMPLAZAR EL BÓLIDO DE CHECO, TRAS ACCIDENTE

EL DATO

SITUACIÓN

La consecuencia del accidente de Sergio Pérez afectó sobre todo en su puntuación, pues perdió lugares.

AVANZA A LA TERCERA RONDA

Deja lejos la crisis

NOVAK DJOKOVIC
VENCE EN TRES SETS A ROBERTO CARBALLÉS; ZVEREV TAMBIÉN GANA

POR **GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ**

De menos a más. Al parecer la crisis de juego con la que llegó al segundo Grand Slam de la campaña quedó atrás y poco a poco Novak Djokovic ha mostrado mejoría en su tenis y ayer venció con autoridad en tres sets corridos de 6-4, 6-1 y 6-2 al español Roberto Carballés para meterse a la tercera ronda del Roland Garros.

Nole, quien en la primera fase sufrió de más contra el invitado local Pierre-Hugues Herbert, en esta ocasión el serbio dejó los contratiempos para otra ocasión a pesar de que el español buscó exigir de más a Djokovic con sus peloteos en el fondo de la cancha.

Una vez que entró en ritmo tras el 4-4 en una primera resistencia de Carballés Baena, quien hasta firmó un rompimiento, todo el partido fue de Novak Djokovic, primero se impuso 6-4 en su momento de más apremio y después sin contemplaciones liquidó el encuentro con autoridad.

Djokovic terminó con cinco aces, apenas una doble falta, 72 por ciento de efectividad en su primer servicio y en siete de 12 oportunidades le quebró la pelota a Roberto Carballés, quien por tercera ocasión perdió contra el número uno del mundo en igual número de duelos entre sí. El serbio se impuso al español en el US Open 2019 y en el Abierto de Australia 2023.

Su siguiente rival será el italiano Lorenzo Musetti en tercera ronda.

"Gracias por tu apoyo (afición), sé que los últimos días han sido duros por la lluvia"", señaló Djokovic.

ZVEREV

El alemán Alexander Zverev selló su boleto contra el belga David Goffin por 7-6 (7/4), 6-2, 6-2 continuando su recorrido por el torneo en el que apeó en primera ronda al español Rafael Nadal.

Su juego no se vio afectado por el proceso por violencia conyugal que arranca el viernes en Berlín, y en el que no está obligado a comparecer. Su siguiente rival será el neerlandés Tallon Griekspoor. Otro de los favoritos, Daniil Medvedev, tan sólo necesitó 55 minutos para avanzar, luego del abandono por lesión del serbio Miomir Kecmanovic, cuando el ruso lideraba el marcador por 6-1, 5-0.



FOTOS: AFP

Novak Djokovic ha mostrado mejoría y ayer venció a Carballés.



Alexander Zverev selló su boleto contra el belga David Goffin en tres sets y sigue con vida en este torneo.

EL DATO

CERO ALCOHOL

Tras las quejas de los tenistas sobre lo ruidoso del público, Roland Garros determinó no vender alcohol.



5
ACES LOGRÓ NOVAK DJOKOVIC DURANTE EL ENCUENTRO CON CARBALLÉS



OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**



El evento convocó a cientos de personas.





Un simulador con un rostro también causó asombro.

FOTOS: @ITUSECGEN



FOTO: REUTERS

Los robots pueden ejecutar varias actividades en la cancha como si fueran futbolistas.

FOTO: @SOFIAMHIDALGO

La gente puede entablar conversaciones con robots.

ROBOTS JUEGAN AL FUTBOL EN UNA MUESTRA DE IA

CRACKS ROBÓTICOS

SE PRESENTARON DURANTE LA CUMBRE MUNDIAL AI FOR GOOD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

REUTERS

Equipos de robots se enfrentaron en un campo de futbol artificial en miniatura mientras otros respondían a preguntas triviales y se burlaban de la ignorancia humana en una cumbre de inteligencia artificial sobre los amplios usos de esta tecnología.

Los organizadores afirmaron que la Cumbre Mundial de la Inteligencia Artificial para Todos, celebrada en Ginebra, mostraba cómo la tecnología puede mejorar e incluso transformar vidas.

"A veces pensamos en la inteligencia artificial como algo grande", dijo Tomas Lamanauskas, Vicesecretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), que organizó el evento.

"(Pero) al mismo tiempo, la inteligencia artificial puede incorporarse a muchas más cosas de la vida cotidiana (...) ya sea para la previsión de inundaciones, la gestión de catástrofes y los sistemas de alerta temprana, en la agricultura, en la sanidad. En todos los ámbitos", agregó.

Se exhibieron prótesis que aprenden del comportamiento del usuario y se adaptan a la actividad muscular, dispositivos que ayudan a las personas con discapacidad visual a sortear obstáculos en la calle y perros y gatos biónicos que actúan como compañeros.

Los robots futbolistas son obra de un grupo de estudiantes de la universidad ETH de Zúrich.

El equipo remataba, lanzaba pases y seguía el balón gracias a sensores.

"El proyecto permite a nuestros estudiantes universitarios y de posgrado acumular experiencia en una plataforma robótica completa", explicó Jan-Nico Zaech, supervisor científico.

"Es una plataforma para algoritmos que pueden funcionar en el mundo real".



FOTO: @SOFIAMHIDALGO

Dos equipos se enfrentaron en un juego de futbol.



La inteligencia artificial puede incorporarse a muchas más cosas de la vida cotidiana (...) ya sea para la previsión de inundaciones, la gestión de catástrofes y los sistemas de alerta temprana, en la agricultura"

TOMAS LAMANAUSKAS
VICESECRETARIO GENERAL UIT

EL DATO

ROBCUP

Actualmente existe RobCup, torneos y Liga de futbol para robots en el mundo, divididos en RoboCupFutbol, RoboCupRescue, entre otros más.

El recuerdo de Artemis

Apenas el año pasado, Artemis hizo su aparición, es una máquina única en su clase, pues no sólo es un ejemplar ágil, sino que tiene la capacidad de patear un balón, por lo que se le conoce como el robot futbolista.

Con una altura de 142 centímetros y un peso de 38 kilogramos, Artemis fue desarrollado por ingenieros mecánicos de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA). En inglés, su nombre significa "Tecnología Robótica Avanzada para Movilidad Mejorada y Estabilidad Mejorada", según recoge la agencia Reuters.

Este robot puede mantener su equilibrio contra fuertes patadas y empujones, es capaz de correr, además de tener la capacidad de patear balones como si estuviera jugando futbol, según Denis Hong, profesor de ingeniería mecánica. / REUTERS

SE DIVIDEN EN:

- Humanoide
- Plataforma estándar
- Tamaño mediano
- Talla pequeña
- Simulación